



**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**
MINISTERIO DEL EJERCITO

Núm. 405-octubre-1973



REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

“Depósito legal”: M. 1633-1958

MADRID, OCTUBRE 1973 - AÑO XXXIV - NUM. 405

Director. El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., **Luis Cano Portal**

JEFE DE COLABORACIONES

Coronel de Infantería **Juan Antonio Gotarredona López**

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División **Enrique Gallego Velasco.**
General de División **Gaspar Salcedo Ortega.**
General de División **Narciso Ariza García.**
Coronel de Infantería del Sv. de E. M. **Sergio Gómez Alba.**
Coronel de Infantería del Sv. de E. M. **Jesús Ruiz Molina.**
Coronel de Artillería D.E.M. **Carlos Lázaro Rodríguez.**
Coronel de Caballería D.E.M. **Luis Polanco Mejorada.**

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Escuelas de Aplicación del Ejército.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)

Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	25 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por suscripción anual)	350 "
Para el público en general, por suscripción anual	500 "
Para el extranjero, en suscripción anual	900 "
Número suelto	45 "
Número suelto, para el extranjero	80 "

Correspondencia para trabajos técnicos, al Coronel Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador.

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Octubre 1973 - año XXXIV - número 405

NUESTRA PORTADA

Original de nuestro colaborador artístico
Comandante de Infantería **Sanfeliz Per-**
máyer

MUNDO MILITAR

La santa Patrona de Intendencia

General de Brigada de Caballería **Pulido**
Goncer, Director de la Escuela de Aplica-
ción de Caballería y Equitación del Ejér-
cito

3

TEMAS GENERALES

Calidoscopio Internacional

General de División **Salcedo Ortega**

6

Escritores militares: Villamartín

Capitán de Infantería **Fernández Orbe**

10

TEMAS PROFESIONALES

Sobre movilización

Coronel **Tomé Marín**

15

INFORMACION

Cuerpos de Orden Público y Fuerzas Armadas

Capitán de Caballería **Delgado Aguado**

20

De la guerrilla urbana (II)

Coronel de Infantería, Diplomado de E. M.
de Tierra y Mar, y en Guerra Psicológica
e Información en USA **Ruiz Molina**

27

Misil contracarro «ENTAC»

Teniente de Artillería **Frontelas Carreras**

36

Consideraciones sobre carros de combate

Capitán de Infantería **Lorente Blesa**

43

Cudia Tahar

Teniente Coronel de Infantería **Sánchez**
Díaz

49

Comentarios sobre los ascensos en el Ejército

Capitán de Infantería **Bogas Illescas**

60

La Artillería antiaérea contra los carros

Teniente Coronel **Y. Vichnevski** (Revista
Militar Soviética)

65

Infantería y movilidad

Coronel **H. le Gall**, Forces Armeés Françai-
ses (Traducción de la Redacción)

67

Sobre historia del guerrillerismo español

Teniente Coronel de Artillería, **Horta Ro-**
dríguez, Doctor en Derecho, Diplomado
en Formación Cívico-Social y Política

75

Miscelánea y Glosa

Comandante de Artillería **Jiménez Quintas**

80

Dibujos militares

82

Resumen disposiciones oficiales

86

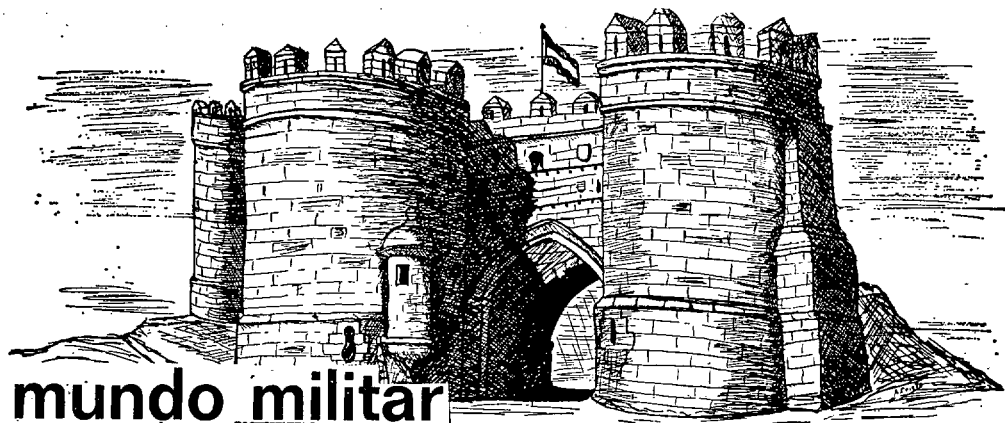
Filatelia Militar

Coronel Auditor **Lorente**

87

Información Bibliográfica

89



mundo militar

La Santa Patrona de INTENDENCIA

General de Brigada de Caballería FERNANDO PULIDO GONCER, Director de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército

El 18 de octubre de 1915, año en que se conmemoraba el IV Centenario del nacimiento de Teresa de Cepeda y Ahumada, aconteció en la ciudad de Avila un hecho memorable. La imagen de la Seráfica Doctora Teresa de Jesús, Patrona de la ciudad, por primera y única vez penetraba en el recinto del Palacio de Polentinos, sede de la Academia de Intendencia. Con tan significativa visita el Cuerpo de Intendencia, se ponía unánimemente bajo la protección de la insigne mujer, "honra de nuestra raza y preciado timbre de las letras patrias", como se dijera en la Real Orden Circular del 22 de julio de 1915, por la cual, el entonces Ministro de la Guerra General Echagüe, atendía la solicitud del Cuerpo de Intendencia de tener como Patrona a esta española que un día arrancara de los labios extranjeros la tan conocida frase de que "para hablar con Dios había que hacerlo en castellano".

Y el pueblo de Avila, tan íntimamente unido a la Academia, se sumó entusiástica y masivamente a los actos que con motivo de esta solemne proclamación se celebraron, dando así prueba de su cariño y adhesión al Cuerpo de Intendencia, con el cual se estrechaban ahora los lazos merced al común patrocinio de la Santa Carmelita. Un año después eran colocadas en la fachada principal del convento de los PP. Carmelitas, dos lápidas alusivas a aquel singular acontecimiento. En una de ellas, la situada a la derecha de la puerta principal, se

decía lo siguiente: "Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII (q.D.g.), por R.O. de 22 de julio de 1915 se sirvió designar a la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús como Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia del Ejército". Y en la de la izquierda: "El Cuerpo de Intendencia del Ejército, el 16 de octubre de 1916, colocó estos medallones en testimonio perenne de veneración y amor a su Excelsa Patrona Teresa de Jesús".

Desde entonces la devoción del Intendente hacia esta gran mujer, sin duda alguna la española más Universal de la Iglesia Católica, ha sido patente y se renueva todos los años en el día de su festividad en el mes de octubre en el que el Cuerpo y las Tropas de Intendencia de toda España y muy particularmente en su cuna avulense, vibran emocionados y rezan a su Santa con un encendido fervor, testimonio de su condición de soldados cristianos y españoles.

Muy significativos han sido, por citar sólo dos de entre los innumerables actos de adhesión a la Santa Intendente, el celebrado en 1946, reuniendo en Avila a representantes de las tres Intendencias de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire para ofrecer a su Patrona unas flores naturales en la misma capilla que un día fue estancia donde naciera Teresa de Cepeda y Ahumada, y ese otro, tan reciente en el recuerdo de todos, que fue el homenaje del Cuerpo de Intendencia a la Santa, por ha-

ber sido proclamada Doctora Universal de la Iglesia Católica. Este último acontecimiento, que por su transcendencia histórica tuvo resonancia en todo el país conmovió el corazón del pueblo de Avila y, cómo no, el de nuestros compañeros Intendentes. Y tal fue la satisfacción y alegría que provocara la distinción merecida por Santa Teresa, que el Cuerpo de Intendencia se sumó al gozo general organizando unos brillantes actos en homenaje a la nueva Doctora, aquella mujer de admirable sencillez que se había remontado a las más altas cimas del Magisterio Espiritual.

Mas sería injusto admitir que el Patronato de Santa Teresa sobre el Cuerpo de Intendencia se debe únicamente a la feliz coincidencia de hallarse la Academia ubicada desde 1875 en la mística ciudad amurallada, en el Palacio del Conde Polentinos donde se instaló el primero de mayo de dicho año la Academia del Cuerpo Administrativo del Ejército y donde se han ido forjando casi un centenar de promociones de intendentes a la sombra de la cuna de Santa Teresa, siendo tal su proximidad espiritual y física, que hoy día las nuevas dependencias de la Academia, llegan hasta las paredes del mismo convento de la Santa.

Cierto es que el cariño que los Intendentes sienten por esta extraordinaria ciudad es enorme. Avila, tierra de "Santos y cantos", ciudad del silencio siempre acogedora y llena de ternura que nunca cansa y que el poeta cantara maravillosamente en aquel verso:

Graves piedras insignes que hablan de cien
[historias,
nobles muros que evocan mil amorosos
[lances,
venerables palacios cuyas ejecutorias
duermen en los escudos y andan por los
[romances...
Solitarios refugios de efemérides viejas,
silenciosos recintos de monásticas trazas,
mucho sombra apacible en todas las callejas
y mucho sol ardiendo sobre todas las plazas.

Sin embargo, y aunque tan evidentes y poderosos lazos e incluso sentimientos de lealtad ligan a los Intendentes con su ciudad y que bien pudiera justificar aquel deseo unánime de ponerse en lo espiritual bajo la protección de la Patrona de la misma, el patronazgo de Teresa de Jesús posee una más grande motivación que la pasión avulente del Intendente y la coincidencia del enclavamiento de la Academia del Cuerpo. Porque Teresa de Jesús es un auténtico ejemplo a imitar dadas sus portentosas dotes de eficaz administradora de las que hizo gala durante su fecunda vida, fundando y administrando en las condiciones más adversas

que imaginar se pueda, hasta treinta conventos y dando prueba durante toda su existencia de unas admirables cualidades directoras, así como de una entrañable minuciosidad para atender a las necesidades más perentorias, comunes y humildes de su pequeño ejército de Monjas.

En cierta ocasión el Intendente Odier hizo una célebre descripción del Oficial de Intendencia que ha servido de modelo a muchas generaciones y que me es muy grato transcribir parcialmente en este modesto trabajo. Decía así: "Circunspecto en los consejos, parco en las deliberaciones, constante en sus resoluciones e imperturbable en la ejecución, amigo del bien, tranquilo a la vista del mal, deseando y ordenando con sabiduría, y discutiendo con sosiego. Adoptando confiado y con equidad todos las buenas ideas, restituyendo la gloria a quien corresponda, obrando según su conciencia y no rehuyendo jamás su responsabilidad. Valiente sin jactancia, firme sin aspereza, deferente y atento sin bajeza. Sabiendo emplear el tiempo y los hombres, conversar con dulzura y mandar con energía, hacerse respetar de sus subordinados, distribuirles el trabajo y hacerles trabajar sin cansarles. Ver todo con mirada certera, explicar todo con una palabra, espíritu con recursos, fecundo en soluciones para salir de apuros, y jamás desconcertar por los acontecimientos de la guerra". Pues bien, quien haya leído cualquiera de las numerosas biografías de la Santa de Avila notará que esta estampa del Intendente, encuentra un asombroso parecido con la personalidad y manera de actuar de la reformadora del Carmelo.

Más tarde, el Subintendente Piquer manifestaba que "las tendencias, las enseñanzas, las diferentes doctrinas que entrañan el espíritu y modo de obrar de tan excelsa mujer, encajan como de molde, como de verdadero anillo a un dedo para que en el cumplimiento de sus deberes y servicio los tenga siempre presentes el patrocinado".

Porque aquella Monja fue circunspecta, valiente, constante, serena, responsable, deferente y atenta, trabajadora, conversadora, y sabía mandar con energía y obedecer con sumisión.

Porque aquella mujer como organizadora no tuvo igual, logrando con muy escasos recursos sostener varias decenas de Comunidades.

Porque aquella mística creadora de la oración mental y que tenía coloquios con el mismo Dios, amaba la limpieza, la pulcritud del vestuario, el esmero en el cocinar y dirigía transportes de carromatos con la decisión de un Capitán.

Difícilmente podría haberse encontrado a nadie que reuniera tantas cualidades y así lo venían entendiendo desde hacía mucho tiempo

los componentes del Cuerpo de Intendencia, y así lo entendió el Coronel Aizpuru, Director de la Academia, al solicitar el patronazgo de la mística Doctora y escribir en el Diario de Avila estas sentidas palabras:

“Hoy es para nosotros, y al decir nosotros digo el Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar, día de gran gala, mejor aún el gran día de Pentecostés. Con letras de oro debe rotularse esta fecha en los anales de nuestra historia; los anhelos, las aspiraciones de algunos lustros, el más bello ideal de esta Academia por haber encontrado suerte propicia para su realización, se ha visto coronado de un éxito completo y feliz, colmando de júbilo nuestro corazón. Que esta fecha de feliz recordación sea anuncio de venturas para todos, y que nuestra venerable Santa nos inspire sus altas virtudes para cumplir como buenos en nuestra vida, haciéndonos dignos de tan angelical y digna protectora”.

Nueve patronazgos oficiales ejerce en la actualidad Santa Teresa de Jesús sobre entidades e instituciones nacionales, aparte de las numerosas asociaciones o congregaciones religiosas que se acogen a su protección. El décimo patronato por el que han luchado durante siglos los devotos teresianos y que ha sido motivo de enconadas controversias ofrece una curiosa particularidad que no he querido soslayar; Santa Teresa de Jesús Patrona de España.

El presbítero don José María Muñoz Sánchez en su obra “Santa Teresa de Jesús, Síntesis de su vida, sus Patronazgos”, trata este polémico asunto en el capítulo XIV. Opiniones de grandes personalidades contemporáneas son recogidas allí, glosando las cualidades de la Santa de Avila que avalan la razón de este patronazgo nacional. Y así su Santidad Juan XXIII se refiere a ella calificándola de “una de las figuras más activas y luminosas del siglo XVI y cuyas obras, escritos y ejemplos, son la admiración del mundo entero” y el Cardenal Benloch dice que “es una de las glorias más preciadas de nuestra raza y todo cuanto por ella se haga, engrandece sin duda a esta nuestra patria que la vio nacer; porque no debemos olvidar nunca que Santa Teresa nos pertenece”. Marañón la reconoce como “la mujer más extraordinaria que ha tenido España” y el R. P. Pablo de S. T. afirma que “el pueblo la quiso y la admiró a través de su leyenda, sus milagros, sus éxtasis continuos, su chispeante anecdotario; la Santa rompió los moldes de santidad superándolos todos, y llegando a calar muy hondo en el alma del pueblo español”. A todas estas autorizadas opiniones, podríamos añadir la todavía reciente de Pablo VI que señala en la personalidad de la Santa española “los rasgos de su Patria, la reciedumbre de su espíritu, la profundidad de su sentimiento, la sinceridad

de alma, el amor a la Iglesia y la entereza de su espíritu castellano”. Esta popularidad de la Santa de Avila la ha llevado al Patronato de España en algunas ocasiones. El 4 de agosto de 1618 Felipe III firmaba en el Escorial un Real Decreto proclamando a la Madre Teresa, entonces Beata, Patrona de España. Mas esta proclamación no llegó a ser efectiva debido a la oposición de los “Santiaguistas” que deseaban conservar el patronazgo único del Apóstol Santiago: la razón de no haberse logrado todavía la Canonización, fue el motivo de la anulación del referido Decreto, pero en 1627, ya Santa, Teresa de Jesús fue proclamada Patrona de España, “después del Apóstol Santiago”, por el Papa Urbano VIII.

Un Contrabreve, anuló dicha proclamación, aunque en 1812 las Cortes de Cádiz ratificaron el patronazgo, para finalmente quedar relegado al olvido en principio de siglo, si bien finalizada la Cruzada de Liberación y aun incluso en nuestros días, se ha vuelto a insistir en la posibilidad de este co-patronazgo de Santa Teresa de Jesús junto con los ya reconocidos de la Inmaculada Concepción y Santiago Apóstol.

El hecho de que hayan sido los partidarios exclusivistas de Santiago, los principales opositores al patronazgo de Santa Teresa, me obliga como jinete, y como tal devoto del Apóstol. y además porque nobleza obliga, a citar este hecho y a formular deseos para que los afanes teresianos logren algún día este co-patronazgo que elevaría a otro Patrón militar a categoría nacional, como ya lo son los de Infantería y Caballería.

Yo quiero rendir mi modesto tributo de admiración y simpatía hacia aquella asombrosa mujer que supo compartir las moradas del más elevado misticismo con su preocupación, alegre y desenfadada, por los problemas mundanos, y la galanura de un estilo literario sin par, con el gracejo de expresiones tales como aquella de “Dios se encuentra entre los pucheros”, el “no tener blanca” o aquellos otros versos llenos de buen humor que fue hábito en la Santa Intendente y que en opinión del General Maciá Serrano “deslindan y unen la Gracia Divina y humana de Teresa de Jesús, su habilidad para la administración y que la hacen acreedora del patronato de la Intendencia Militar”:

Muchas bendiciones hoy,
muchos gritos porque vamos
a reformar ... y aún estoy
sin campana si fundamos.
¿Se acuerdan del mercader
que nos quería vender
por su peso una de plata?...
Voy a escribirle, y a ver
si nos la deja barata.

• TEMAS GENERALES •

CALIDOSCOPIO INTERNACIONAL

Por el General SALCEDO

El día 16 de agosto, el Presidente de Norteamérica, señor Nixon, apareció ante las cámaras de la televisión para comunicar a sus conciudadanos que, en lo que se refiere al caso Watergate, él era inocente y que no pensaba dimitir como pretendían algunos periódicos y determinados congresistas. Es mi deber, dijo: «defender la integridad de la Presidencia», para lo que pedía al país su confianza y su dedicación a otros temas más urgentes, negándose en redondo a entregar las cintas magnetofónicas que el fiscal de este proceso le pedía.

Una semana después, nombraba a su asesor personal, Mr. Henry Kissinger, Secretario de Estado, el cual declaró que se proponía institucionalizar la política del Presidente Nixon, así como tener bien informados de ésta a las cámaras legislativas del país.

En dos ocasiones más, el Presidente Nixon ha vuelto a ponerse en comunicación con el pueblo norteamericano y en las dos se ha referido —tener problemas— al de la escasez relativa y al aumento de precio de la gasolina, provocados ambos por la actitud de los países árabes productores de petróleo y para los que no ve más solución en plazo inmediato, que la de dulcificar las medidas antipolución —de la que según él, hay que preocuparse menos— y la de reducir en todo lo posible el consumo de carburantes procedentes del petróleo.

El petróleo y las naciones árabes —en cuyo subsuelo yacen los tesoros llamados por un escritor español «coactivos y consupiscentes», en grandes bolsas de hidrocarburos y de los que surge el codiciado oro negro— han ocupado durante estos treinta días, objeto de estos comentarios, el primer plano de la información y de la preocupación mundial.

El sábado, primer día de septiembre, el primer ministro libio, Sidi Abdul Salam Yallud, comunicó a las seis compañías petrolíferas que trabajan en su país, que su Gobierno había decidido nacionalizar el 51 por 100 de sus acciones, al mismo tiempo que se proponía elevar en un 100 por 100 el precio actual de los crudos, utilizando en el futuro, como moneda para estas transacciones, el dólar árabe o el dinar, en vez del dólar americano.

Por su parte, el Gobierno USA se apresuró a acusar al Gobierno libio de violar el derecho internacional, declarando por boca del propio Presidente Nixon que estaban vigilantes y preocupados por el cariz que tomaba la cuestión del problema. Algunos comentaristas quieren encontrar relación entre esta declaración presidencial y las maniobras que estos días realizaban unidades de Infantería de Marina, en un desierto del Colorado, de características y clima muy parecidos a los del país constituido por un archipiélago de oasis, rodeados de arena por todas partes, que es como un ilustre geógrafo define a Libia. Por si esta coincidencia pudiese implicar una velada amenaza, el resto de las naciones árabes productoras de petróleo, se han apresurado en su reunión de Viena a declarar su apoyo a las medidas adoptadas y a las condiciones impuestas por el Coronel Gadhafi a las grandes compañías petrolíferas —entre las que se encuentran la ESSO, la Standard Oil, la TEXACO y la British Petroleum— y que al parecer se disponen a rechazarles. Ante estas circunstancias, las dos vertientes: la económica y la político-estratégica de la guerra del petróleo, están adquiriendo un cariz amenazador —se habla del bloqueo general— cuyas consecuencias pueden poner en peligro la paz de Oriente Próximo, y por extensión en el mundo entero. El «quid» de la cuestión reside en el hecho de que las naciones surgidas de la descolonización, quieren liberar de hipotecas extranjeras a todas sus fuentes de recursos y de materias primas. Entonces, los países árabes proclaman su legítimo y soberano derecho a la nacionalización del petróleo, del mismo modo que en la «IV Conferencia de Países no Alineados», recientemente celebrada en Argel, los países asistentes a ella han declarado el derecho legítimo y soberano que todo país tiene a la nacionalización de sus fuentes de primeras materias.

La cumbre de Argel es la cuarta de las conferencias celebradas por los países del Tercer Mundo. Las tres anteriores fueron las de Bandung, Belgrado y Lusaka, por este orden. En ella —celebrada durante la primera semana de septiembre— ha habido sus más y sus menos. Es natural, sobre todo si se tiene en cuenta el número elevado de países y organizaciones que a ella asistieron —setenta y cinco países miembros, siete países observadores, tres paí-

es invitados (Austria, Finlandia y Suecia), cuatro organizaciones internacionales (ONU, OVA, Liga Árabe y OSPAL) y hasta catorce movimientos de liberación, esto es un total de ciento seis Gobiernos actuales o en potencia— que se hayan registrado una serie de anomalías de carácter político y diplomático. Pero la verdadera manzana de la discordia ha sido la lucha que entre bastidores, y en público, han reñido los partidarios de la URSS y los de la República Popular China. Los primeros se han opuesto a que a la hora de condenar las hegemonías se midiera por el mismo rasero la de Estados Unidos y la de la URSS, como pretendían los seguros, que no admiten más división que entre países ricos y pobres. Ello sin contar la gran autonomía que supone el título de esta cumbre —«países no alineados»— con la realidad, pues como puso de manifiesto en su intervención el Coronel Gadhafi, sólo con los dedos de una mano basta para contar aquellos países que no tienen lazos o servidumbre de distinta naturaleza, con las grandes naciones o bloques de estados y que son de hecho y de derecho neutrales.

El Gadhafi, Bumedian, Jefe del Estado anfitrión; Fidel Castro, ardiente defensor de la URSS y todavía arquetipo revolucionario, y el Mariscal Tito, único superviviente de los Cuatro de Bondung, los otros tres eran Sukarno, Nehru y Nasser, han sido las grandes estrellas de esta «ONU de los pobres», que pese a sus diferencias, ha llegado a conclusiones importantes para el Tercer Mundo. Los grandes ausentes fueron: Hassan II, Husseis, de Jordania; el Presidente de Iraq; el General Suharto, Presidente de Indochina; el de Singapur, Lee Knou Yey, y el Presidente de Chile, Dr. Allende, al que los asistentes a esta cumbre enviaron un mensaje de solidaridad y apoyo, que le llegó pocos días antes de que se cumpliera su trágico destino.

En cuanto a los resultados obtenidos, el Tercer Mundo no ha conseguido unificar su acción, ni institucionalizar su movimiento, que en frase del Coronel Bumedian, constituía el ser o no ser de esta agrupación. Pero sí ha conseguido más de lo que en los países ajenos a él se esperaba. El Tercer Mundo no es todavía un bloque de naciones unido y coherente, pero ha dado un paso firme para su unión, al menos en el contexto económico, en el que se va a crear un fondo de solidaridad y en el que se han aprobado y legalizado las nacionalizaciones emprendidas y por emprender, para recuperar la propiedad de todos los recursos naturales.

El martes 11 de septiembre las fuerzas armadas chilenas —incluidos los carabineros— daban al traste con el régimen político presidido por el Dr. Allende, que desde hace casi tres años, venía rigiendo este país. En el asalto al palacio presidencial, «Casa de la Moneda», resultó muerto el Dr. Allende, que en versión oficial, no compartida del todo, se suicidó antes de entregarse a los asaltantes.

Ni que decir tiene que dada la ideología del régimen derribado esta intervención de las fuerzas armadas chilenas en la política interior de su nación, ha sido severamente condenada por la gran mayoría de la prensa en el Mundo Occidental, por toda la del Mundo Comunista y por la mayoría de la de los países del Tercer Mundo. Sólo en España, y en algún periódico —pocos, muy pocos— del extranjero, se han levantado voces justificando la actuación de los militares chilenos, que sólo se han decidido a intervenir violentamente, al quedar claramente probado que la mayoría del pueblo chileno

deseaba y pedía que se pusiera fin a la actuación de un Gobierno que se comportaba anticonstitucionalmente y que había llevado al país hacia la crisis socio-económica más grave de su historia moderna. No sin antes haber tratado de salvar la experiencia socialista chilena, colaborando en los dos últimos Gobiernos, precisamente porque la instauración de este régimen obedeció a un proceso constitucional y ortodoxo.

Puede, pues, decirse —al menos esa es mi opinión— que la culpa de la muerte temporal de la democracia en Chile —por la que tanto se rasgan las vestiduras— y desde luego rechazable, hay que achacarla al régimen del Dr. Allende, y, sobre todo, a la extrema izquierda de la Unidad Popular que, pertinazmente se han venido saltando la constitución y la legalidad. También pienso que tiene culpa, aunque menor, la Democracia Cristiana y más los partidos de la extrema derecha. Pues si bien en los últimos días desesperaba, y con razón, de no ser capaz de frenar al Gobierno del Presidente Allende, por medios constitucionales, creo que antes no quiso o no pudo actuar —dadas las diferencias que separan a sus alas conservadora y progresista— como un bloque o partido masivo y coherente, bien para colaborar con flexibilidad o bien para oponerse firmemente con y a la política de los Gobiernos del Dr. Allende, que estaban en minoría en las dos Cámaras Legislativas.

Las primeras medidas adoptadas por el Gobierno Militar en Chile —en el que sólo están incluidos dos civiles en su calidad de técnicos— han sido las de disolver las Cámaras Legislativas, dejar sin efecto el funcionamiento normal de los partidos y romper sus relaciones diplomáticas con Cuba y Vietnam del Norte, por la flagrante intervención de éstos en la política interna chilena. Se inicia así una nueva y difícil etapa de la historia de Chile, que puede resultar más larga de lo que muchos esperan y desean. La tarea de reconstrucción nacional que al Gobierno tecnócrata-militar le espera, no va a ser fácil ni mucho menos. Tanto más que muchos de los pasos que sobre todo en el camino social dio el Gobierno del Dr. Allende, así como las nacionalizaciones y reparto de tierra legales, serán irreversibles, como lo ha declarado el General Pinochet, Presidente de la Junta Militar. Durante este lapso, la democracia o al menos los procedimientos y normas clásicas de este sistema, no podrán funcionar libremente y quedarán temporalmente muertos o dormidos. Lo que hace falta es que todos aquellos que dentro y fuera del país piensan y opinan que es este el único sistema viable, no olviden demasiado pronto que la caótica situación actual ha llegado a través de ella. En cuanto al futuro inmediato del país, se habla de que a los militares chilenos se les plantea una dicotomía política, entre la solución peruana o la brasileña. Personalmente opino que dada la caótica situación económica con la que se encuentra la Junta Militar Chilena, y la necesidad de atraer capital extranjero para reconstruir el sector privado, el nuevo régimen político chileno será más parecido al del Brasil que al peruano, pero eso sí, con marcado carácter nacional.

Aparte de todo lo expuesto, no parece haber duda en que la caída del régimen del Presidente Allende ha de tener implicaciones y repercusiones en Hispanoamérica, más allá de las fronteras de Chile. En efecto, con todos sus defectos el Gobierno que presidía el Dr. Allende ha sido el primer Gobierno marxista elegido democráticamente en el subcontinente americano. Después de sus desastrosos resul-

tados hay que pensar que los partidos políticos moderado de ese contexto geopolítico no querrán tolerar más experiencias políticas de este tipo, mientras que los partidos de izquierdas deducirán de ello que sólo la revolución es el camino que conduce al poder de una forma irreversible. No es, pues, aventurado deducir que de uno y otro lado se radicalizarán las posiciones.

El 17 de agosto, viernes, resultó fallido un complot en Bolivia. Su autor el ex ministro Carlos Valverde, resultó muerto. En Argentina la situación general ha seguido mejorando durante este período preelectoral, en el que todo permite vaticinar un claro y rotundo triunfo del Teniente General Perón. A pesar de ello o quizá por ello, los extremistas han seguido actuando, cayendo víctimas de su intervención un dirigente sindical y el Teniente Coronel don Raúl Juan Duarte que mandaba las fuerzas encargadas de recuperar el Cuartel de Sanidad que ocupó un comando de la FAR.

Venezuela ha restablecido sus relaciones diplomáticas con Cuba, que como consecuencia de la Cumbre de Argel, rompió las suyas con Israel.

En el Extremo Oriente, las armas entraron en una fase de relativa inactividad, dejando paso a la acción diplomática. Ello no quita para que Saigón informe que desde la fecha del alto el fuego, sus unidades han sufrido 80.000 bajas. El viernes 24 de agosto se inició la retirada de las bases tailandesas de 100 aviones y 3.000 soldados norteamericanos. Después, Estados Unidos comenzó la evacuación de un tercio de sus fuerzas destacadas en Formosa. En Laos continúan las conversaciones entre gubernamentales y los partidarios del Príncipe Suvana Fuma. El día 21 de agosto fracasó un intento de golpe de Estado de matiz derechista, contra el régimen del Mariscal Lon Nom, resultando muerto su cabeza visible, el General Thao Ma. Mientras tanto en Camboya los Kmers rojos y los partidarios del Príncipe Sihanuk —que afirma no ser comunista— combaten con desigual fortuna en los alrededores de Pnon Pen. La aviación norteamericana ha dejado de intervenir en este teatro de operaciones, poniendo fin a la guerra aérea más larga de su historia (diez años), en la que ha lanzado siete millones y medio de bombas, esto es, tres veces las de la guerra europea y seis veces más que la de Corea.

El Oriente Próximo ha sido visitado por el Secretario General de la ONU, señor Kurt Waldheim, el cual se ha entrevistado con los dirigentes políticos de Jordania, Siria, Líbano, Egipto e Israel, saliendo relativamente bien impresionado de estas entrevistas y muy mal de la situación de los refugiados palestinos.

El miércoles 5 de agosto, un comando jordano asaltó la embajada saudita en París, reteniendo consigo varios rehenes, con los que volaron hasta Kuwait, donde se entregaron. Los países árabes acusan de esta acción a los servicios secretos de Israel y los palestinos niegan su participación en este hecho, que sólo a Israel beneficia.

La unión de Egipto y Libia, que debería haberse resuelto de una manera total y absoluta el primero de septiembre, ha sido aprobada en esta fecha, pero mediante una serie de etapas, con una asamblea constituyente que se ocupará de preparar una Constitución y con una serie de comisiones que estudiarán los muchos problemas que plantea esta unión. Esta fusión, por decreto y aplazada, dista mucho

de lo que quería el Presidente libio, que la deseaba inmediata y total. Pese a este fracaso el Coronel el Gadhafi no dimitió como se temía. El día 12 de septiembre, Jordania y Siria reanudaron sus relaciones diplomáticas y un día después tuvo lugar la mayor batalla aérea desde la Guerra de los seis días, entre cazas israelitas y sirios, sobre las aguas del Mediterráneo. Los israelitas afirman haber derribado 13 Mig-21, por un aparato perdido cuyo piloto fue recuperado. Por su parte, los partes sirios dan cuenta de haber derribado cinco aparatos israelitas a costa de la pérdida de ocho viones propios.

En las Islas Británicas, la acción terrorista que los extremistas católicos y protestantes desarrollan en el Ulster, parece haber saltado al Mar de Irlanda, para actuar en Inglaterra, y muy especialmente en Londres y Birmingham, donde las bombas y las cartas explosivas han menudeado durante estos treinta días. Preocupado por esta escalada trashumante, el premier inglés Mr. Heath, acudió al Ulster, donde fue abucheado, para urgir a los dirigentes de los diversos grupos y partidos políticos moderados de Irlanda del Norte, para que tomen en sus manos sus propios asuntos, según los cauces que les eñala la nueva constitución recientemente aprobada. Mr. Heath y el Gobierno, así como gran número de sus conciudadanos, empiezan a cansarse de la tozudez irlandesa y quizá piensan que lo mejor es desentenderse, hasta donde se pueda, de los asuntos del Ulster.

El lunes día 27 de agosto, llegó a San Sebastián, invitado por el Ministro de Asuntos Exteriores español, señor López Rodó, su colega francés, M. Jobert, el que entre otras declaraciones dijo que el Gobierno francés deseaba el ingreso de España en el Mercado Común. Tres días después el Presidente de Francia, señor Pompidou, insistió, al terminar un Consejo de Ministros, sobre este tema, afirmando que con la entrada de España en el Mercado Común se equilibrarían en el contexto de la nueva Europa los países continentales y los mediterráneos. Estas declaraciones favorables a España sorprendieron, por inusitadas, en los medios oficiales del Mercado Común en Bruselas, y en diversas capitales europeas. Sin duda, para compensar su efecto, tanto en Bruselas como en Dinamarca diversas personalidades declararon ser radicalmente opuestas a la integración de España en la CEE. ¡Qué lo vamos a hacer! En Madrid, como D. Quijote, nos limitamos a decir: «ladran, luego cabalgamos».

Noticia importante para Europa y para el mundo en general, ha sido la visita que el Presidente francés ha hecho a la República Popular China, donde ha sido recibido con extremada cordialidad. El señor Pompidou es el primer jefe de Estado europeo que visita China comunista. Esta visita tuvo lugar pocos días después de la celebración en Pekín del X Congreso Comunista Chino, en el que, como no, se ha criticado severamente a la URSS, poniendo en guardia, su Presidente señor Chu-el-Lai, a los europeos ante la amenaza rusa. Aunque en Europa esta amenaza no se tome a estas alturas, demasiado en serio, lo cierto es que desde el norte de Noruega, hasta el sur de Turquía, acaba de entrar en servicio el mejor sistema de defensa antiaérea del mundo (Nadge) de 4.500 kilómetros de extensión y con ochenta y cuatro estaciones de control radar. En todo caso resulta, cuando menos, curioso constatar esa preocupación que en Pekín se siente por Europa, muy alabada por otra parte, en este X Congre-

so, cuyo «leiv motiv» han sido el peligro y la hegemonía rusos.

Tres conferencias importantes se han celebrado durante estos treinta días, a saber: la segunda fase de la Conferencia de Seguridad Europea en Ginebra, en la que ha sido aceptada la propuesta española de que se escuche a los países mediterráneos de la orilla sur de este mar que constituye un todo con Europa, al menos desde el punto de vista estratégico; la Conferencia, o mejor dicho, las dos Conferencias celebradas por los Nueve en Dinamarca y en la que se han puesto de acuerdo para actuar conjuntamente en la «Nixon Round» (algún comentarista escribe que por fin empieza a nacer la Europa política); y por último, la Conferencia correspondiente a la fase preparatoria de la Nixon Round,

celebrada en la capitán del Japón y rematada en una declaración, la de Tokio, en la que, los a ella asistentes, declararon su unanimidad y acuerdo general sobre el futuro de las tarifas y las relaciones comerciales que deberán considerarse conjuntamente.

Y cierro estos comentarios con una noticia o mininoticia, por lo que tiene de anecdótico: el sábado, 23 de agosto, se reunieron en Cahors (Francia), el Presidente de Francia, señor Pompidou, y el Obispo de la Seo de Urgel, M. Juan Masli Alamis, coopríncipes ambos de Andorra. Andorra que, como Gibraltar, es también un pequeño territorio, pero todo lo contrario de un gran problema, como calificó el de Gibraltar, el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Jobert.

ESCRITORES MILITARES

VILLAMARTIN - Un Pensamiento Vivo

Capitán de Infantería PEDRO FERNANDEZ
ORBE

El Hombre y su ambiente



Introducción

El nombre de Villamartín nos resulta familiar a todos los militares. Su obra puede que no lo sea tanto. Las líneas que siguen no tienen otro objeto que despertar nuestra curiosidad por las ideas de un Oficial del pasado siglo, que supo adelantarse a su tiempo, dejándonos el ejemplo de su preocupación profesional y del rigor intelectual ante los problemas.

Este año, en que se cumple el centenario de su muerte, no estaría de más sacarlo de los archivos y hacerle vivir, de nuevo, entre nosotros.

Corría el año de 1861, reinaba en España Isabel II y espesas nubes se acumulaban sobre su reinado. La vida nacional giraba en torno a la pequeña política, O'Donnell y Narváez se alternaban en el favor regio; por los cafés y los salones, las redacciones y las plazas corrían los rumores y se conspiraba contra esto y aquello, soplaban malos vientos anunciando el final de un reinado. Mientras, y con el aplauso general, Tamayo estrenaba "Un drama nuevo" y un joven canario, llamado Benito Pérez Galdós, publicaba su primera novela. Era el mundo alegre y confiado, pero sin horizontes, que Valle Inclán retrataría más tarde en alguna de sus novelas.

En este escenario, con muchos actores y pocos personajes, aparecerá, en 1861, el Capitán Don Francisco Villamartín. Acaba de llegar de la isla de Cuba donde ha pasado tres años y viene destinado al Regimiento de Infantería Toledo núm. 35. Durante los dos años que siguen el nuevo Capitán va a vivir rodeado de libros y papeles, preparando la obra de su vida. No sabemos nada de su esfuerzo, de sus estrecheces económicas, de las posibles bromas que tuvo que soportar, sólo sabemos que en 1863 publicaba las "Nociones del Arte Militar", y que la obra pasó casi desapercibida, pues los tiempos no eran propicios para ciertas cosas.

El simple hecho de haberla escrito, sobreponiéndose a la comodidad y luchando contra corriente, ya sería para nosotros lección y estímulo; pero es que hay algo más: el valor objetivo de su obra. Porque si en él hay, como es lógico, cosas que están en función del momento histórico, también nos encontramos con unos criterios y juicios que han sobrevivido al paso del tiempo y se nos presentan hoy tan frescos como en el día que se escribieron. Porque Villamartín fue un hombre que supo mirar hacia el futuro, que empleó su inteligencia de forma personal y se adelantó en muchas cosas a su tiempo, no sólo en las soluciones, sino principalmente en el estudio de los factores que

intervienen en los problemas militares y en la valoración de los mismos. De ahí su importancia actual y el motivo de que su obra siga siendo interesante para nosotros.

El concepto de Guerra en Villamartín

El Capítulo I de las "Nociones" está dedicado al estudio de la guerra como fenómeno; para él la guerra tiene sus raíces en la naturaleza y está relacionada con el ser del hombre y la existencia de un mundo donde la vida y la muerte aparecen unidas de manera indisoluble, de tal manera que su equilibrio permite la pervivencia de las distintas especies.

Esta primera y un tanto fatalista afirmación no se refleja posteriormente en su obra. Cuan-

intentar un estudio exhaustivo de las mismas.

Partiendo de esta primera y acertada definición efectúa un estudio de los diferentes tipos de guerra. Pero cuando se trata de valorar el elemento esencial en todas ellas no duda en señalar las "ideas", las fuerzas morales, como elemento primordial y resolutivo capaz de inclinar la balanza hacia un lado u otro. Y así, al referirse al modo de conducir las guerras nos dice: "Es preciso un profundo conocimiento de la opinión pública para estudiar en qué estriba la fuerza moral del adversario y dejarle así reducido exclusivamente a la fuerza de sus bayonetas, porque el que consigue arrastrar en pos de sí a la opinión pública tiene seguro el éxito.

Una vez más, Villamartín ha sabido adivinar el futuro a partir del estudio minucioso del



do se enfrenta con la necesidad de definir la "guerra" lo hace de manera objetiva: "La guerra es el choque material de los elementos de daño y defensa de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposición de intereses."

Señalemos el primer acierto de Villamartín: su definición sigue siendo absolutamente actual y completa, e incluso podríamos decir que es ahora cuando podemos apreciar su riqueza de contenido. Ha sabido eliminar de ella todo lo accesorio o circunstancial para quedarse con lo inmutable: las ideas de "choque", "poderes sociales" y "oposición de intereses". No se ha ceñido a su época, no habla de reinos, países o naciones, habla de "poderes sociales", es decir, de fuerzas que pueden encontrarse dentro de una misma nación o abarcar el mundo entero.

También su concepto de "oposición de intereses" resulta lo suficientemente amplio para dar cabida a todas las posibilidades reales, sin

presente, y llegar a la conclusión de que las guerras se deciden en el corazón y el cerebro de los combatientes antes que en los campos de batalla. La "oposición de intereses" de que nos habla en su definición se refiere, más que a intereses materiales, a "un sistema completo que quiere predominar sobre otro", y le da al vocablo "sistema" la dimensión de totalidad que hoy nos resulta tan familiar.

Las guerras subversivas y revolucionarias, tan de actualidad en nuestro tiempo, son intuidas y descritas por Villamartín con precisión; naturalmente que no se trata de un estudio de las posibles "formas" de este tipo de enfrentamientos, sino de buscar aquello que hay de decisivo y constante tras los aspectos variables y anecdóticos. Y así, al estudiar los orígenes de las que él llama "guerras de propaganda", lo hace de forma fría y científica, prescindiendo de sus opiniones personales y absteniéndose de hacer esos juicios de valor que no suelen ser-



vir más que para impedir la correcta valoración de los hechos, tan necesario en nuestra profesión.

Para Villamartín este tipo de guerra surge "Cuando una filosofía nueva ha llegado a conmover el cuerpo social, y pasando del campo de las ideas al de los hechos, pugna por organizar el Estado según las consecuencias prácticas que en religión y política se desprenden de ella... iniciándose la lucha material por la oposición de intereses entre los elementos que constituyen la sociedad que muere y la que nace".

Como vemos, se señalan claramente las dos etapas de este tipo de conflictos:

- Enfrentamiento intelectual de concepciones de vida que se excluyen mutuamente y que abarcan todos los aspectos del ser, personal y social.
- Enfrentamiento material y violento, como consecuencia de la oposición señalada y la imposibilidad práctica de llegar a una situación de convivencia.

Su definición parte de un acierto previo: haber sabido situarse adecuadamente ante el problema. Es decir, estudiar la forma en que se presenta en la realidad y a continuación buscar las causas, prescindiendo totalmente de sus simpatías o antipatías personales.

Para él la lucha se plantea entre dos concepciones de vida distintas, y si es verdad que pueden variar las razones o los medios de los

contendientes, las circunstancias históricas o las ideologías preponderantes, tenemos que reconocer que en el pensamiento de Villamartín la idea central de las "nuevas guerras" se encuentra claramente delimitada.

Si este tipo de guerra tiene su raíz en la mente de los hombres, es necesario darle a este aspecto la importancia fundamental que tiene. Villamartín lo expresa con claridad y fuerza: "La primera máquina de guerra que debe estar bajo la mano del jefe, como lo está su espada, es la imaginación del soldado, es decir, que no se deben tomar los hombres tales como son, sino formarles tales como deben ser". En la cita que transcribimos vemos cómo la idea de la "formación moral" del soldado, que hoy tanto nos interesa y preocupa, vivía ya en la mente de un Oficial del siglo XIX.

Para esta formación no puede desconocerse el hecho de que el soldado no es un ser aislado, procede de una familia, de una situación social y de un ambiente donde hay unas ideas o valores que se han ido desarrollando en él de manera muchas veces inconsciente; sabemos que el Ejército, formado por esos hombres, no es una colectividad separada del mundo que le rodea, de sus inquietudes y aspiraciones, sino que vive en perpetua comunicación y relación con la sociedad.

Para Villamartín este concepto es esencial y nos dice que "el general que ignore las relaciones íntimas que existen hoy entre los ejércitos y los pueblos, no sabe apreciar los grados de fuerza que mide el suyo".

No podemos por tanto olvidar que la fuerza moral de un ejército proviene del pueblo que lo constituye y de la opinión que lo sostiene, porque "la opinión pública ejerce una influencia decisiva en el éxito de la guerra".

Pero esta opinión pública no es algo estático, sino que varía en función de los acontecimientos y de las informaciones que recibe. Es pues necesario para el Jefe saber influir en la opinión e ir creando la mentalidad adecuada, utilizando los medios convenientes, que para nuestro Villamartín se centraban en la "palabra", considerada como "el único medio de poner en contacto las inteligencias... el único que puede agitar, conmover y dirigir las pasiones, los sentimientos, el pensamiento de unos hombres".

La idea de la supremacía de los valores intelectuales sobre los materiales, de centrar el problema en el terreno de las ideas y no en el de las cosas, es algo esencial en el pensamiento de Villamartín y supone su mayor aportación a la ciencia militar.

Su teoría, profundamente innovadora para la época, se ve confirmada por el paso del tiempo y hoy nos parece indiscutible. Sirve para explicarnos lo que muchas veces nos resultaría increíble si sólo tenemos en cuenta los factores materiales, porque "en toda guerra, mientras no estudiemos su razón de ser, su esencia, las causas morales de la fuerza del enemigo, la influencia de la opinión, el espíritu que anima al país y a la época, de nada nos sirve la clásica

aplicación de las reglas, el arte de mover las columnas, la superioridad numérica de hombres y cañones".

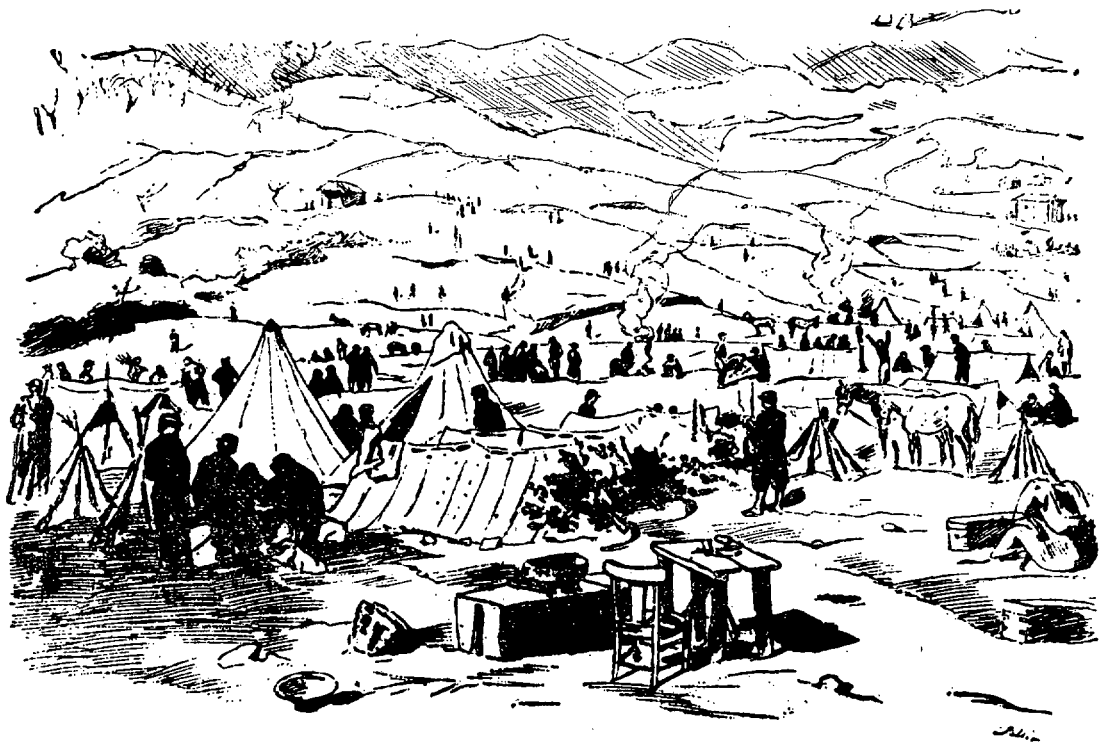
La idea del autor supone saber separar lo fundamental de lo accesorio, llevar la acción al terreno que verdaderamente importa, y por consiguiente "dirigir las operaciones no tanto cumpliendo las reglas de la estrategia y la táctica, como satisfaciendo las razones morales de la guerra, considerada en su esencia". Porque pueden ganarse muchas batallas y perder la guerra, si no se sabe comprender que son las fuerzas del hombre las que deciden la victoria.

Moral Militar

El Capítulo III de las "Nociones" está dedicado al tema de la Moral Militar. El Derecho de Gentes, la Subordinación, el carácter del Mando, el Valor, la Disciplina... son temas sobre los que el Autor reflexiona seria y profundamente.

Dos ideas aparecen como claves de su pensamiento:

- La base del Ejército es la disciplina y el carácter del Mando.
- La dignidad del hombre es sagrada, y respetándola en su integridad se consigue el verdadero espíritu de la disciplina militar.





Sobre estas dos ideas, eficacia en el hacer y respeto a la persona, giran todos sus comentarios, constituyendo el núcleo de su pensamiento.

Semejante actitud enlaza armónicamente con las ideas que habíamos comentado hasta el momento, pues si nos había dicho que lo esencial de la guerra es el hombre que la hace, ahora va a desarrollar su teoría dándole la máxima importancia a esta relación humana, a este "atraerse las voluntades" que debe llegar incluso hasta el enemigo. "Valor en el combate, humanidad en la victoria, nobleza y religiosidad en el cumplimiento de los pactos, deben ser la norma de conducta que se debe seguir con el enemigo"... porque "los ultrajes al débil no rebajan sino al fuerte que los infiere"... "no se debe hacer más daño que el estrictamente necesario para conseguir la victoria".

Al preguntarse cuál ha de ser el carácter del mando, lo define como "ser justo, premiar con placer y castigar con sentimiento; no humillar jamás la dignidad humana, tan respetable en el último como en el primero; pero exigir del inferior el cumplimiento por quilates de su deber... en una palabra no tener otra norma de conducta que la justicia".

El respeto al subordinado, a su dignidad personal, es casi obsesivo en el autor que al tratar de la Justicia Militar nos dice: "Y no solamente relaja los lazos de la Disciplina y quebranta la subordinación el inferior que falta al superior; sino también el superior que se humilla y humilla la institución al humillar a sus subordinados". Esta preocupación por el trato con los subordinados le lleva a dos observaciones precisas y llenas de interés práctico: "Que no se apele a las grandes palabras y a los modales descompuestos para corregir pequeñeces "... y... "no son los castigos duros, sino los castigos despreciando, aunque sean leves, los que son intolerables".

Esta imagen del Jefe, entregado a su labor y creyendo en ella, es la meta que persiguen las reflexiones de Villamartín. Hasta cuando piensan en el valor en el combate quiere para él "la

impasible serenidad del que piensa y resuelve allí donde las demás inteligencias se hallan fuera de su centro".

Para conseguir unos mandos capaces de alcanzar este nivel considera imprescindibles "una buena y bien cumplida ley de ascensos y una esmerada instrucción militar". Su preocupación por el nivel de los Cuadros de Mando le lleva a una observación de extraordinaria importancia en cualquier época: "Uno de los males más insignificantes, al parecer; y, sin embargo, de más graves consecuencias, es dar sin reflexión los empleos inferiores de la milicia".

Cuando piensa en los Oficiales formula un deseo que tardaría muchos años en cumplirse, pero que hoy sabemos lleno de acierto: "No queremos concluir sin exponer nuestro deseo de ver en España una escuela central preparatoria, que sería el primer paso de unión de todas las armas e institutos del Ejército, y la muerte de esas pequeñas rivalidades de cuerpo".

Conclusión

Nuestro breve recorrido de la obra de Villamartín ha terminado. Al cerrar su libro sentimos admiración por su claridad de juicio y por la profundidad de sus ideas. Villamartín amaba al Ejército y comprendía la importancia de su tarea. Su exigencia nacía de su vocación y de su amor a la profesión que había elegido. La imagen del Jefe que nos propuso sigue siendo para nosotros una meta, y su continuo pensar en su profesión, con visión del futuro y no solamente del pasado, un estímulo y una exigencia indispensables.

BIBLIOGRAFIA

VILLAMARTÍN, F., «Obras Selectas y Nociones de Arte Militar». Editorial Rivadeneyra, Madrid 1883.

Ilustraciones de «Historia del Ejército Español» Tomo III. Editorial Manuel Soler, Barcelona 1888.

Sobre Movilización

Coronel LUIS TOME MARIN

La importancia de este Servicio no sólo para los Jefes y Oficiales que son destinados a prestar sus servicios en las Zonas de Reclutamiento y Movilización, nos hace pensar en la conveniencia de difundir, aunque sea de un modo extractado, la organización y funcionamiento de la denominada *Sección de Movilización* de las Zonas y demás órganos relacionados con este importante aspecto de la Movilización.

Este trabajo, por tanto, va dirigido a aquellos compañeros que por haber estado, o estando en la actualidad, prestando sus servicios en los Cuerpos, no han tomado contacto directo (salvo los destinados en los C.M.Rs. de los Cuerpos) con los organismos de la movilización.

Partiendo de este supuesto, se pretende con esta exposición informar, a la luz de la reglamentación, al propio tiempo que estimular la preocupación por una labor en la que todos hemos de sentirnos implicados y lógicamente interesados.

ORGANIZACION

Consta de los siguientes Negociados, cuya función se expresa de manera sucinta:

1er. *Negociado*: Estudios, planes y proyectos.

- Ejercicios de movilización.
- Desarrollo y puesta en marcha del Plan de movilización.
- Centros de Reunión.

2.º *Negociado*: Destinos, documentación anual, confrontas.

- Ficheros de Armas y Cuerpos.
- Ficheros de personal no destinado a Cuerpo.
- Ficheros de Movilización Industrial.

- Tramitación de altas y bajas.
- Destinos a Cuerpo para movilización.
- Documentación anual.
- Confrontas.

3er. *Negociado*: Revista anual.

- “Memorándum de Movilización”.
- Revistas periódicas.
- Encuestas.
- Fichero de Registros de Llamada.
- Confrontas con los Registros de Llamada.
- Inspección de los Registros de Llamada.

4.º *Negociado*: Censos. (Suprimido.)

5.º *Negociado*: Documentación y archivo.

- Fichero general alfabético.
- Documentaciones.
- Extensión de licencias absolutas.
- Archivo.

MISION Y FUNCIONAMIENTO

Esta Sección tiene a su cargo la preparación y puesta en marcha de la movilización.

A este fin, controla a todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa sujetos a movilización y residentes en la provincia de la jurisdicción de la Zona.

Control de los reservistas

Este control se realiza por medio de las:

- revistas periódicas,
- confrontas,
- encuestas.
- inspecciones.

Revistas periódicas

Serán anuales hasta el año en que cumplan los veintisiete de edad (inclusive). Posteriormente, en el año en que cumplan los treinta y dos años de edad y en el último trimestre del año en que cumplan los treinta y siete, en cuyo momento se les anotará en la Cartilla del Servicio Militar su pase a Licencia absoluta.

Los reservistas residentes en el extranjero, pasarán la revista en el Consulado más próximo, solamente los años de llegada y salida al país de residencia.

El personal perteneciente a la Escala de Complemento, pasará la revista como los anteriores hasta cumplir los veintisiete años de edad, posteriormente, lo harán cuando cumplan los treinta y dos, treinta y ocho, cuarenta y cuatro y cincuenta de edad.

Estas revistas, se anotarán en la Cartilla Militar y se podrán pasar ante:

- Gobernadores y Comandantes Militares de Plaza de los tres Ejércitos.
- Comandantes o Ayudantes Militares de Marina.
- Jefes de Cuerpo Activo de los Ejércitos.
- Jefes de Organismos Militares habilitados al efecto.
- Jefes de Zonas de Reclutamiento y Movilización.
- Comandantes de Puesto de la Guardia Civil.
- Alcaldes, Tenientes de Alcalde y Cónsules de España en el extranjero.

Los que dejen de pasar esta revista, serán calificados de "incontrolados", pasando a la situación de "desaparecidos" al tercer año de omisión de la revista. No obstante, las Zonas harán las gestiones posibles para su recuperación e imposición de la sanción correspondiente.

El control de estas revistas y así como las propuestas de sanción, corresponde al 3er. Negociado.

Confrontas

Tienen por objeto comprobar la coincidencia de datos en todos los órganos que, de manera más o menos directa, controlan los reservistas y en caso de discrepancia, aclarar el dato dudoso.

A este fin, una vez al año, confrontan las Zonas con los C.M.Rs. de los Cuerpos, comprobando la coincidencia entre el número total de reservistas de ambos órganos, así como también de los demás datos, por el procedimiento

de muestreo, eligiendo al menos para cada dato, el 15 por 100 de los reservistas.

También una vez al año, confrontan los C.M.Rs. con los Registros de Llamada a través de las Zonas de R. y M., siguiendo la misma norma que la señalada anteriormente.

Las Comisiones Regionales de Movilización Industrial, confrontarán con las Zonas cuando lo ordene la Subinspección.

Las Zonas, asimismo, confrontan con las Subinspecciones a través de la Documentación anual (estados numéricos del personal controlado), que han de enviar las Zonas y que servirán para la confronta con los demás órganos.

Encuestas

Con objeto de comprobar en parte el conocimiento que tienen los reservistas de sus obligaciones en relación con la movilización, las Subinspecciones ordenarán que las Zonas de R. y M. hagan rellenar trimestralmente a 300 reservistas de distintos reemplazos y localidades, un formulario que deberán cumplimentar personalmente en presencia del encargado del Registro de Llamada.

Estos reservistas, deberán presentarse con su Cartilla Militar para comprobar a su vez todos los datos que han de figurar en la misma, con especial atención al destino en movilización, comprobando asimismo el pase de la revista periódica y corrigiendo cuantas anomalías se observen.

Este cuestionario contendrá, entre otras preguntas, las que permitan comprobar si conocen el lugar donde debe presentarse caso de movilización, Registro de Llamada a que pertenece y destino en movilización.

Estas encuestas corren a cargo del 3er. Negociado.

Inspecciones

Entre los meses de abril a octubre (ambos incluidos), las Zonas de R. y M. enviarán una comisión que inspeccione el funcionamiento y marcha de los Registros de Llamada.

Cada año se inspeccionará la mitad de los Registros de Llamada existentes en la demarcación de la Zona, aumentando o disminuyendo el número, según convenga y previa propuesta.

Estas inspecciones realizadas sobre el propio terreno, permitirán comprobar el funcionamiento del Registro y ver al propio tiempo si todos los reservistas que figuran en la Zona como pertenecientes al Registro visado, están incluidos en los ficheros del mismo. Además estas

visitas, servirán para corregir cuantas variaciones o errores puedan existir en los datos y situación de los reservistas.

Esta inspección es llevada a cabo por el 3er. Negociado.

Ficheros que deben llevar las Zonas de R. y M.

Para ejercer el control de los reservistas, las Secciones de Movilización, deben tener organizados los siguientes ficheros.

Fichero general alfabético.—Es el que sirve de orientación y guía a la Zona y el que se utiliza para la localización de las fichas de los reservistas en los demás ficheros y expedientes en los archivos de aquélla. Por esta razón, debe figurar todo el personal reservista afecto a la Zona cualquiera que sea su situación y categoría.

Este fichero es llevado por el 5.º Negociado.

Fichero de "Armas y Cuerpos".—En él han de figurar todos los reservistas, incluso Jefes y Oficiales de Complemento que tengan asignado destino a Cuerpo en movilización. Lo integrará el personal en servicio eventual y los reservistas de los reemplazos) más jóvenes (que constituyen el 1er. Grupo de reemplazos) cuyo número será fijado por el E.M.C. Se exceptúan aquellos reservistas de los referidos reemplazos que son destinados a "Depósito de Zona" (clero, residentes en el extranjero, Servicios Auxiliares, etc.).

Este fichero está a cargo del 2.º Negociado.

Fichero del personal reservista no destinado a Cuerpo.—Debe figurar en él, todo el personal reservista que por cualquier motivo no tiene asignado destino a Cuerpo en movilización.

Consta de dos Secciones.

1.ª ("Depósito de Zona").—Figurarán separadamente los Oficiales Honoríficos o de Complemento en edad militar, clero, residentes en el extranjero, agentes ferroviarios excedentes de plantilla, Paracaidistas con aptitud, los pertenecientes al 2.º Grupo de reemplazos en reserva, útiles, Servicios Auxiliares, etc.

2.ª (Pendientes de destino).—Penados cumpliendo condena y los pendientes de destino a un C.M.R., en tramitación.

3.ª Desaparecidos.—Personal que haya permanecido "incontrolado" durante dos años consecutivos.

También el 2.º Negociado lleva este fichero.

Fichero de Registros de Llamada.—Contendrá a todo el personal licenciado que resida en la provincia de la jurisdicción de la Zona.

Se organiza por Registros de Llamada y dentro de éstos en dos secciones:

En la 1.ª, se incluirá el personal destinado a Cuerpos radicados en la misma provincia de la Zona.

En la 2.ª, el personal destinado a Cuerpos situados fuera de la provincia de la Zona o el que por carecer de destino debe incorporarse al Centro de Reunión.

El fichero es llevado por el 3er. Negociado.

Fichero de movilización industrial.—Figurarán en él los reservistas afectados por la movilización industrial, incluidos los mineros.

Corre a cargo este fichero del 2.º Negociado.

ASIGNACION DE DESTINO EN MOVILIZACION

Cabos y soldados

Al licenciarse.—El destino en movilización se hace directamente por los Cuerpos que licencian con arreglo a determinados criterios y en función de la residencia del licenciado y de la clase de Unidad que licencia.

En cuanto al personal que pasa directamente de la situación de "disponibilidad" (en Caja) a la de "servicio eventual" o "reserva", (servicios Auxiliares, prórrogas consolidadas, etc.), las Cajas de Reclutas proceden como Cuerpos destinando a este personal al "Depósito" de la Zona de R. y M. de la provincia de residencia del interesado.

Para ello, los Cuerpos tres meses antes de la fecha de licenciamiento, efectuarán lo que se llama "liquidación de reemplazos" o de llamamiento, que consiste en enviar a la Caja de Recluta de procedencia relación de este personal, para que éstas comprueben el cumplimiento de las obligaciones militares del personal al que incorporaron a filas.

Quince días antes de la fecha prevista para el licenciamiento, los Cuerpos que licencian enviarán a las Zonas de las provincias en que fijan su residencia los licenciados, tres ejemplares de la ficha de movilización y dos de la de llamada. Las primeras pasarán a los ficheros correspondientes de las Zonas y las segundas a los Registros de Llamada de la localidad donde fijan su residencia.

De este modo el reservista queda controlado por el C.M.R. del Cuerpo de destino en movilización, Zona de R. y Mov. de la provincia de residencia y Registro de Llamada de la localidad donde fijan su residencia.

Las Cajas de Recluta, procederán en cuanto al personal que pasa directamente desde la situación de disponibilidad a la de servicio eventual, como se ha indicado anteriormente, remitiendo las fichas de movilización y llamada a las Zonas correspondientes a cuyos Depósitos destinan al personal.

Por incidencias posteriores al destino en movilización asignado al licenciarse.—En los casos de cambio de residencia en territorio nacional o cambio de situación del reservista (cese en una especialidad, penados con condena cumplida, pase al 2.º Grupo de reemplazos en reserva, embarcados, etc.), las Zonas de su nueva residencia serán las encargadas de asignar destino en movilización. Si pasa a residir en el extranjero, la Zona lo destina a su “Depósito”, causando alta en el Registro de Llamada del Consulado correspondiente.

Jefes, Oficiales, Suboficiales y Cabos primeros, procedentes de todas las escalas, son destinados en movilización por las Subinspecciones de las Regiones Militares donde fijan su residencia.

En cuanto al personal perteneciente a la I.P.S., en período de formación, lo será por los Distritos de I.P.S. de que dependan.

LA MOVILIZACION

Concretando cuanto llevamos expuesto, observamos que las Zonas de R. y M. a través de sus *Secciones de Movilización* constituyen los órganos de movilización encargados del control del personal, de su destino a Cuerpo, con posterioridad al licenciamiento, de la inspección de los Organos subordinados y del estudio de la preparación y ejecución de la movilización en su provincia respectiva, por medio del “Memorándum de Movilización”.

Para completar estas ideas, veamos ahora cuáles son y qué papel desempeñan los Organos subordinados de las Zonas en la preparación y ejecución de la movilización.

Estos Organos son:

- Centros de Reunión.
- Centros de Movilización Regimental (C.M.R.).
- Registro de Llamada.

Centros de Reunión.—El Centro de Reunión, es el lugar en que los reservistas, previa presentación o no en el Registro de Llamada, se concentrarán para ser trasladados a los C.M.Rs. de los Cuerpos de destino, cuando no lo hagan directamente.

A este Centro de Reunión, cuya ubicación será a efectos de anotación en la Cartilla Militar, precisamente la Zona de R. y M., se incorporarán todos los reservistas que habitando en la provincia en que radica la Zona, tengan su destino en Cuerpo situado fuera de la provincia, así como los destinados al “Depósito de Zona” que carecen de destino.

El Jefe del Centro de Reunión, que será el Jefe de la Zona de R. y M., debe tener hechas las previsiones relativas al alojamiento, alimentación y asistencia médica de los reservistas, así como lo relacionado con los medios de transporte.

Centros de Movilización Regimental (C.M.Rs.)—Son los órganos de movilización situados en los Regimientos, que tienen por misión la de crear las Unidades previstas para la movilización, Controlan el personal destinado en movilización al Cuerpo y constituye a su vez el lugar donde han de presentarse cuando reciban la orden de incorporación.

Registros de Llamada.—Son los órganos locales de movilización, encargados:

- Del control del personal licenciado que reside en la plaza o término municipal en el que está ubicado el Registro de Llamada.
- De comunicar el día y la hora de presentación en su destino para movilización, cuando se ordene y se haga por aviso personal.
- De preparar los medios de transporte para el traslado de los reservistas llamados desde los Registros de Llamada hasta los C.M.Rs. de la provincia o Centro de Reunión.

Organismos encargados

- *Zonas de R. y M. o Comandancias Militares*, que incluirán en su Registro a los reservistas que, residiendo en el término municipal de la plaza en que radica la Zona de R. y M. o Comandancia Militar, están destinados a Cuerpos ubicados en plaza distinta.
- *C.M.Rs. de los Cuerpos*, que incluirán en su Registro a los reservistas que están destinados al Cuerpo y residentes dentro del término municipal de la plaza en que está ubicado.
- *Puestos de la Guardia Civil* de los Municipios en los que no haya ni Zona de R. y M., ni Comandancia Militar: incluirán a todos los reservistas que residan

dentro del término municipal en el que está el Puesto.

- *Ayuntamientos* de los Municipios en los que no existen ni Zonas de R. y M., ni Comandancias Militares, ni Puesto de la Guardia Civil: incluirán en su Registro a todos los reservistas que habiten dentro del término municipal.
- *Consulados* de España en el extranjero: incluirán en su Registro a todos los reservistas residentes dentro de la demarcación correspondiente del Consulado.

Incorporación de los reservistas

Decretada la movilización, que comprenderá un número determinado de reemplazos, los reservistas afectados por ella, quedan sometidos al fuero de guerra, pero sin incorporarse a los Cuarteles hasta tanto no se les ordene expresamente.

La incorporación puede ordenarse por llamamientos, por reemplazos y por individuos aislados.

En cualquiera de los casos, el camino normal a seguir para el orden y control de los movimientos es:

- Registro de Llamada,
- Centro de Reunión,
- Cuerpo de destino en movilización (C.M.R.).

El reservista destinado a Cuerpo sólo pasará por el Centro de Reunión cuando su Cuerpo de destino se encuentre fuera de su provincia de residencia.

En los casos particulares de encontrarse el reservista en la población donde está el Centro de Reunión o el Cuerpo de destino en movilización (C.M.R.) la incorporación se hará directamente a estos órganos sin pasar por los escalones intermedios.

• INFORMACION •

ideas y Reflexiones

Cuerpos de Orden Público

y Fuerzas Armadas

Capitán de Caballería JULIAN DELGADO
AGUADO



Este mes de octubre, celebran los Cuerpos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, partes integrantes de las Fuerzas Armadas, sus respectivas fiestas patronales; deseemos a todos sus componentes, tantas veces criticados e incomprensidos, que la Virgen del Pilar y

el Santo Angel de la Guarda les guien en su camino lleno de sacrificios, para que la paz de España, depositada en sus manos durante tantos años, siga vigilada por estos Cuerpos con el mismo celo que hasta ahora nos han demostrado.

ANTECEDENTES

Como institución esencial del Estado, en España siempre han existido, de forma más o menos incipiente y organizada, unas Fuerzas de Orden Público. Ya, tanto nuestros pueblos primitivos, como los colonizadores, contaron con instituciones de orden; siendo con los romanos y los árabes con los que éstas alcanzaron una mayor perfección y, también, las únicas que hasta muchos siglos después —hasta la creación de la Guardia Civil— tuvieron ámbito nacional. Durante mucho tiempo estuvieron integradas o vinculadas a la administración de justicia que, cuando se veía impotente, recurría al Ejército, para hacer cumplir la voluntad del Estado.

Las peculiares circunstancias históricas en la que se constituye la unidad de España, dividida en reinos hasta hace menos de cinco siglos, hicieron que en cada uno de aquéllos, se institucionalizaran las diferentes organizaciones administrativas, jurídicas y hasta económicas y políticas; de las que hoy en día, a pesar del tiempo transcurrido y de la acción unificadora comenzada por Felipe V, aún quedan algunos vestigios. Por lo que a las Fuerzas de Orden Público atañe, estas circunstancias significaron que en cada reino aparecieran unas distintas, con muy diversa eficacia y existencia, que evolucionaron a distinto ritmo e impidieron que, hasta mediado el siglo pasado, se lograra un Cuerpo con atribuciones sobre todo el territorio nacional; tal fue el Cuerpo de la Guardia Civil que, aunque no asumió por completo todas las funciones de seguridad y orden ya que las ciudades quedaron, parte de ellas, a cargo de la policía gubernativa, abarcó toda el área geográfica nacional.

CUERPOS DE ORDEN PUBLICO ANTERIORES A LA GUARDIA CIVIL

Las primeras instituciones de Orden Público en los reinos cristianos fueron las Hermandades castellanas, aragonesas y navarras, los Somatenes y el Cuerpo de Guardas de la Costa de Granada, fundado por los Reyes Católicos. Estas instituciones van debilitándose paulatinamente hasta, prácticamente, desaparecer a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Durante el siglo que precede a la fundación de la Guardia Civil, surgen numerosas instituciones locales de seguridad, limitando su acción a pequeñas áreas y siendo incapaces de una labor conjunta y coordinada, por lo que su eficacia, generalmente, es nula.

En Aragón, la Compañía de Guardias del Reino o del General viene a suceder a las Her-



mandades; desaparecida ésta, se crea, por R. O. de 1766, la Compañía suelta la Fusileros del Reino de Aragón; contemporáneos de ésta son los Justicias y Partidas Armadas de la comarca de Jaca.

En Cataluña, como sucesores del histórico Somatén, el alcalde de Valls forma las escuadras de mozos que después, bajo Felipe V, integrarán las Escuadras de Fusileros y, posteriormente, se denominarán Escuadras de Cataluña. En 1779, se fundan las Rondas Volantes Extraordinarias de Cataluña.

En Valencia están los Ballesteros del Centenar a los que suceden (1774) la Compañía de Fusileros o Miñones.

En Andalucía, junto a los Guardas de la Costa de Granada, existen en diferentes puntos, unas Compañías denominadas Milicias Urbanas. En 1780, todas estas Fuerzas se agrupan, formando las Compañías de Infantería Fija de la Costa de Granada. También, en Andalucía, en la misma época, están los Escopeteros de Getares y, en 1775, se organizan los Escopeteros Voluntarios de Andalucía que recorrerían las serranías andaluzas persiguiendo a los malhechores.

En Galicia están los Caudillatos de Galicia, posteriormente llamados Milicia Honrada y que 1820, es sustituida por la Milicia Nacional; desaparecida ésta se crean los Voluntarios

Realistas que, en 1834, son suprimidos y relevados por las llamadas Partidas de Observación.

De 1761 a 1836, con el único fin de custodiar los bosques reales, se establece una Compañía de Fusiles Guardabosques.

En Castilla la Nueva se crea, en 1792, la Compañía suelta de Castilla la Nueva, con el fin de vigilar los sitios reales y los alrededores de Madrid; desaparece en 1823. En este mismo año y con miras a establecer una Compañía en cada provincia, se fundan los Celadores Reales; este proyecto no llegó a solidificarse y, en 1833, otro nuevo Cuerpo surge en lugar del anterior, los Salvaguardias Reales, cuya vida es también muy corta por causa de la primera Guerra Carlista.

En 1834, se autoriza a los Capitanes Generales para que formen una Compañía Franca en cada provincia, para perseguir a los delincuentes, con Oficiales y Sargentos retirados del Ejército.

Después de la guerra y como consecuencia del bandidaje existente, surgen nuevos Cuerpos como las Compañías de Escopeteros de Toledo y Ciudad Real, Celadores de Castellón, Jaén y otras provincias, Salvaguardias de Santander, Tercio Rural de Migueletes de Salamanca, Compañía de Miñones de la provincia de Alava, Migueletes de Guipúzcoa, Vizcaya y Valencia, Compañía de faletís de Cádiz y otros muchos con diversos títulos. El Marqués de las Amarillas, padre del fundador de la Guardia Civil, intentó formar la Legión de las Salvaguardias Nacionales para unificar el variopinto panorama que en nuestra Patria, ofrecían tan numerosos como inútiles, en su mayoría, cuerpos de orden. El proyecto llegó a las Cortes; pero un diputado estimó y su moción tuvo éxito, que sería más rentable el emplear los 28 millones de reales, que suponía el presupuesto para la creación de aquella Legión, en indemnizar a los que fueran atacados en los caminos.

José Bonaparte, durante su efímero reinado, quiso proporcionar para España una mejor ordenación de las Fuerzas de Orden Público. En 1810, para reprimir los desórdenes públicos, crea, para todas las provincias, unas Compañías denominadas Cazadores de Montaña, con las miras puestas en que, más tarde, pasaran a encuadrar el Cuerpo General de Gendarmería, similar al de su país. Al año siguiente, comenzó a llevarse a la práctica en la Capital; pero no tuvo continuidad, dado que a la marcha de José I, todo lo que él, en éste y en otros aspectos, había proyectado, fuera negativo o positivo como en este caso, fue rechazado por el pueblo español.

LA SEGURIDAD EN ESPAÑA

A diferencia de otros países, donde la Seguridad Nacional es encomendada a un Cuerpo único, aunque con distintas especialidades, que se encarga desde la organización del tráfico en las ciudades hasta de las más avanzadas técnicas policiales, en España, la situación es distinta, ya que la Guardia Civil, la Policía Armada, el Cuerpo General de Policía, las distintas Policías Municipales, los Cuerpos encargados de la vigilancia para una mejor conservación de la naturaleza, como ICONA, y de los guardas jurados, se reparten, y se superponen en el cumplimiento de aquellas misiones. Esta situación no ha surgido espontáneamente, es consecuencia de todo un proceso histórico.

Al crearse la Guardia Civil, no asumió las atribuciones de policía gubernativa en las ciudades. La República necesitaba un Cuerpo más fácilmente controlable por su autoridad, y creó la Guardia de Asalto. Hay otra razón que se esgrimió para que este Cuerpo naciera; Maurra (1) lo atribuye a la necesidad de contar con unas Fuerzas que, disponiendo de un reglamento y formación flexible solamente hicieran uso de las armas de fuego en casos de extrema gravedad, para lo que debían contar con un personal (especialmente formado, dotado físicamente y equipado con medios suficientes para resolver los conflictos de Orden Público en los núcleos urbanos).

La Guardia de Asalto cumplió perfectamente con los cometidos que se le asignaron y fue leal al régimen, porque fueron leales a los jefes que tuvieron, en gran parte seleccionados por adictos, y luego, siguiendo la constante histórica de que las instituciones creadas y vinculadas a un régimen, cuando éste cae, las arrastra en su caída, este Cuerpo sólo tuvo de vida mientras se mantuvo la República.

LA GUARDIA CIVIL

Los años precedentes a la creación de la Guardia Civil son de verdadero caos, en lo que al Orden Público respecta. La primera mitad del siglo XIX se caracteriza por una encarnizada lucha entre partidos, que se persiguen según las alternancias en el poder. Son consecuencia de ello las guerras, que se hacen hábito entre los españoles, y sus secuelas consiguientes, como el bandolerismo, disfrazado, a veces, con ideologías políticas. Si a todo ello se une el que, para atajar esta situación, sólo se contaba con el, anteriormente mencionado, mosaico de Cuerpos de Orden, tan numerosos como ineficaces, podremos comprender que



cuando Narváez acomete la empresa de crear un nuevo Estado, una de sus primeras medidas fuera asegurar el Orden Público por medio de la implantación de un Cuerpo único y eficaz. Contribuyeron a su éxito, el acierto en la elección del hombre que habría de ponerlo en marcha y, también, la estabilidad que proporcionaron los diez años en el Poder de los moderados.

Al hojear la historia de nuestra Patria, observamos la feliz coincidencia de que fue en el Reinado de la primera Isabel, cuando se dio nueva vida a las Hermandades, tan semejantes a la Guardia Civil, y que es con la otra reina Isabel, cuando surge, a manera de capricho histórico, este benemérito Instituto; uno de los pocos legados positivos que su reinado nos dejó.

El reclutamiento, en un principio, no fue fácil, debido a la unánime prevención existente contra las actividades policiales; por esta razón, muchos Jefes y Oficiales rehuyeron su ingreso y otros pasaron al Cuerpo recelosos. La circunstancia de que sus componentes fuesen militares y el servicio prestado civil, bajo la dependencia de los gobernadores políticos, dio lugar a que gran parte del personal del Ejército no confiara en la posibilidad de semejante orden de cosas, así como, que muchos políticos sintieran el que no hubiese prosperado la primera idea de hacerlo depender únicamente del Ministerio de la Gobernación y de sus Delegados en las provincias.

Por ser un Cuerpo más del Ejército, aunque en un principio no hubo nada reglado al respecto, se empleó como tal cuando resultó necesario. Al concedérsele, en 1854, el derecho a ostentar la enseña nacional, se suscitaron manifestaciones de extrañeza y desagrado cuando, por R. O., se mandó que, en concurrencia con otros Cuerpos del Ejército, formase la Guardia Civil detrás de las Armas. Se adujeron como razones para formar en cabeza, inmediatamente detrás de los Cuerpos de la Casa Real, su

antigüedad —tomada de la Santa Hermandad y haber sido estas tropas las primeras regladas en España—, ser sus componentes personal veterano del Ejército que voluntariamente permanece en uno de sus Cuerpos, y, por último, que si en Francia la Gendarmería era considerada como el primer Instituto del Ejército y de ella se habían copiado algunas cosas, como el uniforme, también en esta otra podía haber sido imitada.

La historia de la Guardia Civil es la propia Historia de España desde 1844. Su actitud en los acontecimientos políticos que le ha tocado vivir, ha sido un verdadero ejemplo del comportamiento de un Cuerpo armado; leal siempre a sus Jefes y éstos con las miras puestas siempre en el bien de España, muy por encima de los intereses de partidos. Esa ha sido la principal razón por la cual ninguno de éstos se decidió, a pesar de no contar con él para la defensa de sus intereses particulares, a hacerlo desaparecer, como hicieron con otras instituciones. A lo largo de su existencia ha debido superar momentos difíciles que día a día han ido acrisolando el alto espíritu que anima sus pasos. Entre ellos podemos recordar la “Vicalvarada”, en 1854, y su secuela revolucionaria en Madrid, los días 17, 18 y 19 de julio, en los que la Guardia Civil, obedeciendo las órdenes que desde el Ministerio de la Gobernación recibía, soportó estoicamente la constante provocación de las turbas. Los revolucionarios se hicieron dueños de la capital, se armaron y terminaron atacando a la Guardia Civil no sólo en la calle, sino hasta en sus cuarteles. Esta se vio obligada a emplear las armas en algunos puntos de la Capital, lo cual fue motivo para que se iniciara una, tan dura como injusta, campaña contra el Cuerpo por parte de la prensa y de ciertos políticos que llegaron a pedir su disolución en las mismas Cortes. En esta ocasión, como en otras posteriores, resistió los envite de sus enemigos, que, pese a conocer la imposibilidad de servirse de ella, la necesitaban como pieza fundamental al alcanzar el poder, para poder ejercerlo.

Si hemos señalado este momento crítico en la brillante historia del Cuerpo, cabe señalar otro, no menos importante, y es su intervención en la Guerra Civil española, 1936-1939. El eminente historiador Ricardo de la Cierva interpreta (2), de modo certero, la actitud de la Guardia Civil en este trance de su existencia y expone como razones para que la otra Guardia Civil, la que no supo de la gloria del Alcázar y de Santa María de la Cabeza, luchara en el bando contrario: “La falta de coordinación en la etapa conspiratoria, por obediencia a sus Jefes, por deseo de servir al Gobierno —que por el bando opuesto se juzgaría equivocado—,

por escarmiento de la aventura del Diez de Agosto, ...". Y en otro pasaje dice: "... la Guerra Civil española es a la vez cruzada y tragedia; si España entera se dividió, en la crisis más honda de su Historia, no pudieron salvarse de esa crisis unos hombres que estaban tan dentro de España como los hombres de la Guardia Civil".

Terminada la Guerra Civil, reconociendo sus méritos y eficacia, se la fortalece notablemente, incorporando a la Institución, el Cuerpo de Carabineros y aumentando su plantilla de forma considerable.

Los servicios prestados a la paz española desde su fundación, no pueden sintetizarse en unas líneas, pero quedan reflejados en datos tan significativos como el que de 6.000 hombres, que tuviera en su puesta en marcha, haber engrosado sus filas hasta su plantilla actual; el haber sido modelo para la creación de otros Cuerpos en Hispano-América y el seguir contando con el más alto prestigio entre el pueblo español.

El tricornio, la pareja y la casa-cuartel, símbolos que, según el Teniente Coronel Gárate Córdoba (3), son el sentido humano de la Guardia Civil, deben ser trocados, el primero, por el casco para enfrentarse a los manifestantes, cuando fuere necesario, y, las parejas por otras que, sobre lanchas rápidas o helicópteros, vigilen nuestras costas y fronteras con la misma eficacia que hasta ahora lo vienen haciendo, pero con menos fatiga para estos hombres que, por vocación y amor al deber, se ven sometidos a tan duros sacrificios, logrando con ello, la puesta al día de los medios que la práctica de estos servicios policiales exige.

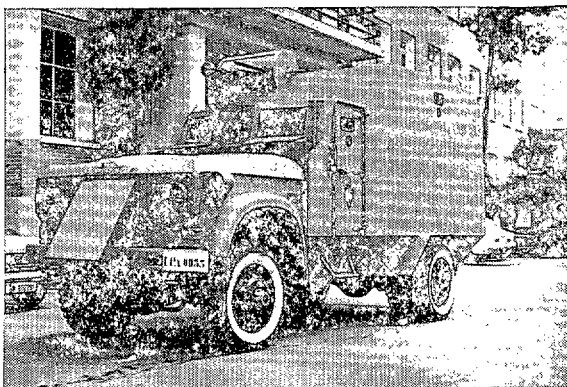
LA POLICIA ARMADA

Al acabar nuestra contienda civil, se presentó la alternativa de mantener el sistema de distintos Cuerpos para la Seguridad Nacional o el adoptado por la mayoría de los países, el de único Cuerpo. Se optó por la primera solución y en sustitución de la Guardia de Asalto, se creó la Policía Armada.

Comienza entonces una nueva etapa para la Seguridad Nacional. Van a existir la Policía Gubernativa, que concrete su acción principalmente a las ciudades, y la Guardia Civil, dedicada especialmente al sector rural. No hemos de olvidar que, aunque sólo sea de forma simbólica, existen actualmente, como Fuerzas de Orden Público, los Miñones de Alava y los Mozos de Escuadra de Barcelona, dependientes de las respectivas Diputaciones provinciales en su aspecto administrativo y de la Autoridad Gubernativa en sus servicios de orden.

La Policía Armada es de carácter y organización militar, conforme a su Ley creadora, y forma parte de las Fuerzas Armadas de la Nación, según el artículo 37 de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967. Su base jurídica la forman la Ley fundacional de 8 de marzo de 1941 y el Reglamento, debido al General Mola, para la Policía Gubernativa de 25 de noviembre de 1930.

En los 32 años largos de su existencia pueden distinguirse diferentes épocas. La inicial, en que el Cuerpo está compuesto casi exclusivamente, por excombatientes de la inmediata campaña; es ésta, quizás, la etapa más dura, ya que sus Unidades se ubican en las ciudades



y en los grandes núcleos de población donde la vida, en la postguerra, se hizo difícil. El servicio casi permanente para su personal, como corresponde a las secuelas que deja una guerra civil, y la vida económicamente dura propia del momento obliga al policía armado a sacrificios y privaciones que fueron, ya desde el principio, la mejor escuela para curtir sus espíritus. Le sucede una 2.ª etapa no menos exigente. Las infiltraciones del "maqui" y el bandolerismo que, si bien, estuvieron, en su mayor parte a cargo de la Guardia Civil, la Policía Armada, también, contribuyó a su desaparición de forma muy notable, junto a otras Unidades del Ejército, pagando con el tributo de la sangre de bastantes de sus hombres un importante servicio a la Patria. En el comienzo de los cincuenta, obedeciendo a un plan programado desde el exterior, se suceden en las principales capitales españolas, importantes incidentes de Orden Público que suponen una nueva prueba para la Policía Armada, saliendo de ella de la mejor forma que un Cuerpo encargado del orden puede desear. En el conjunto de los resultados, pese a las manifestaciones y huelgas a las que hubo de enfrentarse, no fue necesario lamentar una sola baja. Sigue una larga época de calma en la que la Policía Armada está pre-



sente, además de en todos sus servicios ordinarios, en aquellos lugares que, por calamidad pública u otras causas, fuera necesaria su presencia. Es esta una época de perfeccionamiento, de instrucción de las Unidades y de dotación de un nuevo material automóvil que hacen al Cuerpo apto para, con autonomía, trasladarse de un lugar a otro de nuestra geografía y obtener la flexibilidad, velocidad y fluidez necesarias dentro de las ciudades.

La actual época que se inicia con el desarrollo del país y con el crecimiento demográfico en los núcleos urbanos de la mayor parte de la población nacional; esta circunstancia, ya de por sí, representa para la Policía Armada un extraordinario aumento en los servicios ordinarios, pero, es necesario tener presente, además, que la labor de este Cuerpo se ha de ver influenciada por la serie de fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales que el desarrollo lleva anejos. Se tiende a mejorar la sociedad, perceptora de este desarrollo, al enriquecimiento cultural que hace al hombre sentirse responsable de ese mejoramiento; todo ello trae consigo un bullir de mentes que, a veces, trasciende a la calle, producto, en ocasiones, de reivindicaciones laborales, de inquietudes, o de agitadores oportunos de las juventudes. Este fenómeno, casi mecánico, del desarrollo económico que se da en todos los países, en uno u otro grado, al pasar cada una de las etapas del mismo, ha sido en

España, aprovechado por partidos ya viejos o por nuevas teorías extremistas aparecidas en los últimos años a lo largo y ancho de nuestro mundo, agravando en ocasiones, lo que no debía haber dejado de ser una simple reivindicación académica o laboral. En estos últimos años la Policía Armada ha hecho frente a todos los incidentes, presidiendo en sus actuaciones la moderación como principal virtud y con medios que no resisten cualquier tipo de estudio comparativo.

Si bien los medios humanos no han crecido mucho, los medios materiales han pasado en poco tiempo, de la defensa de goma, que durante muchos años ha sido el único medio de represión, a la actual dotación que si no la sitúan entre las mejores pertrechadas de Europa, sí en un término medio; del cual se va separando, gracias a la actual puesta en práctica de la modernización de todo tipo de medios antidisturbios.

A pesar de todo, parece necesario un replanteamiento de la situación. Los policías armados son pocos, y ello se evidencia comparándolo con otras naciones. En Londres, por ejemplo, hay 17.000 policías para los 7.703.410 habitantes —censo de 1970—, lo que significa que hay un policía por cada 460 habitantes.

Resulta evidente que las Fuerzas que se encarguen del Orden Público en las ciudades, deben estar en la proporción adecuada para que no se dé, por ningún bando, en los enfrentamientos callejeros, el triste caso de que se produzca la muerte de alguno de sus componentes. Las contadas veces que esto ha ocurrido ha sido por una gran desproporción de medios entre los manifestantes y los policías. Todo el secreto para que estos luctuosos hechos no ocurran, es poder presentar en cada incidente, la proporción de Fuerza adecuada para obligar a desistir de su empeño de permanecer fuera de la Ley a los alborotadores. No se trata en estos casos, de poseer los más modernos medios defensivos o agresivos; éstos no sirven de nada cuando una pequeña Unidad de Policía Armada se ve agredida y desbordada por una multitud que la supera excesivamente en número. Piénsese en una veintena de policías, como en los sucesos de San Adrián de Besós (Barcelona) el pasado mes de abril, rodeados por 1.500 hombres conscientes de su superioridad, con una inagotable cantera que les proporcionaba la vía del tren, acercándose a aquéllos, que se refugiaban como podían tras unos cajones. Piénsese, también, en cómo las masas en estas circunstancias, se dejan llevar por los instintos más bajos, por los instigadores y realizan actos que, fuera de ellas, el individuo aislado sería incapaz de llevar a cabo.

El "Diario de Barcelona", de fecha 1 de enero de 1932, refiriéndose a los sucesos de Castillo blanco, decía: "El pueblo entonces se lanzó sobre los guardias civiles y acorraló a los cuatro, matándolos a balazos. Después, les arrebataron los machetes, sacándoles con ellos los ojos".

¿Qué efectos puede tener el lanzamiento de unas granadas lacrimógenas en campo abierto o un chorro de agua lanzado por un vehículo, cuando el policía se encuentra rodeado y agredido con medios más contundentes?, ¿qué solución le queda a este hombre que defiende su integridad física a nivel personal, pues ya en estos momentos queda en primer plano salvar



su vida? ¿Qué podía haber sido de esa veintena de policías, si no hubieran llevado armas de fuego? Triste, muy triste es el que puedan darse estos hechos; pero a la Policía Armada, la sociedad la coloca ahí y en otros muchos lugares para mantener el orden y ninguna sociedad, representada por Estado alguno, puede exigir a estos hombres que lo hagan sin defensa y medios de salvar la propia vida.

La reciedumbre del policía armado ha sido puesta a prueba. El que sabe contenerse ante los más graves insultos, el que sabe obedecer a sus superiores, sin dar un paso adelante hasta que no se le ordena, aun siendo agredido, da una lección de disciplina y formación moral a una sociedad que, en crisis el principio de autoridad, huye del sacrificio y que sólo emplea la violencia cuando cuenta con la impunidad.

La policía inglesa, que hasta hace poco tiempo ocultaba sus "porras" de goma en un bolsillo especial del uniforme, se ha visto obligada a pertrecharse. El Secretario del Home Office explicaba ante la Cámara de los Comunes, el 25 de febrero del año en curso, las razones que habían obligado a dotar a la Policía con todo tipo de armamento y a la creación de unos Grupos perfectamente dotados, llamados "Strike force", siempre dispuestos a repeler cualquier incidente grave.

No deberíamos alarmarnos por un aumento de la Policía Armada; en los países más liberales, donde se respira una democracia más pura, aunque parezca paradójico, cuentan con las policías uniformadas más fuertes y con gran proporción respecto al número de sus nacionales. Esto es lógico, ya que en los países totalitarios, donde las leyes y el temor se encargan de prohibir cualquier tipo de desorden y son las mismas leyes las que con sus sanciones reprimen el más mínimo brote de descontento, las Fuerzas de Orden Público son escasamente utilizadas. En estos países se desarrolla más la policía de investigación y se desatiende un tanto a la policía uniformada, que es suplida en sus misiones, en muchos casos, por el propio Ejército.

"L'Observatore Romano", del día 7 de mayo de este mismo año, reconocía el valor de la misión de las Fuerzas de Orden Público y su problemática social, al decir: "se impone la solidaridad calurosa y operante con los agentes de la Fuerza Pública, en la comprensión de su difícil misión y de la suma de sacrificios frecuentemente cruentos, siempre peligrosos, desgastadores, oscuros e incomprensidos, cuando no objeto de impopularidad y de repulsa".

(1) Maura Gamazo, Miguel: «Así cayó Alfonso XIII».

(2) De la Cierva, Ricardo: «La Guardia Civil española en el corazón de la dialéctica Ejército-Pueblo», Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil.

(3) Tte. Coronel Gárate Córdoba: «Guardia Civil», Enciclopedia de la Cultura Española. Editora Nacional.

De la Guerrilla Urbana (II)

Coronel de Infantería JESUS RUIZ MOLINA,
Diplomado de Estado Mayor de Tierra y Mar ;
y en Guerra Psicológica e Información en los
Estados Unidos

"El poder nace del fusil" (MAO TSE TUNG)



Insurrección en 1873 (foto archivo A B C).

GENERALIDADES

Como oposición a las Fuerzas Especiales de su País, el General norteamericano S.L.A. Marshall, dice: "las guerrillas (gllas.) siempre han sido vencidas por tácticas convencionales".

Es objetable tal aserto. Parece mejor contrabatar con la propia glla. a la vez que con fuerzas convencionales y cualquier clase de medio idóneo, según la situación.

En todo caso, la parada y respuesta a la guerrilla urbana, como segmento de la subversión-revolución (SUB/REV), deben tratarse con minuciosidad y rigor científico en el más amplio campo de la política nacional y quizás en el de la internacionalidad. Nó es este mi propósito; me voy a reducir a señalar sólo algunos aspectos que entiendo apremiantes, del cómo de la conducción de aquella parada y respuesta, deteniéndome, sí, en la actuación de las Fuerzas Armadas (FA,s) y su cooperación con la Autoridad civil"

LA LUCHA CONTRA LA SUB/REV: IDEAS MOTRICES

Expongo a continuación algunas de las más importantes. Su obligado conocimiento y relevancia están fuera de toda duda. Tenerlas en cuenta ayudará al éxito.

La SUB/REV es un proceso anterior en el tiempo. La lucha contra ella no es más que una contraofensiva, una reacción. De donde se sigue, que ésta reacción será posible tanto mejor cuanto mejor se conozca la SUB/REV y su circunstancia.

La parada y respuesta que propugnamos debe ser iniciada y conducida, a fondo, lo más pronto posible. Es mucho más fácil evitar el desarrollo de un movimiento SUB/REV durante su fase inicial que después, ya organizado. El viejo aforismo, "más vale prevenir que curar" es aquí de inigualable valía.

Otro sí, es que la acción preventiva ha de incluir una intensa y amplia actividad psicológica sobre las masas a fin de evitar mitos y supuestos revolucionarios (volveremos sobre el tema).

Es obvio, además, que deben ser tomadas toda clase de medidas gubernativas y seguridades para privar de sus razones o climax a la SUB/REV. "Ninguna sociedad es perfecta; siempre habrá brechas explotables" (Lenin). Pero no es menos cierto que un alto coeficiente de bien hacer por el Poder establecido conlleva índices mínimos de vulnerabilidad subversiva.

La lucha contra la SUB/REV es una lucha, en fin, por la población, nunca en contra de

ésta. "No es casualidad que las FA,s británicas planteen toda su estrategia contrainsurreccional a partir de la batalla por los corazones y las mentes (hearts and minds); el objetivo final de ambos contendientes es lograr la adhesión de la población" (E.D. Crawley). Idea de la que se derivan las dos consecuencias inmediatas: es indispensable conocer la población en todos sus aspectos; y, nunca debe ser analizada ésta como "enemigo" en el estudio que se haga de la situación.

La población en esta clase de enfrentamiento tiene un carácter semejante al del "terreno" en la guerra convencional: es lo que se trata de defender o reconquistar. Y, así como el valor del terreno es variable conforme al empleo que se haga de los medios técnicos, así también la población resulta muy influenciada conforme al ambiente y circunstancias. De donde, que a la libre adhesión moral de la población deba añadirse el control material de la zona si se quiere que cese en ella toda actividad subversiva.

En la lucha contra la SUB/REV no se debe tener únicamente en consideración el enemigo interno: hay que buscar los verdaderos orígenes donde estén. Más, es capital, diríamos, la correcta identificación del enemigo; un error no dejará de ser una positiva ayuda para la glla. del momento. Conviene redondear este pensamiento añadiendo que la tónica represiva suele suponer que el intento de iniciar la SUB/REV partirá irremediadamente de las organizaciones existentes. Sin embargo, la experiencia demuestra a menudo lo contrario: la revolución cubana no surgió de ninguna de las estructuras conocidas; la actividad del Che Guevara en Bolivia, se realizó al margen del partido comunista boliviano.

Las masas son más sensibles a la amenaza inmediata que a cuanto les puede llegar en el porvenir. La deducción es que un atentado terrorista tiene para ellas más importancia por sus resultados que por su significación. Miedo, que es el objetivo siempre oculto del terrorismo urbano.

Sería muy equivocado pensar que la contra-sub/rev puede llevarse adelante exclusivamente con el empleo de las FA,s. Estas sólo deben representar una pequeña parte de los medios a utilizar. Los comunistas han logrado adueñarse del poder, en buen número de casos, con el apoyo activo de menos del 20 por 100 de la población del país en cuestión, y con sólo el 1 o el 2 por 100 sobre las armas. Y es que el problema estratégico de la contra-sub/rev consiste realmente en anular la amenaza y crear o mantener un ambiente que posibilite una solución adecuada a la demanda política. En

otros términos, lo importante no es tanto la derrota del enemigo como restaurar la confianza de la población.

Finalmente, una cita bien expresiva y feliz que Claude Delmas pone en la pluma del Coronel Rocquigny: "Esta guerra (la SUB/REV) se presenta como un juego de naipes entre dos contrincantes, en el cual uno se atribuyera el derecho de elegir cartas. Pero gritaría, se escandalizaría y pediría justicia ante la más leve ojeada que el otro, voluntariamente o no, echara sobre su juego".

CONTRASUB/REV Y POLITICA NACIONAL

Sería grave atrevimiento mío tratar de fijar "nortes" a una política nacional que quisiera prevenir o hacer frente a la SUB/REV. Según dije al principio no está en mi propósito, ni en mi capacidad; pero sí entiendo concordante, bueno y obligado aventurar alguna puntualización a ciertos aspectos de la lucha contra la SUB/REV:

El enfrentamiento a la SUB/REV debe nacer y alimentarse de una oposición radical al espíritu materialista del adversario.

Hasta ahora Occidente se ha contentando con defenderse. Los medios políticos y militares han adquirido conciencia del proceso SUB/REV, pero quizás superficialmente y, desde luego, sólo de modo defensivo. Es preciso erigir contra la guerra revolucionaria la paz revolucionaria, dice Charles Montirian, porque la paz será revolucionaria o no será. Y, hay que ahincar en las almas del llamado mundo libre la fe porque "quien hable de Razón se encuentra sí en situación de inferioridad ante quien hable de Fe; de la misma manera, que quien cree en la magia no tiene mayor confianza en las técnicas de la medicina", afirma Claude Delmas.

En relación con la "formación" e "información" del individuo, pilares en que asentar nuestra postura occidental y cristiana se me ocurre que:

Familia, escuela, universidad y cuartel deben ser seriamente momentos y lugares donde "formar" al individuo para que se percate de lo que él es, de lo que quiere y de lo que le amenaza. Que esto sea muy sabido no quiere decir que se haga siempre, al menos en la forma citada. Corolario obligado es la necesidad elemental de que aquellas Instituciones, contra viento y marea, se vigoricen y robustezcan al máximo. Va en ello nada menos que el futuro de nuestra sociedad política decantada tras centurias de progreso y desarrollo. Y, quizás vaya también, buena parte de nuestro cristianis-

mo; que, como dice el P. Félix García, "en realidad, hoy no quedan frente a frente más que cristianismo y comunismo". Pensamiento, que aún precisa más Mauriac cuando dice, "El comunismo no se opone al cristianismo sobre tal o cual punto; son irreductibles entre sí; el primero se funda sobre las ruinas del segundo. El comunismo sólo puede establecerse en una humanidad sin Dios".

Pero nuestro mundo tecnológico no tiene tiempo para pensar, es preciso ayudarle, y en consecuencia, "informarle"; y hay que informarle siempre. Necesidad, que llega a ser vital cuando se trata de encarar una ideología que busca extenderse utilizando toda clase de medios.

No pretendo, ni es momento, hacer la apología de la información, basta a mi intención decir ahora, que la información, en última instancia, es un magnífico elemento de combate contra la llamada "herejía del siglo"; que el mejor medio para defenderse de esa infección espiritual, es el conocimiento, el discernimiento y la cohesión.

¿Cómo? A través de la verdad. Precisamente el fallo de los comunistas es que habitualmente se ven obligados a mentir. Digamos en seguida que no basta la censura, el primer guardarme cual afirmara Clemenceau. Esa, la censura, es la parte negativa, evitar lo impropio; lo que importa, es la labor positiva. También conviene adelantarse al adversario; informar antes equivale casi siempre a ganar la batalla de la información, pues no es lo mismo rectificar que anticiparse a informar.

Resumiendo estos últimos párrafos: La información debe seguir a la gestión como a la gacela su sombra; además, debe ser veraz, para ganar prestigio, e inmediata para ganar confianza.

En definitiva, y pongo así fin a mi incursión guerrillera en el vasto campo de la política, se puede aceptar que toda política nacional ha de afanarse, sin desmayo, por lograr:

- la libre adhesión de los individuos a un ideal común; y,
- la cohesión de los grupos naturales que constituyen la sociedad en cuestión.

Un adarme más: la bandera que arrastra es el ejemplo, signo siempre del JEFE, y cada vez más el del GOBERNANTE. Bandera tejida sólidamente de hechos, no de palabras, que vuelan a la menor brisa. Que, los mejores son, como los filósofos griegos, aquellos que predicán con el ejemplo uniendo la teoría y la práctica.

Claro es que, con lo escrito no he tratado de descubrir nuevos mediterráneos; sólo sí, dejar

constancia de unos condicionamientos indispensables y básicos para conducir con éxito la contrasub/rev.

DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR POR LA CONTRASUB/REV Y SU COORDINACION

Pasando de aquel dogmatismo a un orden más pragmático cabe afirmar que la contrasub/rev exige como requisitos previos, entre otros:

- ⊕ pensamiento común y unidad en la acción;
- ⊕ preparación específica de los mandos y ejecutantes (pienso ahora de modo prioritario en los gobiernos de las provincias); que "para hacer la REV no es lo más importante contar con armas sino con hombres preparados política y estratégicamente" (A. Guillén).
- ⊕ vigilancia permanente para detectar desde su inicio los primeros síntomas de la actividad SUB/REV; y, entonces, y siempre
- ⊕ buena información, hecho sobre el que nunca se insistirá suficiente.

Requisitos a los que hay que atender, además de a los siguientes condicionamientos:

El carácter de la contrasub/rev en su totalidad ha de ser eminentemente ofensivo, tanto en el campo de las ideas como en el de la acción. Sólo la ofensiva proporciona el éxito final.

Las operaciones militares deben racionalizarse en términos de objetivos tanto militares como civiles, según se ha apuntado.

La acción psicológica se beneficia hoy del extraordinario desarrollo de los medios de expresión y comunicación del pensamiento. Sería por tanto incomprensible su no empleo o bien hacerlo con tibieza. Quisiera señalar ahora, con E.D. Crawley, que "la prensa clandestina nunca fue instrumento fundamental en el proceso SUB/REV, sino, por el contrario, la prensa diaria y semanal de alcance nacional cuya función no fue la de apelar directamente a la ejecución de un cambio violento, sino la de crear el convencimiento de que tal cambio era necesario e inminente". En cuanto a la radio, su valor está fuera de toda duda; basten como ejemplos: su empleo por el General Queipo de Llano en Sevilla, en 1936, cuya inmensa oportunidad y eficacia cierta pudimos vivir de cerca; el de los guerrilleros vietnamitas, cuyos pelotones ya fueron equipados con radios cuando su lucha contra los franceses; el de Fidel Castro instalando una emisora en Sierra Maestra, emisoras que destacan por su impor-

tancia todos los estudios de guerra SUB/REV; y, para no alargar más este párrafo, el de la radio clandestina checa que tan impresionante cohesión del pueblo logró en 1968 frente a la intervención soviética.

Y, por supuesto, es precisa e ineludible la adaptación al momento de las instituciones implicadas; en particular, de los medios jurídicos que, en muy gran medida, condicionan la eficacia del trabajo de quienes están llamados a mantener el orden.

La observancia de tan numerosos principios y conveniencias, las previsiones a adoptar, los cambios estructurales subsiguientes y, en definitiva, la lucha contra la SUB/REV en su magna amplitud, determinan la necesidad de adoptar un conjunto de medidas policiales y judiciales, político-administrativas, psicológicas, diplomáticas, sociales, financieras y económicas, y, naturalmente, militares.

Medidas tantas, tan diversas y con impacto en tan variadas Ramas de la Administración exigen coordinación por un Organismo específico situado en el escalón más alto del Gobierno. En otro nivel, sería muy difícil el logro de la indispensable unidad de acción. En este Organismo, además, habría que residenciar la programación y dirección conjunta de la acción contrasub/rev.

Por su parte, las Autoridades de algún modo afectadas por la SUB/REV deben colaborar entre sí permanente, amplia, viva y sinceramente. De un modo concreto me refiero a la colaboración cívico-militar. Su trascendencia es de tal magnitud que el Coronel inglés, Paget, destacado especialista en esta lucha dice, "dicho entendimiento es la única respuesta válida ante la insurrección armada". Conclusión en la que inciden Rizzo Romano y buen número de tratadistas.

LAS FA,s EN LA LUCHA CONTRA LA GUERRILLA URBANA

Su presencia en la contraguerrilla

El Ejército francés en Indochina y Argelia, el inglés en Malaya, el portugués en Angola, el norteamericano en Vietnam, los Ejércitos hispanoamericanos en sus propios suelos, pueden figurar en cabeza de las más modernas listas de FA,s precisadas a intervenir en misiones de control, apoyo, colaboración y lucha en las ciudades, centros febriles, mineros y, por descontado, en el escenario de la montaña, la jungla y la selva, contra un enemigo que no presenta frentes de combate definidos ni emplea tácticas de las llamadas clásicas o convencionales.

Conforme a sus leyes nacionales constitutivas, las FA,s tuvieron que intervenir, y tendrán que hacerlo, en esta solapada guerra, interior que, en verdad, tanto repugna al militar, siquiera sea por los métodos de lucha empleados por el enemigo.

Supuestos de partida

La adhesión y la cohesión arriba citadas son tan necesarias dentro del Ejército como en toda la Nación. La adhesión permite al soldado convertirse en combatiente; debe ser personal, total y permanente. La cohesión de las Tropas es factor capital para el éxito.

Aún cabe añadir que el SOLDADO, en guerra contra la SUB/REV, debe querer y creer. Lo que significa voluntad firme de vencer y convicción de la superioridad de su ideal. Cosas ambas que no podrán darse más que en la medida en que él se sienta querido, comprendido y apoyado por toda la Nación.

Otro supuesto es que, naturalmente, los principios a aplicar en la contraguerrilla han de ser los mismos de la glla.

Sobre las misiones

Las misiones de las FA,s frente a la glla. urbana, siempre dentro del marco de una maniobra de conjunto cívico-militar, se pueden agrupar en los siguientes tipos:

- ⊗ combatir la glla.;
- Desarrollar la conveniente acción psicológica sobre el enemigo y la población;
- ⊗ apoyar esa acción con otra social; y,
- colaborar con la Autoridad civil.

Una glosa somera de estas misiones me lleva a hacer las siguientes precisiones:

Combatir a la glla. urbana exige su localización, aislamiento y destrucción.

La acción psicológica es de singular interés porque la respuesta está más en la prevención y en la actividad psicológica interna que la represión violenta. Recordemos también que la SUB/REV es en un 70 por 100 pura maniobra psicológica; y que ésta precede, acompaña y sigue a cualquier otra acción, especialmente a aquellas de tipo militar o violentas realizadas con éxito. La actividad psicológica desempeña un brillante papel en la conservación de una elevada moral y un ideal recto.

Las FA,s, quisiera señalar, disponen de medios y aptitud bastantes para intervenir en la doble vertiente de aquella maniobra: ganar o reconquistar el apoyo de la población, y hacer frente a la acción psicológica adversaria.

Mi comentario personal a este punto es que entre nosotros no está suficientemente estudiado ni desarrollado este quehacer de las FA,s: hemos ido poco más allá de la elaboración en el Alto E. M., en 1963, de la llamada "Doctrina, Organización y Empleo del Arma Psicológica", que, a mi juicio, incluye como mejores prendas su noble empeño y su oportunidad.

(Es notoria la esforzada y brillante labor del C.E.S.E.D.E.N. para crear una conciencia nacional en torno a la Defensa, agrupando en un todo a científicos y técnicos civiles con el estamento militar. Una escuela donde se formarán especialistas civiles y militares del Arma Psicológica parece concordante con el objetivo filosófico del C.E.S.E.D.E.N. y, a mi entender, es de insoslayable y urgente necesidad.)

Recogiendo el hilo de nuestra glosa, anotemos la acción social, a desplegar en apoyo de la psicológica. Es muy útil, ciertamente, en la contrasub/rev. Por ser más conocida no me detengo en ella.

Y la colaboración con la Autoridad civil, de que nos ocupamos después, que comprende: el apoyo mediante la información y el refuerzo de la Policía, o bien, la cooperación con ella, a fin de mantener el orden, garantizar el control de la población y asegurar los servicios cuando sea necesario.

Del cómo

El cumplimiento de tales misiones supone: descentralización en la ejecución, un alto grado de iniciativa y la imposibilidad de aplicar toda la potencia sobre el enemigo que elude ser identificado y evita el combate abierto, entre otras tácticas y técnicas propias de la SUB/REV.

Es pues ineludible una revisión profunda de los métodos para enfrentarse en la ciudad a esta clase de enemigo.

Como aportación a esa táctica de la contraguerrilla urbana, hasta ahora no tratada a fondo con rigorismo técnico, pueden formularse las siguientes ideas. Lógicamente, están muy lejos de intentar agotar el tema:

La conquista del terreno contribuye muy poco a un feliz término. Las tácticas de combate deben orientarse a tomar la iniciativa y destruir la guerrilla revolucionaria.

El problema de destruir a ésta y a quienes la apoyan es de localización más que de combate. De donde, el carácter primordial de la información, que debe ser oportuna y exacta.

Abraham Guillén mantiene que la estrategia más prudente de la glla. urbana es la conocida por "estrategia de la alcahofa": ir comiéntamiento, municiones y efectos militares. En dose poco a poco al enemigo y vivir de su ar-

cuanto a táctica, dice que la glla. urbana debe ser fluida, muy veloz y operar sucesiva o simultáneamente en distintas partes de una ciudad, jamás en una sola como hicieran los estudiantes del Barrio Latino de París en mayo de 1968. Su objetivo, sostiene Guillén, no es tanto tener éxito militar como romper el viejo "statu quo" político. Por su parte, las ACTAS TUPAMARAS, entre otras, hacen la siguiente precisión, "los locales y vehículos son tan importantes para la glla. urbana como sus propias armas". Ideas, todas ellas, muy valiosas para orientar la actuación de la contraguerrilla, cuya movilidad e iniciativa, conviene señalar, no consisten sencillamente en ir al encuentro del enemigo y entablar contacto con él, sino en alcanzar en tiempo y espacio el punto ideal en que la superioridad otorga la victoria.

La táctica general a seguir será siempre encerrar al adversario en una zona, tan herméticamente como se pueda, y luego reducir de día el cerco. Para esta reducción preconizan los norteamericanos (FM 31-15), el acordonamiento previo, un severo control de entrada, la división del área en zonas, en su caso, y la limpieza casa por casa empezando por las más altas. Aconsejan también, el empleo intensivo de altavoces en su preocupación porque resulte de las operaciones un mínimo de destrucción y bajas. Y, dije reducir de día el cerco puesto a la glla. porque, como es sabido, la noche favorece la sorpresa, equilibra la desproporción de fuerzas, obstaculiza el empleo de los medios blindados y facilita el desenganche del enemigo.

Asimismo, conviene mantener una presión constante para romper la seguridad y la organización de la glla. urbana.

Aunque el despliegue propio ofrezca un esquema de tipo defensivo la actitud debe ser ofensiva, materializándose en la búsqueda de la información, en la contrainformación, en la acción psicológica y en el contacto estrecho con las Autoridades civiles. La defensiva, queda dicho, es menos recomendable en esta clase de lucha que en ninguna otra.

El tamaño, organización y equipo de las fuerzas a empeñar contra la glla. urbana vendrá determinado en cada momento por la misión; el volumen, la composición y eficacia del grupo hostil; y, por la actitud de la población. No conviene disgregar excesivamente las Unidades. Sí es recomendable respetar los lazos orgánicos.

Medios potentes sin posible uso, ayudan más al enemigo que a las fuerzas propias.

El ejecutante debe ser instruido detalladamente, en tanto se pueda, sobre la acción a realizar. Se puede así orientar su iniciativa, indispensable por la dispersión de los grupos, la di-

ficultad del enlace y la posibilidad de explotar casos fortuitos dentro de la maniobra en curso.

Mao Tse Tung y Giap, entre otros definidores de la SUB/REV, sostienen que las fuerzas de Seguridad se hallan comprometidas con un final veloz, mientras que la glla. urbana cuenta con el monopolio de la paciencia y la iniciativa. Si del enemigo debe tomarse consejo habrá que procurar romper ese supuesto monopolio.

De la información (o inteligencia)

Merece párrafo aparte. Siempre necesaria, la información en la lucha contra la glla. urbana es condición primordial, yo diría mejor, "sine qua non", para la eficacia de la acción.

Presenta, naturalmente, caracteres comunes con la información al servicio de la glla. urbana, y de la glla. en general. De entre ellos, hay que señalar:

- ⊗ la información debe ser permanente y abarcar todos los aspectos de la actividad enemiga. Con frecuencia su utilidad es muy limitada en tiempo y espacio;
- ⊗ los informes no deben tener carácter específico o exclusivista, a priori; es decir, no pueden ser sólo políticos, militares, jurídicos, etc.; ante todo el informe tiene que ser considerado desde el punto de vista de su explotación operativa;
- ⊗ la población es el objeto del informe y su origen fundamental;
- ⊗ la información procedente de los escalones más bajos (habitantes, combatientes, milicianos locales) reviste siempre una importancia capital.

Como anécdota que subraya la necesidad de una buena y pronta información transcribo de las llamadas ACTAS TUPAMARAS las dos siguientes normas: "la glla. urbana no conoce el uso de uniformes o símbolos de identificación, salvo caso muy especial y por breve tiempo; y ello es medida defensiva a la vez que de ataque". "La táctica más frecuente de la glla. urbana es la emboscada a las fuerzas de Seguridad".

Por su parte, el Che Guevara en sus "Instrucciones para la glla. de Bolivia" dice: "Para poder cumplir las difíciles tareas asignadas y sobrevivir, el cuadro clandestino debe tener muy desarrolladas las cualidades siguientes: disciplina, hermetismo, disimulo, autocontrol, sangre fría, y practicar métodos de trabajo que le pongan a cubierto de contingencias inesperadas".

Aplicación: la constitución esporádica de los organismos encargados de la información cuando "truenan" es incompatible con la permanencia que, como primer condicionamiento, exige una buena información.

Más sobre el cómo y su consecuencia inmediata

Con un carácter más general, pero no de menor interés, quisiera ampliar lo expuesto con las reflexiones que siguen:

- aprovechar el prestigio de las Tropas es preferible a servirse de su presencia;
- la exhibición de la Fuerza es mejor que su empleo (carros de combate y medios blindados, con preferencia a la Infantería a pie);
- llegado el momento, la contundencia es lo más recomendable (medios acorazados, y fuegos de artillería o morteros, son de mucho efecto sobre la población adicta o no);
- en ningún caso, las fuerzas de Seguridad deben despreciar la glla. tratándola como a elemento inferior; podrían deducirse graves pérdidas; y,
- la moral de las Tropas es de singular importancia en este particular tipo de enfrentamiento, importancia que subrayan la totalidad de los escritores.

Este cómo batir a la glla. urbana, este especial modo de hacer, impone al Ejército modificaciones en la organización de las Unidades, armamento, dotación, equipo y medios de toda índole. Modificaciones a veces profundas que conviene se hallen previstas.

Se impone, asimismo, un cambio sensible de la mentalidad castrense para dar cabida al conocimiento y comprensión de los problemas que plantea la SUB/REV en el interior del propio país, ciudad y campo. Problemas, que pueden llegar a afectar, en tiempo de paz, a la propia existencia de las FA,s y a la independencia de la patria, según enseña la historia. Esta adaptación del pensamiento militar no excluye, naturalmente, la plena y tradicional preparación para la guerra contra un enemigo exterior o invasor. Los militares, que están preparados para la guerra, deben estarlo para la paz.

El mejor resumen de este apretado haz de ideas en torno al cómo hacer de la contraglla. creo puede estar en el aserto que en su libro "Ejército y Sociedad" hace el Teniente General Díez Alegría hablando de la guerra de guerrillas. El General afirma: "Si ningún conflicto puede ser ganado preceptivamente, el de gue-

rrillas está muy lejos de ser una excepción. En él cada caso acaecido es particular y merece un estudio detallado...". Y, dicho queda, que la lucha contra la glla. sigue, en principio, los mismos principios y tácticas que ésta.

Las FA,s objetivo de la SUB/REV

Otro aspecto que no puedo soslayar, pero tampoco abordar ahora por su extensión y excentricidad respecto a mi propósito, es el que ofrecen las FA,s como objetivo fundamental de la SUB/REV, consecuencia directa de la disuasión que emana de su presencia, cohesión, disciplina y centinela.

Quizás sea suficiente repetir aquí la conocida frase de Lenin, que ya hube de citar en mi artículo anterior sobre la GUERRILLA URBANA: "A no ser que la REV tome un carácter masivo y afecte a las Tropas no puede haber ningún esfuerzo verdaderamente serio". Regla de oro de permanente actualidad como demuestran los Tupamaros, quienes al decir de los tradistas, han dado señales bastantes de haberse infiltrado en las FA,s, Policía y Servicios civiles.

No parece, pues, innecesario, insistir en la necesidad de cumplir de un modo vivo y cierto con cuantas normas miran por la buena salud política del Ejército y su proyección sobre la vida civil. Conviene a la Patria que el prestigio de la Institución Armada sea tal que ésta nunca deba emplearse en el interior.

LAS FA,s EN COOPERACION CON LA AUTORIDAD CIVIL

Dice Claude Delmas que en la guerra se está obligado, sin duda, a utilizar técnicas militares, pero como la SUB/REV tiene causas y objetivos esencialmente políticos, sólo puede encarrarse con serias posibilidades de éxito una acción que se desarrolle en el plano político de las causas y objetivos. Y más adelante, "en la guerra psicológica, que sirve de ambiente a la SUB/REV, la respuesta a la agresión se encuentra menos en la represión y en la lucha contrarrevolucionaria que en la prevención, es decir, en la acción psicológica interna sobre las masas para prevenir las contra los equívocos y los mitos, y conducir las hacia las leyes de la razón".

Y como si quisiera remachar estos pensamientos, Eduardo D. Cawley escribe: "Cada una de las sucesivas experiencias de guerra SUB/REV debiera reforzar el tan repetido precepto de que tener éxito en la esfera militar es ganar apenas el 20 de la guerra".

He ahí, a riesgo de repetirnos, la plataforma intelectual y el marco que deben servir de base para lanzar y encuadrar la cooperación cívico-militar.

Desde luego, los mandos militares deben hallarse siempre dispuestos para cooperar estrechamente con los civiles. De un modo más obligado, naturalmente, allí donde los medios de éstos sean insuficientes o no existan.

Aunque las Tropas no puedan actuar en apoyo de las Autoridades civiles sin la debida autorización, desde el comienzo de los disturbios, e incluso antes si fuera posible, conviene se establezcan mandos conjuntos y se dispongan las Tropas adecuadamente. Mandos conjuntos, que deben organizarse hasta el escalón más bajo entonces aconsejable.

Conviene, igualmente, tener previstos planes conjuntos para su inmediata puesta en ejecución. Planes de todas clases, incluyendo los logísticos. A este respecto se cuenta que los planes elaborados por las autoridades checas, a instancias soviéticas, contra una hipotética insurrección nacional, fueron utilizados más tarde en su beneficio por las formaciones rusas que invadieron el País.

Sólo en caso de ser desbordadas las fuerzas de orden público se recurrirá al empleo de las Tropas. Esta idea sencilla a veces resulta de muy difícil aplicación práctica. Y es que, hay que reglamentar de un modo riguroso y preciso el momento y condiciones en que la dirección de la lucha, hasta entonces vinculada a las Autoridades civiles, ha de pasar, si es necesario, a las Autoridades militares. La legislación no puede dejar lagunas ni dudas al respecto; aun a riesgo de resultar casuística en exceso, su normativa será muy clara y concreta.

Hay que controlar pronto todos los medios de comunicación de masas. La censura debe alcanzar, asimismo, a la correspondencia oficial.

También interesa una estrecha cooperación entre los medios civiles y militares en cuanto a la explotación de recursos a fin de evitar movimientos, aumentar el número de instalaciones logísticas y, en definitiva, multiplicar la vulnerabilidad del despliegue.

Puede convenir la evacuación de bajas a formaciones hospitalarias civiles o militares, sin previa clasificación.

Los trabajos relativos al entretenimiento y conservación de las líneas de transmisiones y comunicaciones deberán realizarse conjuntamente por los ingenieros militares y civiles interesados. No es recomendable la sustitución de obreros por soldados; que regularmente quedará limitada a mantener los servicios esencia-

les para la comunidad. El soldado siempre trabajará a las órdenes de sus jefes naturales.

A veces, puede ser necesario concentrar la población asentada en sitios dispersos; otras, aislar una zona urbana para impedir la entrada de activistas, la salida de huidos, o bien, para su limpieza táctica. Pues bien, en estos casos y cualquier otro semejante, las medidas de control a aplicar deben tener siempre en cuenta los perjuicios que suelen causar a la población. Esta habrá de ser informada de las razones que aconsejan la ejecución de tales medidas, que han de aplicarse con ponderación, no tener más duración que la estrictamente indispensable y, desde luego, atenuarse tan pronto sea posible. Sólo en casos muy excepcionales deben imponerse medidas punitivas de carácter general; hay que castigar al verdadero ofensor, según la atinada prescripción del "Manual de campaña norteamericano 31-15". Que, según el General De Gaulle dijera, "La única queja que importa es la del hombre. Es al hombre a quien se trata de salvar, de hacer vivir y de desarrollar".

Es extraordinariamente importante la relación de las Tropas con la Policía. De la mano de la reglamentación portuguesa podemos señalar que los militares deben conocer las organizaciones policíacas, la esfera de competencia de sus funcionarios y sus distintivos jerárquicos. No resulta apropiado, en condiciones normales, el empleo de soldados como policías, ni al revés. Cuando un grupo de policías haya de ser asistido por una unidad militar las misiones de ambos deben ser distintas y bien definidas. Sí es muy acertado y recomendable que policías y militares se adiestren en las tácticas y técnicas de la gila. urbana, e incluso que trabajen juntos cuando el momento lo aconseje.

En cualquier caso, las misiones civiles exigen Tropas muy adaptadas al medio humano en que tienen que actuar. Por eso se prevé la presencia permanente de especialistas en el Arma Psicológica y el reclutamiento en parte local, sistema no recomendable por razones fundamentalmente psicológicas.

Sin embargo, yo me atrevería a aconsejar que, desde tiempo de paz y normalidad, incluso antes, se estudiara la constitución de somatenes locales o núcleos auxiliares análogos. Su finalidad, colaborar con la Guardia Civil y Policía Armada en servicios de Información, Vigilancia y Seguridad, conforme a la situación. En Sidi-Ifni, durante la campaña 1957-58, el entonces General Gobernador de los Territorios, Teniente General Gómez Zamalloa, organizó en aquella Capital, en momentos de apremio, un somatén de proporciones modestas, pero altamente eficiente, que ayudó en guardias

y vigilancias permitiendo liberar de estos servicios a Unidades militares que pudieron así ser dedicadas a otras misiones.

CONCLUSION

Como resumen de todo lo expuesto creo suficiente recoger la siguiente expresiva cita, que hago mía con la más firme adhesión:

“No podemos matar las ideas falsas con balas. Es preciso que adoptemos contramedidas y aniquilar esas ideas con la verdad, ideas meditadas y con una ideología firme” (Charles Wilson, Ex-ministro de Defensa USA).

EPILOGO

Aún quisiera añadir que:

- La quizás excesiva profusión de citas y

referencias, como la extensa bibliografía consultada, son consecuencia inmediata de la falta de experiencia personal del Autor en la materia, que le ha obligado a respaldar sus opiniones con el juicio más autorizado de destacados especialistas en la materia y los textos de otras reglamentaciones.

- Los pensamientos arriba escritos sobre cómo conducir la lucha contra la glla. urbana, y la SUB/REV en general, no pretenden tener el valor de una normativa. Sí que puedan ser útiles como puntos de discusión cuando, como propugna el repetidamente citado Eduardo D. Crawley, del “Institute for Strategic Studies” de Londres, se haga por quienes con más autoridad corresponda, un análisis desapasionado y científico, “sine ira et cum studio” de la SUB/REV.

DE LA GUERRILLA URBANA. I y II.—BIBLIOGRAFÍA

La guerra de guerrillas urbanas, Robert Mass (Adelphi Papers).

Minimanual del guerrillero urbano, Carlos Marihella (Adelphi Papers).

La guerra de guerrillas, Ernesto Che Guevara.

Counter-insurgency warfare, M. Galula.

Guerrilla warfare and Special Forces Operations (U. S. Department of Army).

Psychological operations U. S. Army doctrine (FM 33-1).

Revolución en la revolución, Regis Debray.

Subversión y seguridad, Eduardo D. Crawley (prólogo de Alfredo H. Rizzo Romano).

La guerra revolucionaria, Claude Delmas.

Actas Tupamaras, de Tupamaros anónimos, Schapire editor.

Estrategia de la guerrilla urbana, Abraham Guillén.

La ruptura del cerco en la guerra de guerrillas, traducción argentina del FM 21-77 USA.

Seven pillars of wisdom, T. E. Lawrence.

Armed forces in Central and South America, Adelphi Papers, Londres.

The art of war, Sun Tzu (traducción de S. B. Griffiths).

Citations du President Mao-Tse-Tung, éditions du Seuil.

Viva el triunfo de la guerra popular, ediciones en lenguas extranjeras, Pekín.

Guerra de guerrillas urbana, Mayor Philip D. Caine USAF, en «Military Review», febrero 1970.

Guerra de guerrillas urbana, Coronel H. C. Peterson US Marines, en «Military Review», marzo 1972.

Ejército y Sociedad, Teniente General Díez Alegría.

Doctrina, Organización y Empleo del Arma Psicológica, Alto Estado Mayor.

Operaciones de guerrillas y contraguerrillas, Casinello Pérez.

Los usos estratégicos de la guerra revolucionaria, Brian Crozier.

La subversión contemporánea y otros estudios, Jesús Pabón.

La estrategia del conflicto prolongado, Fernando Frade Merino, en Revista EJÉRCITO.

Y del comunismo, ¿qué?, P. Félix García, en ABC.

La formación política del Oficial, Martínez Tenreiro, en «Reconquista».

Conferencias del Autor en el EMACON, en 1965, sobre *Guerra Psicológica y Subversiva*.

Y otras lecturas y artículos, menos centradas en el tema tratado.

MISIL CONTRACARRO "ENTAC"

Teniente de Artillería GUILLERMO FRONTELA CARRERAS

1. GENERALIDADES

El ENTAC es un Misil Teleguiado contracarro que proporciona a la Infantería un arma sencilla, eficaz, robusta y de fácil manejo.

Desde que comenzó el proyecto en los Talleres de la "Dirección de Estudios y Fabricación de Armamento" en Francia, se han sucedido varios modelos tratando de conseguir un sistema simple y compacto, que unido a una gran precisión y maniobrabilidad hicieran del ENTAC una excelente arma contracarro.

Desarrollado por la "Dirección Technique des Armaments Terrestres (DTAT)", y producido por AEROSPATIALE, concluyeron los trabajos con el modelo 58, en el año 1967, siendo adoptado este tipo de misil por el Ejército francés, así como por varios Ejércitos de otros países, entre ellos Estados Unidos, Canadá, Australia, Africa del Sur, Marruecos, Noruega y Bélgica.

El ENTAC es un misil autopropulsado por pólvora, teleguiado eléctricamente mediante unos hilos bobinados en dos carretes contenidos en el misil.

Puede estar equipado con una cabeza activa portadora de una carga hueca o bien de una cabeza inerte para tiros de instrucción.

Puede dispararse desde el suelo, desde un afuste cuádruple, desde vehículos equipados con él, y eventualmente desde helicópteros.

Por su gran precisión y potencia de fuego el ENTAC puede destruir todo objetivo terrestre móvil (Carros de combate, vehículos blindados, etc.) e incluso objetivos fijos de dimensiones reducidas y bien delimitadas, como asentamientos de casamata, etc.

2. CARACTERISTICAS

2.1. Eficacia

Dadas las características de la cabeza activa del misil portadora de una carga hueca de casi 2 kilogramos de peso, que puede atravesar planchas de acero de 650 milímetros de espesor, el ENTAC puede destruir vehículos blindados cualquiera que sea el punto de impacto y el

ángulo de incidencia, lo cual hace de él un arma contracarro de gran eficacia.

2.2. Amplia zona de acción

El Misil ENTAC ha sido diseñado para tener eficacia a una distancia máxima de 2.000 metros.

La mínima distancia de tiro contra vehículos en movimiento varía con la posición del vehículo respecto a la caja de lanzamiento, oscilando alrededor de 400 metros.

El misil ENTAC se estabiliza en rotación automáticamente y en un tiempo mínimo, lo cual hace que poco después de su despegue pueda recibir órdenes de variación de su trayectoria. Su radio de giro mínimo de 600 metros permite cambios de objetivos rápidos e imprevistos.

Cada misil tiene una zona de acción potencial de 3,55 kilómetros cuadrados y la probabilidad de hacer impacto es máxima en unas tres cuartas partes de esta zona.

El puesto de tiro permite una extensa zona de acción a cada tirador. Pueden repartirse sobre el terreno 10 misiles, en un círculo de 110 metros de radio con centro en el Puesto de Tiro y orientados de forma que den al tirador una zona de acción triple de la de un solo misil. El sistema puede ser manejado por un solo hombre.

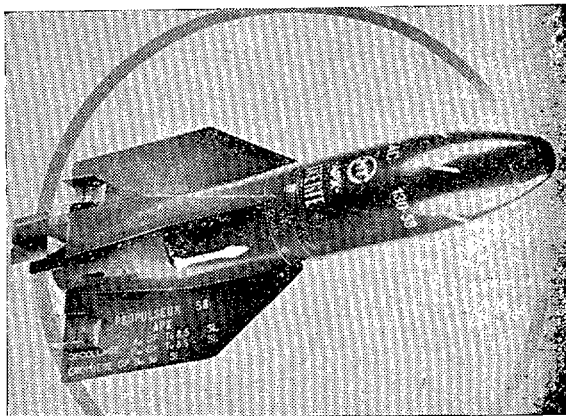
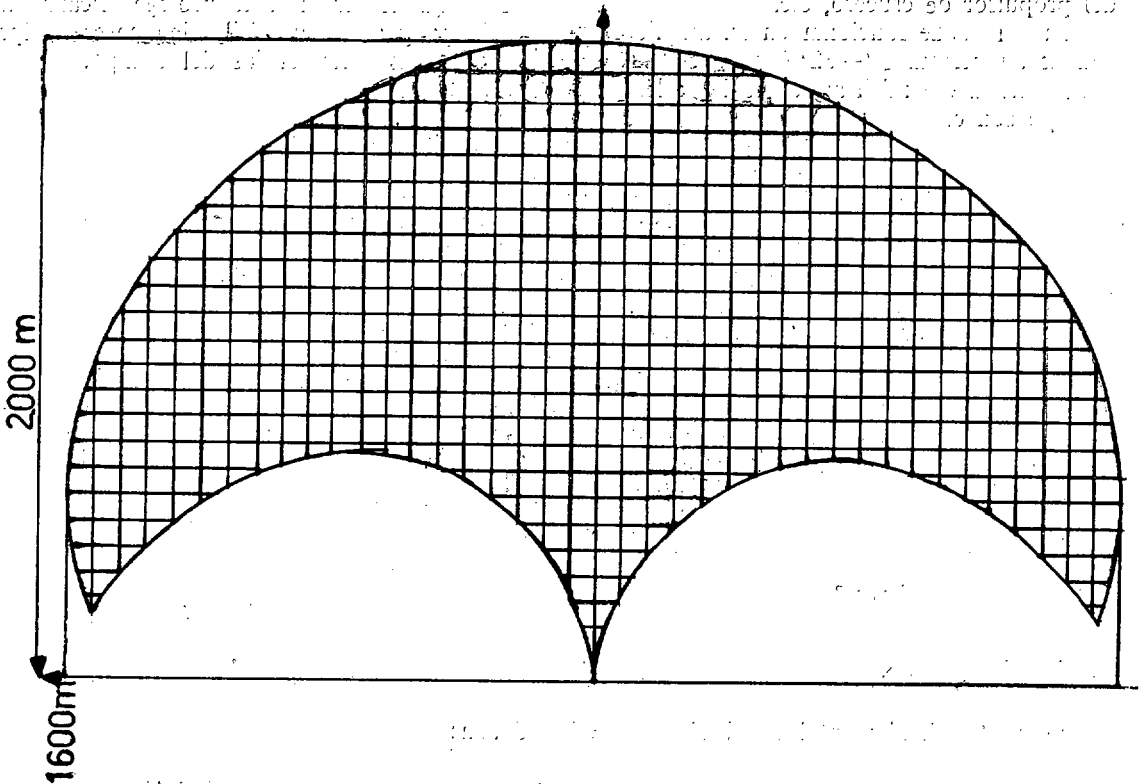


Fig. 1. Misil ENTAC en vuelo.

Eje de la Caja de Lanzamiento



(Fig. N.º 2) ZONA DE ACCION POTENCIAL DEL MISIL ENTAC

2.3. Gran potencia de fuego

Disposición de 10 misiles, entre 10 y 100 metros del tirador mediante combinación de Cajas de lanzamiento a pie. Afuste cuádruple y Jeep ENTAC.

Dispositivo de mucha potencia, a base de 10 misiles en batería entre 10 y 100 metros del puesto de tiro, listos para el lanzamiento, y 16 misiles (12 en Afuste cuádruple y 4 en caja de lanzamiento) preparados para conexión a la Caja de Telemando. Este dispositivo es ampliable a voluntad.

2.4. Simplicidad de guía

El sistema de guía del misil ENTAC consiste en mantener el misil sobre la línea Tirador-Blanco. Para efectuar esto lo mejor posible el vuelo del misil es completamente independiente de la dirección de despegue del mismo.

Para modificar la dirección del misil el tirador actúa sobre la palanca del telemando con movimientos de la mano naturales.

Si desea que el misil cambie bruscamente de dirección, por ejemplo, para buscar otro ob-

jetivo, efectuará con la palanca de telemando movimientos rápidos y de gran amplitud.

Si lo que pretende el tirador es mejorar la trayectoria para obtener un impacto muy preciso efectuará movimientos lentos y de pequeña amplitud con la palanca de telemando.

Esto se consigue porque las órdenes recibidas en el misil son proporcionales al ángulo de desplazamiento de la palanca de telemando y a la velocidad de desplazamiento de la misma.

La guía del misil se simplifica porque por construcción la posición de equilibrio de la palanca corresponde al vuelo rectilíneo del misil.

2.5. Robustez

Todos los materiales empleados en el sistema ENTAC son muy resistentes. Tanto el misil, como el equipo de Jeep, afuste cuádruple, puesto de tiro, etc., cumplen las exigencias de resistencia mecánica impuestas por la NATO.

En su construcción, se ha tenido presente la idea de simplificación de circuitos, se han evitado las piezas móviles en el misil quedando limitadas al giróscopo exclusivamente y se ha

revestido de la mayor sencillez la maniobra de despegue, movimientos del misil, encendido del propulsor de crucero, etc.

El misil puede funcionar en un amplio margen de temperaturas (-32°C y $+50^{\circ}\text{C}$).

La batería del misil así como los relés y giróscopo son estancos.

El cableado eléctrico y las bobinas de hilo de guía están protegidas por aislantes.

La caja de lanzamiento protege eficazmente el cuerpo y alas del misil, bien contra golpes o contra las inclemencias del tiempo.

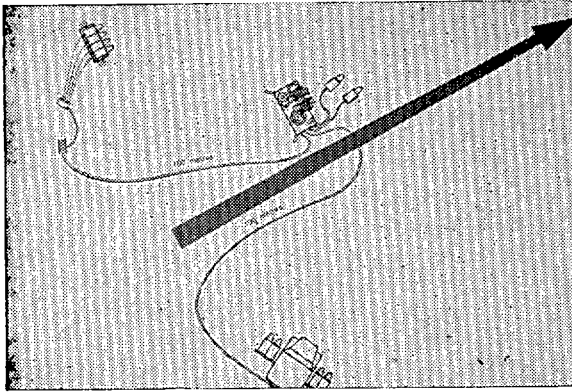


Figura 3

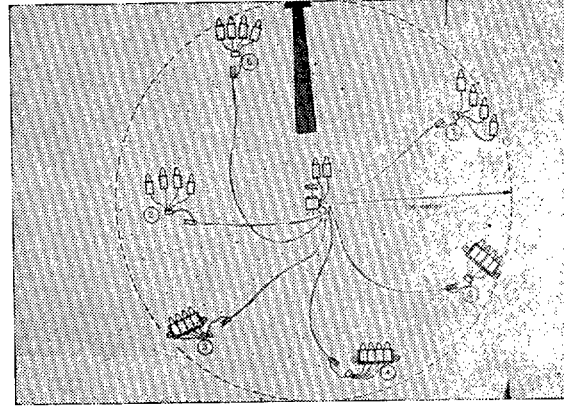


Figura 4

3. DESCRIPCION

Las partes fundamentales del sistema ENTAC son:

— MISIL — CAJA DE LANZAMIENTO — PUESTO DE TIRO TR-10.

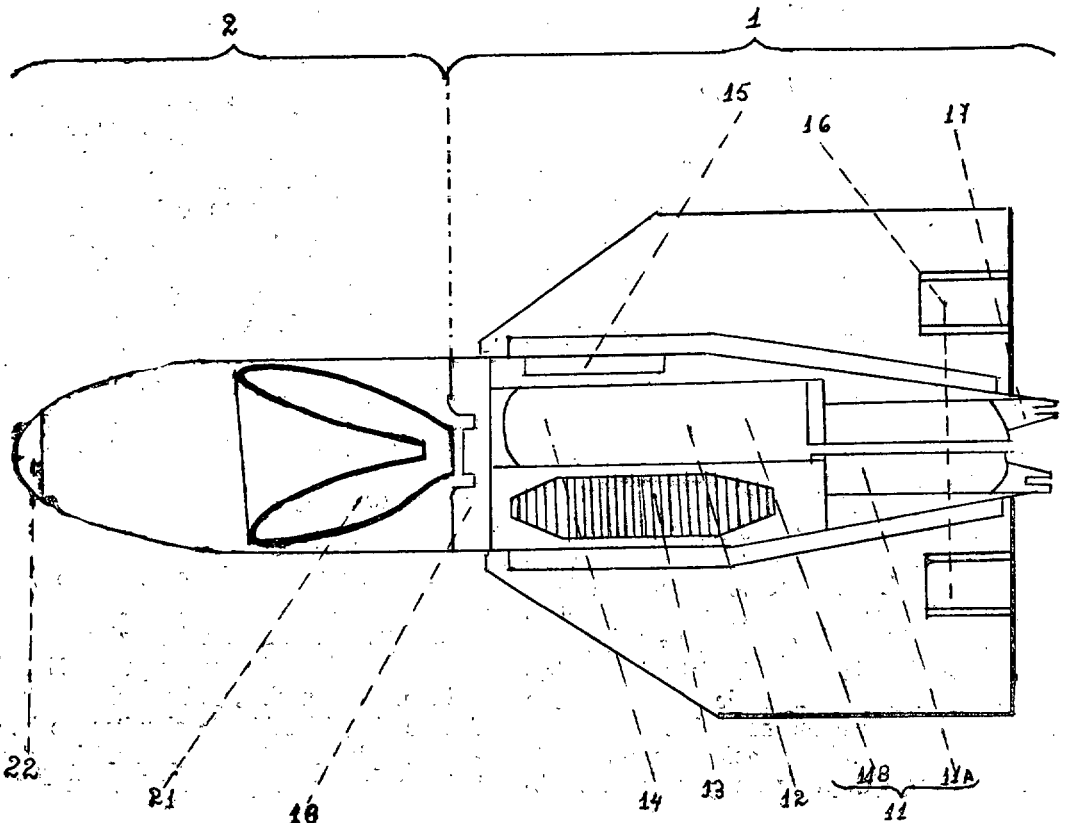


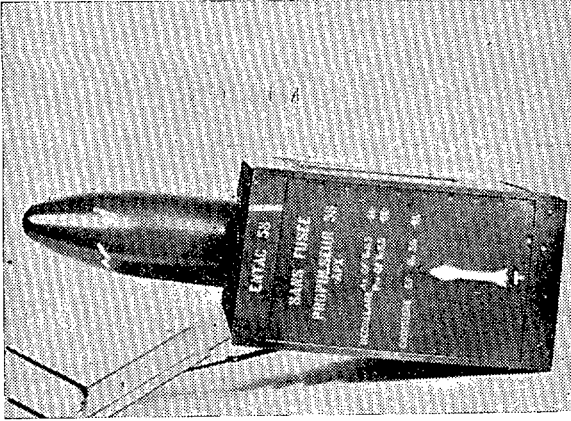
Fig. 5. Esquema del misil ENTAC.

3.1. Misil (Fig. núm. 5)

PARTES	ELEMENTOS	MISION
1. Cuerpo	11. Propulsor (2 etapas)	Proporcionar aceleración en despegue y velocidad de crucero.
	12. Batería	Provee de energía eléctrica al misil.
	13. Husos (2) 2.000 m. hilo cada uno ...	Medio de transmisión órdenes de guía.
	14. Giróscopo	Asegurar la estabilización en vuelo.
	15. Conjuntos de reles	Transmitir las órdenes del Puesto de tiro a los interceptores de alas.
	16. Interceptores de alas	Actúan para modificar la trayectoria del misil.
	17. Trazador	Permite seguir la trayectoria del misil durante todo el recorrido.
	18. Espoleta	Da fuego a la carga hueca.
2. Cabeza	21. Carga hueca	
	22. Contactor de cabeza	Provoca la explosión de la carga en el momento del impacto.

3.2. Puesto de tiro TR-10

ELEMENTOS	MISION
1 CAJA DE TELEMANDO (con TRIPODE y PRISMATICOS).	Permite el control de la caja de alimentación. Selección manual de misiles. Verificación de la presencia de misiles. Dar fuego y guiar al misil.
3 CAJAS DE ALIMENTACION (Acumulador).	Provee de energía eléctrica para el funcionamiento de la Caja de Telemando.
2 CONJUNTOS DE SELECCION.	Permite el mando de 4 misiles con un solo cable primario.
1 CONTROLADOR DE PUESTO DE TIRO.	Para verificar que las conexiones hasta los misiles son correctas y el funcionamiento normal de la caja de telemando y el conjunto de selección.
10 CABLES DE 10 METROS.	Para el enlace de los misiles con la Caja de Telemando.
2 CABLES DE 100 METROS.	Para el enlace de los misiles con la Caja de Telemando.



4. FUNCIONAMIENTO

Figura 6

El tirador al poner en FUEGO el interruptor de la Caja de Telemando provoca el encendido de una pequeña carga de pólvora contenida en la caja de la batería del misil proyectando el electrolito contra la pila.

Durante un tiempo muy breve, entre 1/10 de segundo hasta 2 segundos para temperaturas muy bajas, la pila emite una corriente que, después de retornar a la Caja de Telemando o al Conjunto de Selección da fuego al propulsor de despegue y al trazador.

El misil parte con una gran aceleración y adquiere la velocidad de crucero en muy poco tiempo (a las 3 ó 4 décimas de segundo).

En el instante del despegue es activado mecánicamente el giróscopo mediante un hilo unido a la Caja de Lanzamiento. El giróscopo comienza a actuar sobre los interceptores de las alas y coloca al misil en la posición normal de vuelo, y lo mantiene en esta posición (2 alas horizontales y 2 verticales).

El propulsor de crucero se enciende por la acción del gas caliente del propulsor de despegue antes de que éste se extinga.

Los hilos de guía se van desenrollando de los husos del misil, por el otro extremo están fijos a la Caja de Lanzamiento.

El tirador observa el vuelo del misil y efectúa la guía, primero en grueso a simple vista, después en fino empleando los prismáticos del Puesto de Tiro actuando simplemente en la palanca de telemando. Los movimientos de la palanca en la Caja de Telemando se transforman en señales que son transmitidas al misil por los hilos.

La presión del gas del propulsor de crucero provoca el armado de la espoleta, que tiene lugar a partir de los 150 metros de vuelo (entre 150 y 350 metros).

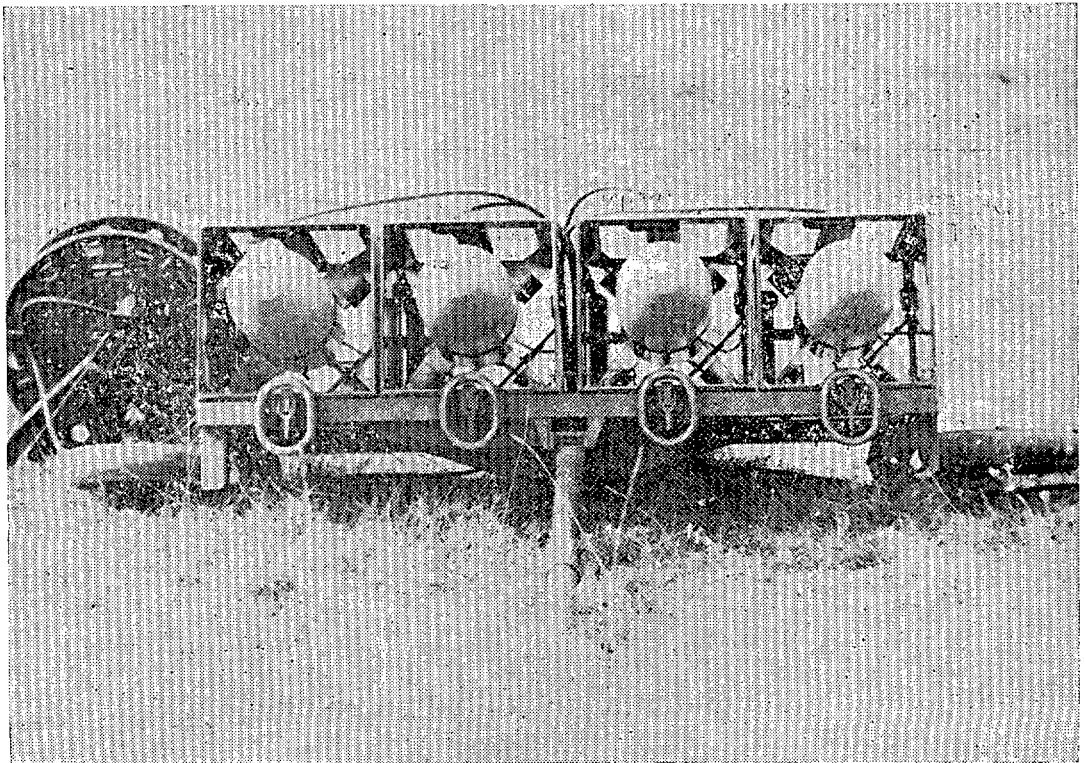


Fig. 7. Misiles en afuste cuádruple, preparados para el lanzamiento.

En el momento del impacto el contactor de Cabeza cierra el circuito de fuego de la carga hueca y tiene lugar la explosión.

5. EMPLEO DEL SISTEMA

Para combate a pie:

- Utilización a mano.
- Utilización del afuste cuádruple.

Para combates sobre ruedas:

- Utilización del JEEP ENTAC.
- Utilización de la AUTOAMETRALLADORA.
- Utilización del VEHICULO LANZA ENTAC AMX-13.

5.1. Utilización a mano

El misil se prepara en unos segundos sacando del cofre de transporte la caja de lanzamiento que contiene el cuerpo y la cabeza activa que se unen por un dispositivo de bayoneta rápidamente.

Los dispositivos de anclaje son simples, pero de gran eficacia. Están contenidos en la propia Caja y permiten asentar convenientemente el misil en terrenos accidentados. (Fig. 6.)

5.2. Utilización del afuste cuádruple

Es de fácil manejo y no precisa embalaje para su transporte. Se pone rápidamente en posición de tiro (10 seg.) y en 30 seg. en posición de transporte.

Con el afuste cuádruple se pueden tener 4 misiles listos para fuego, unidos con un solo cable al Puesto de Tiro.

Un solo hombre es capaz de mover el afuste con los 4 misiles sobre un terreno duro y llano, pues si el terreno es movido se necesita la intervención de un segundo hombre. También puede ser remolcado por un Jeep en distancias cortas. (Fig. 7.)

5.3. Utilización del JEEP ENTAC

El Jeep es el vehículo ideal para el combate con misiles ENTAC, gracias a su facilidad de camuflaje, rapidez de evolución, ligereza, etc.

JEEP ENTAC EN POSICION DE MARCHA.—En posición de Marcha el Jeep ENTAC no se diferencia de un Jeep normal. Los dos soportes conteniendo cada uno 2 misiles listos para el fuego están replegados en el interior del vehículo y en la parte trasera van almacenados otros tres de reserva. El tirador sentado al lado

del conductor dispone de una caja de telemando igual que la de tiro a pie.

De esta forma equipado el Jeep, con el mismo peso que un Jeep normal con 4 hombres de dotación, conserva por tanto las mismas cualidades de maniobrabilidad.

JEEP ENTAC EN POSICION DE TIRO.— En pocos segundos se adquiere esta posición al girar los soportes de los misiles y colocarse en el exterior del vehículo. Pudiendo dejarse los misiles apuntando lo mismo hacia adelante que hacia atrás.

Para el despegue, el misil puede orientarse en direcciones entre 30 y 45° respecto al eje del Jeep dándose el ángulo de situación por un dispositivo de manivela.

El Jeep va provisto de dos chapas metálicas que protegen al tirador y al conductor del chorro de gases a la salida del misil, mientras dan cierta protección lateral a los misiles en posición de marcha.

Las características del Jeep con los soportes abiertos son las mismas que las del Jeep normal, excepto en lo que respecta a la velocidad, pues no debe sobrepasar los 40 Km/h. y al enmascaramiento que tendrá que ser mayor.

Todas las operaciones para el manejo del Sistema ENTAC en Jeep pueden ser efectuadas por dos hombres (el conductor y el tirador) sin moverse de sus asientos. Sin embargo si hay tiempo disponible, aunque sea sólo unos minutos, antes de empeñarse en una acción, se puede dejar el Jeep en una posición desenfilada o enmascarada y el tirador se aleja portando la Caja de Telemando que irá unida a la trasera del vehículo por un cable de 100 metros. (Figura 8.)

El JEEP ENTAC está ideado para ser lanzado en paracaídas, lo cual se efectúa en dos conjuntos:

- El Jeep y su superestructura.
- El Puesto de Tiro, Los Misiles y los soportes de los Misiles.

5.4. Utilización del equipo de Autoametralladora

El Misil ENTAC puede instalarse en la Autoametralladora PANHARD gracias al afuste SAMO.

De esta forma cuenta con las ventajas de movilidad por todo terreno y protección de que va dotado el vehículo.

AUTOAMETRALLADORA ENTAC EN POSICION DE MARCHA.—No se diferencia de la Autoametralladora normal, pues los cuatro misiles están replegados detrás de la torre.

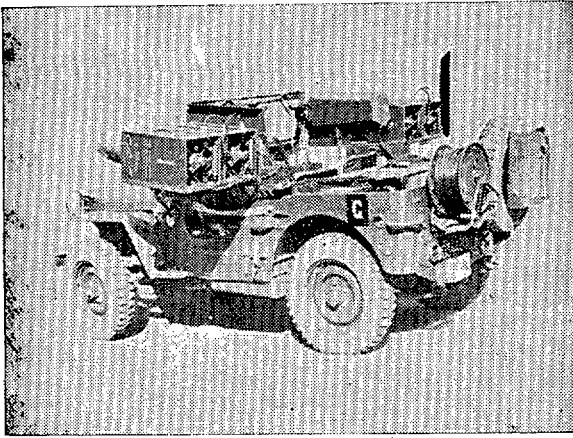


Figura 8
Jeep ENTAC en posición de tiro.

AUTOAMETRALLADORA ENTAC EN POSICION DE TIRO.—Ahora los misiles ocupan la posición de desplegados a ambos lados de la torre.

El paso de la posición de marcha a la de tiro es automático activándose desde dentro de la torre.

Los misiles se apuntan en dirección según la posición de la torre y en elevación según la posición de los prismáticos con quien quedan esclavizados.

Dada su gran rapidez de intervención son muy aptos para empeñarse en las misiones específicas del vehículo portador. (Fig. 9.)

5.5. Utilización del vehículo Lanza ENTAC AMX-13

(Vehículo blindado con cadenas derivado del Carro de Combate AMX-13 Tn).

VEHICULO LANZA ENTAC AMX-13 EN POSICION DE MARCHA.—No se dife-

rencia de un vehículo de combate clásico de infantería, con los misiles ocultos bajo el techo.

VEHICULO LANZA ENTAC AMX-13 EN POSICION DE TIRO.—DESDE el interior del vehículo se activa el despliegue de los misiles y de forma automática emergen del techo 2 rampas con 10 misiles cada una orientables en dirección y elevación.

La visión se efectúa desde el interior mediante un sistema periscópico.

El vehículo Lanza ENTAC AMX-13 tiene una capacidad normal de transporte de 26 misiles, esta potencia de fuego unido a las características del vehículo portador de aptitud para moverse por todo terreno y protección le constituyen en un elemento importante para la defensa contracarro de las unidades mecanizadas.

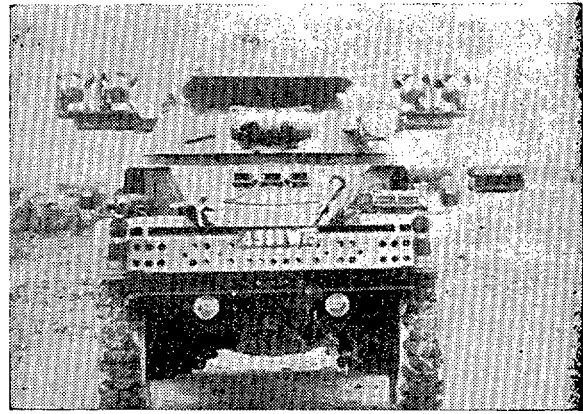


Figura 9
Autoametralladora ENTAC en posición de tiro.

BIBLIOGRAFIA

Toda la información ha sido facilitada por Aerospaciale.

Consideraciones sobre carros de combate

Capitán de Infantería FRANCISCO LORENTE BLESA

1. LOS CARROS DE COMBATE

Los carros de combate se encuentran sometidos a una evolución paulatina y constante. Resulta difícil conocer en cada momento el grado de perfeccionamiento tecnológico por ellos alcanzado, en razón a que continuamente lo están superando. No obstante, se tiene la impresión de que han llegado a un límite que en el futuro, salvo lo referido a detalles circunstanciales, no habrá de ser sobrepasado.

Lo antedicho explica cuán interesantes son los balances expositivos y definidores de cómo son los carros a los que puede serles aplicado el calificativo de modernos, y los intentos de adivinar cómo serán los carros del futuro. Estudios de este tipo, realizados desde un punto de vista más o menos técnico, son frecuentes. Por ello en esta ocasión lo vamos a efectuar a nivel de usuario.

2. ORDEN DE PRELACION EN LAS CARACTERISTICAS DE LOS CARROS

Nada hay mejor para contemplar la evolución del carro que el estudio de las variaciones que el transcurso del tiempo ha ido imprimiendo a sus tres cualidades o características principales y esenciales: **PROTECCION, MOVILIDAD, Y POTENCIA DE FUEGO.**

Las tres las consideraremos con detenimiento, pero previamente trataremos de los distintos órdenes de preponderancia en que aparecen en los carros de ayer y de hoy, por ser ésta una circunstancia de influencia primera y decisiva sobre las diferencias habidas entre unos y otros carros.

La protección pasiva era la cualidad que antiguamente se situaba en lugar preferente. En consecuencia, el espesor de la coraza iba haciéndose mayor conforme aumentaba la eficacia de las armas contra-carro, lo que redundaba en un detrimento de la movilidad al ir creciendo paralelamente el peso del carro.

La aparición de las cargas huecas y después de los misiles, dio la momentánea impresión de que ello significaba la muerte del carro, inca-

paz de oponer a la acción perforadora de dichos medios un escudo protector seguro, y también de escapar a sus efectos por la voluminosidad y carencia de agilidad adquiridas.

Durante cierto tiempo prevaleció el criterio de que el carro ya no era ni sería un arma necesaria, eficaz y decisiva.

Ideas renovadoras en la concepción del carro dieron al traste con los augurios que predecían su ocaso, y fueron capaces de dar tal confianza en la importancia que su función había de tener en los combates de la guerra futura, que el número de carros existentes hoy en los primeros Ejércitos mundiales es mayor que nunca y crece sin interrupción.

Los estudios, las investigaciones, las experiencias, etc., que se realizan para mejorar las cualidades y para aumentar las posibilidades del carro son múltiples e incesantes.

Si en un inmediato pasado referido a las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, tan solo Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña construían carros, actualmente, además de los países citados, los fabrican: China Continental, Japón, India, Suecia, Alemania Occidental, Francia, Suiza, Austria, Italia, Israel y España.

El fundamento de las ideas renovadoras fue el convencimiento de que la defensa contra las cargas huecas y los misiles no podía el carro fiarlas exclusivamente a su coraza, sino que, por el contrario, tenía que basarla esencialmente en una protección activa.

Como la protección activa se logra mediante una gran potencia de fuego y una gran movilidad, se varió el orden de prelación a dar las tres cualidades, que quedó establecido de esta forma: 1.º la **POTENCIA DE FUEGO**, 2.º la **MOVILIDAD**, 3.º la **PROTECCION PASIVA.**

Considerando las ventajas que este cambio representa, y el hecho de que los adelantos de la técnica han permitido perfeccionar y mejorar considerablemente las dos primeras cualidades en todos sus aspectos, e incluso la última en varias facetas, se comprende fácilmente el porqué del resurgir del carro de combate.

3. LA PROTECCION PASIVA

La PROTECCION PASIVA radica en: el ESPESOR Y NATURALEZA DE LA CORAZA; la FORMA Y DIMENSIONES DE LA SILUETA; y las POSIBILIDADES DE DEFENSA A.B.Q.

3.1. *Espesor de la coraza*

El espesor de la coraza se ha reducido actualmente hasta los límites precisos exigidos para que constituya protección completa contra los efectos de la acción directa de los impactos de fusilería, de ametralladoras, de morteros y de cañones de Artillería de pequeño y mediano calibre; y para que sea capaz de resistir la onda explosiva y la metralla de proyectiles artilleros de mayor entidad.

3.2. *Dimensiones de la silueta*

Estas han experimentado una reducción notable. Los carros tienen menores longitud, anchura y altura, por lo que el blanco que ofrecen es proporcionalmente menor.

A tal fin se ha reestructurado el reparto de las cámaras, se ha variado la distribución de los órganos interiores, se han reducido de tamaño cuantos elementos eran susceptibles de ello, y se ha llegado incluso a sustituir a un tripulante (el cargador) por un cargador automático.

La superior calidad de los aceros y de los procedimientos de fabricación de torre y casco disminuyen los efectos secundarios o subsiguientes al impacto, a la vez que favorecen los rebotes. A esto último contribuye decisivamente la adecuada forma exterior que se da a las siluetas.

3.3. *Protección A.B.Q.*

La protección A.B.Q. era un aspecto desatendido antiguamente. En el carro moderno la cámara de personal se hace estanca, y el aire que penetra en la misma es previamente filtrado por un dispositivo al efecto. Que el carro tenga la posibilidad de combatir bajo condiciones A.B.Q. ha supuesto por un lado limitar la reducción del espesor de la coraza, y por otro ha influido extraordinariamente en su revalorización.

3.4. *Resumen de las consideraciones sobre PROTECCION PASIVA*

Puede afirmarse que si es cierto que los carros actuales tienen un blindaje inferior al de

sus predecesores, y si son incapaces de resistir la acción de los proyectiles perforantes y de carga hueca, por contra poseen respecto a la protección pasiva la serie de ventajas representadas por: su menor tamaño, aceros inastillables e inclinaciones favorecedores de rebotes, y la posibilidad de combatir en ambientes contaminados por la radioactividad o por los agresivos químicos y bacteriológicos.

4. LA MOVILIDAD

Definen la MOVILIDAD de un carro: su VELOCIDAD MAXIMA EN CARRETERA Y EN TODO TERRENO, su AUTONOMIA, las POSIBILIDADES DE FRANQUEAMIENTO Y VADEO, y la MANIOBRABILIDAD.

4.1. *Velocidad máxima*

La velocidad ha experimentado un aumento extraordinario. De los 40 Km/h. de máxima en carretera se ha pasado a los 65 Km/h. Las razones hay que buscarlas en la disminución del peso total del carro y en el perfeccionamiento de los motores, que se han beneficiado de los avances técnicos habidos en la materia.

Pese a las tendencias innovadoras surgidas continúan siendo clásicos los motores de los carros. Las mejoras por ellos experimentadas han sido principalmente: aumento de la potencia específica, simplificación, reducción de tamaño, disminución de vibraciones y de ruido, menor consumo de carburante, alargamiento de su vida, etc.

Consecuencia de la investigación constante son las experiencias encaminadas a adecuar al carro los motores rotativos y de turbina. En este aspecto, como en otros el carro "S" sueco es un precursor, pues ya utiliza un motor de turbina de gas.

Se ha extendido el empleo de sistemas de refrigeración a base de agua, que resultan muy eficaces, y que por utilizar el procedimiento conocido por "circuito cerrado" tienen una pérdida o gasto insignificante de agua.

4.2. *Autonomía*

La autonomía, sobre todo en los carros occidentales que la tenían muy inferior a la de los soviéticos, ha crecido de forma espectacular. Los 200 Km. de antaño se han convertido en los 600 de hoy.

Ello se ha debido a que los carros modernos, en lugar de estar equipados con motores de explosión, se encuentran dotados de moto-

res de combustión tipo "DIESEL" de gas-oil o polícarburantes.

4.3. Posibilidades de franqueamiento y abatimiento de obstáculos

Estas han tenido únicamente los cambios derivados de las variaciones habidas en las longitudes de las barcazas.

Por el contrario, las posibilidades de vadeo casi se han cuadruplicado. Los carros antiguos tenían como límite máximo la altura de la escotilla del conductor, los modernos son capaces de atravesar vadeando cursos de agua de profundidad superior a la altura de su silueta. Ello se logra mediante una perfecta estanqueidad de todas las cámaras y con el empleo del schnorkel. Hay incluso algún tipo de carro ("S" y VICKRES-37) que sometido a una previa y ligera preparación, flota.

4.4. Maniobrabilidad

De la maniobrabilidad hay que decir que el carro precisa poseerla en grado máximo para escapar oportunamente al fuego enemigo, y para que sea él quien logre poner fuera de combate con prioridad absoluta a las armas o ingenios que se opongan a su acción.

Un carro dispone de una buena maniobrabilidad cuando es capaz de moverse por terreno variado con rapidez, cuando puede invertir instantáneamente el sentido de la marcha; cuando son mínimos los radios de sus virajes; cuando arranca, acelera o se detiene en plazo brevísimo de tiempo; cuando la naturaleza de sus órganos de mando proporcionan al conductor una conducción fácil y rápida.

La maniobrabilidad se apoya en principio en el motor, y además es función directa de la transmisión, puesto que ésta se encuentra constituida por el cambio de velocidades, por el sistema de dirección y por el embrague.

Puesto que los motores actuales disponen de superior potencia específica, es lógico que los carros modernos hayan experimentado un aumento de su capacidad maniobradora, y de que dicho aumento sea proporcionalmente mayor en aquellos cuya transmisión se haya perfeccionado. Estos son los casos, entre otros, del M-60 americano y del LEOPARD alemán, cuyas transmisiones hidráulicas son versiones mejoradas de la tan conocida y acreditada del M-47 y M-48.

4.5. Resumen de las consideraciones sobre la MOVILIDAD

Sistematizando cuanto se ha expuesto sobre la movilidad, diremos que los carros modernos

superan en general a los antiguos en velocidad, autonomía, posibilidades de vadeo, y maniobrabilidad.

5. LA POTENCIA DE FUEGO

De las tres características esenciales del carro, es la POTENCIA DE FUEGO la que se ha visto sometida a una transformación más importante y decisiva.

La potencia de fuego depende indirectamente de la MANIOBRABILIDAD del carro, y directamente: del CAÑÓN, del ARMAMENTO SECUNDARIO, de la MUNICIÓN, de los ELEMENTOS DE OBSERVACION Y PUNTERIA, y de los SISTEMAS DE MOVIMIENTO DE TORRE Y CAÑÓN.

En el apartado 4.4 ya se vio cómo la maniobrabilidad ha sido ampliamente mejorada. Pasamos pues a continuación a tratar de los otros aspectos modificativos de la potencia de fuego.

5.1. Cañón

En el cañón hay que considerar el calibre, el alcance eficaz y la precisión.

Sobre el primero se ha llegado a la unánime conclusión de que, si bien un gran calibre aumenta los efectos del impacto, presenta en cambio el inconveniente de exigir mayores longitudes del tubo y de espacio para el retroceso del arma, lo que se traduce en la necesidad de un carro más largo y más pesado.

Naciones hay, como Gran Bretaña y Rusia, que han reducido el calibre de sus cañones. En general se han adoptado en el mundo occidental el de 105 mm., y en el oriental el de 115 milímetros.

En lugar de un calibre superior se ha preferido mejorar el alcance eficaz y la precisión del tiro, conceptos íntimamente relacionados, puesto que el segundo condiciona al primero y ambos dependientes del cañón tanto como de la munición.

El alcance eficaz, referido al proyectil fundamental, el contra-carro, que no llegaba en los carros antiguos a los 2.000 metros, llega ahora a los 3.000. Para ello ha habido que: mejorar la calidad de los materiales empleados; aumentar la velocidad inicial de los proyectiles; dotar a estos últimos de una más perfecta capacidad de sustentación en el aire: proteger al tubo de ciertas variaciones climatológicas y aumentar su longitud; etc.

La opinión generalizada de que los 3.000 metros constituían el alcance máximo eficaz más conveniente, fundamentada en la experiencia de que entre los 1.000 y los 3.000 metros tienen lugar la mayoría de los disparos que el

cañón efectúa durante el combate, fue superada, y nació la idea de la necesidad de alcanzar o aún sobrepasar los 4.000 metros.

Dado que sobrepasar con el cañón esa distancia presenta dificultades casi insalvables, pareció que la solución ideal era proceder a la adaptación de los misiles al carro, puesto que la precisión de los mismos es independiente de la distancia.

No se a llegado a la adopción completa de esa idea puesto que en ninguno de los carros de asalto actuales se ha sustituido el cañón por el misil, pero sí se ha dotado al M-60 americano de un cañón de 152 mm. que puede disparar indistintamente proyectiles de cañón o misiles.

La dualidad del procedimiento parece restar sin embargo posibilidades al arma cuando se emplea como cañón, ya que no es capaz de disparar proyectiles de carga hueca y tiene un alcance muy reducido. A estos graves inconvenientes hay que añadir los propios del misil, como son: exigencia de permanecer el carro inmóvil desde que se apunta y dispara hasta que se alcanza el blanco; su delicadeza, que acorta el tiempo posible de almacenaje; su imposibilidad de empleo a las cortas distancias; su elevado costo.

Fundándose en lo expresado en el párrafo anterior, puede afirmarse que los carros continuarán utilizando el cañón como arma principal, existiendo la posibilidad de que a algunos de ellos se les dote además de lanzadores de misiles, tal como se está experimentando con el AMX-30 y con otros carros.

5.2. Armamento secundario

El armamento secundario está constituido por las ametralladoras, y ha tenido variaciones de escasa importancia.

Todos los carros conservan la ametralladora en montaje gemelo con el cañón, destinada a batir aquellos objetivos que no justifican o no precisan el empleo del arma principal, tales como personal al descubierto, armas automáticas no protegidas, vehículos no acorazados, y otros similares. Los calibres utilizados son del orden de los 7,62 mm. o de los 12,70 mm.

El AMX-30 tiene la posibilidad de sustituir la coaxial por un cañón de 20 mm en afuste dotado de un mayor sector de giro vertical que el del cañón principal, al objeto de poder ser empleado en tiro contra aeronaves.

La ametralladora instalada en el techo de la torre, de calibres similares a la coaxial, con misiones de defensa antiaérea e inmediata, tiene la ventaja de poder ser apuntada y disparada manteniendo las escotillas cerradas, al ha-

ber sido incorporada por regla general al techo móvil de las torretas.

Al no existir el ayudante de conductor, en la mayoría de los carros ha desaparecido la ametralladora de proa. La excepción la constituyen el carro "S" sueco y algún modelo ruso que la conserva pero manejada por el conductor.

5.3. Munición

La munición ha experimentado, y continúa experimentando, un gran aumento de su poder destructor, de su eficacia y de la regularización de la trayectoria (mayor precisión).

Son dignas de ser destacadas las novedades constituidas por el proyectil perforante subcalibrado, el de explosivo plástico, y el perforante de carga hueca francés OCC. Mle. 61.

5.4. Elementos de observación y puntería

Los elementos de observación y puntería influyen decisivamente en la precisión y en la velocidad de tiro.

El carro de hoy comienza por disponer de un más elevado número de medios de observación, que le permiten captar instantáneamente, cuando ha de combatir con escotillas cerradas, cuantos objetivos se le presenten.

Al tirador y al cargador se les ha aumentado el número de periscopios, y el puesto de jefe de carro cuenta generalmente con una torreta giratoria independiente del movimiento horizontal de la torre, o tiene un periscopio parricático-panorámico (LEOPARD), que le proporciona una visibilidad completa.

En los sistemas de medición de distancias se ha ido pasando del telémetro estereoscópico preciso y lento, al de coincidencia más rápido aunque menos exacto, y por último al lásser de rayos infrarrojos cuya exactitud y rapidez son excepcionales.

Los antiguos calculadores mecánicos de tiro se van reemplazando por los electrónicos, los cuales aumentan enormemente la velocidad de tiro al simplificar las operaciones que el tirador ha de efectuar para medir la distancia y para apuntar al objetivo, ya que quedan prácticamente reducidas a visar el blanco. Una vez colocada la cruz filar sobre el objetivo, el telémetro mide la distancia, y por intermedio del calculador hace adoptar al cañón el ángulo de tiro necesario.

Una de las más perfectas combinaciones de telémetro lásser y calculador electrónico está compuesta de: un lásser de rubí, siete captadores, un calculador analógico híbrido, y un visor óptico. Cuando el tirador visa el objetivo,

el telémetro mide la distancia al mismo, y los captadores adquieren una serie de datos que influyen en el ángulo de tiro. Distancia medida y datos adquiridos pasan al calculador que los transforma en órdenes que dejan al cañón perfectamente apuntado.

Los datos que toman los siete captadores son los siguientes: Temperatura ambiente — Presión atmosférica (con ésta y con la información anterior determina el calculador la densidad del aire, que tanta influencia tiene sobre el comportamiento balístico del proyectil) — Temperatura de los almacenajes de munición y de la pólvora — Grado de desgaste del tubo — Fuerza lateral del viento — Inclinación del carro — Velocidad angular instantánea de la torre durante el seguimiento de un blanco móvil por parte del apuntador.

El calculador tiene también en cuenta la clase de munición a emplear, el ángulo existente entre la línea de mira y el cañón, y la elevación a tomar por el tubo en el momento del disparo.

El sistema elimina el riesgo constituido por la posibilidad de que el láser dé más de un eco, el correspondiente al objetivo y otro que pertenezca a un ocasional obstáculo intermedio. Ello lo consigue mediante un circuito de alarma que crea una señal luminosa en el visor, ante lo cual el jefe de carro determina cuál es la medición correcta.

El sistema aumenta las posibilidades de batir al objetivo en un 45 por 100.

No hay duda de que la máxima precisión con el cañón de un carro se consigue cuando éste se encuentra detenido. Pero también es cierto que la naturaleza del combate moderno exige en ocasiones la realización del tiro durante el movimiento.

Esta necesidad dio lugar al nacimiento de los estabilizadores, que están destinados a compensar instantáneamente los desplazamientos verticales del cañón, y los horizontales y de cabeceo de la torre, que se produzcan por las protuberancias que el carro encuentra en el terreno al progresar.

La estabilización perfecta no se ha conseguido a causa de la desigualdad y diversidad de los obstáculos, y también por la carencia de regularidad en la presentación de los mismos. No obstante, siempre serán superiores los carros que dispongan de estabilizador, puesto que el tiempo empleado en ellos para apuntar y disparar se reduce en un 80 por 100.

Existen sistemas que estabilizan únicamente en el sentido horizontal, y sistemas que pretenden la estabilización total. Los procedimientos empleados son varios, teniendo todos ellos en común el empleo de giróscopos que transmiten a los órganos de gobierno de torre y cañón

señales proporcionales a las velocidades angulares de los movimientos producidos por las variaciones del terreno.

Los rusos emplean un procedimiento de estabilización a base de servo-mecanismos hidráulicos, que proporcionan respuestas sensiblemente rápidas. Los países occidentales se inclinan hacia los procedimientos eléctricos, que superan a los anteriores en cuanto a su comportamiento ante las vibraciones regulares y respecto a la dependencia de las variaciones termométricas, pero que tienen los inconvenientes de un costo superior y un mayor volumen.

5.5. *Sistemas de movimiento de torre y cañón*

Estos sistemas han tenido escasas transformaciones porque de antiguo se había conseguido para ellos el suficiente grado de perfección capaz de proporcionar docilidad, exactitud y rapidez de movimientos, cualidades imprescindibles para lograr una gran velocidad de tiro. Su funcionamiento combinado con el de los calculadores de tiro no constituye novedad absoluta, ya que existe el viejo precedente del transmisor de superelevación del M-47.

5.6. *Otros factores modificativos de la POTENCIA DE FUEGO*

Queda todavía por hacer referencia a otros factores que han sido modificados o incluidos en el carro moderno para lograr aumento de su potencia de fuego. Entre ellos podemos citar:

- Adecuada distribución de los almacenajes de munición al objeto de proporcionar un fácil acceso a los mismos por parte del cargador.
- Empleo en los disparos de cañón de vainas que se queman íntegramente en el interior del tubo, con lo que se evita la acumulación dentro de la torre de las vainas de los disparos que se van efectuando, y se limita la entrada en la cámara de combate de los gases producidos por el tiro.
- Utilización de bloques de carga de proyección separados e independientes de los proyectiles, para obtener los beneficios antes citados de las vainas combustibles, y también para conseguir una disminución del tamaño de los disparos y que éstos ocupen un espacio menor.
- Instalación de modernos y eficaces mecanismos para reducir la penetración en la torre de los gases impulsores del pro-

yectil, tales como el que insufla en la recámara una corriente de aire comprimido en dirección axial.

- Utilización de suspensiones hidroneumáticas que permiten variar la altura del carro, y de esta forma adoptar mejores posiciones de observación, puntería o protección.
- Dotación de instalaciones de luz infrarroja para poder efectuar el tiro de noche.

5.7. *Resumen de las consideraciones sobre la POTENCIA DE FUEGO*

La potencia de fuego es la característica que los carros modernos le han mejorado en mayor grado con respecto a sus predecesores.

El carro actual es más maniobrero; su binomio cañón-munición es más preciso, dispone de un mayor alcance, y sus efectos destructores son superiores; está dotado de elementos que le proporcionan una completa capacidad de observación y una puntería exacta y rápida; y dispone de la posibilidad de lanzar missiles.

6. CARROS ANTIGUOS Y CARROS MODERNOS

A lo largo del artículo se ha estado haciendo referencia a los conceptos de carros antiguos y carros modernos. Debemos especificar cuáles son unos y otros.

Consideramos antiguos a los que aparecieron antes del año 1960, y modernos a los que han sido fabricados con posterioridad a dicho año.

Esta clasificación no es en absoluto arbitraria, sino que se funda en el hecho cierto de que en la década de los años sesenta aparecieron todos los carros poseedores de las características consideradas como actuales.

Existen sin embargo dos carros rusos, el T-54 y el T-55, que pueden ser considerados como de transición, puesto que a pesar de datar de los años cincuenta, tienen posibilidades y ciertos dispositivos (400-500 Km. de autonomía, 6 metros de profundidad de vadeo, infrarrojos para el tiro, estabilizadores de tiro, e incluso protección A.B.Q. el T-55) que más tarde habían de ser patrimonio de los carros más modernos.

En el mundo occidental el M-48 también ha sido un carro montado a caballo de las dos épocas. Si en un principio fue una ligera modificación del viejo M-47 (silueta más baja, formas exteriores más favorecedoras de rebotes, mayor protección en el piso del casco, un tripulante menos, mejor distribución y acceso a la

munición, computador primario de tiro), posteriormente ha experimentado variaciones sucesivas que han dado lugar a un gran número de modelos diferentes. Entre ellos, y por orden de aparición, merecen citarse:

M-48: Peso 44,9 Tm.—Autonomía 112 Km. Cañón 90 mm.—Velocidad máxima 45 Km/h.

M-48 E1: Cañón de 105 mm.

M-48 A2: Telémetro de coincidencia y motor de inyección (gasolina).

M-48 A1 E2: Motor DIESEL.

M-48 A2 E1: Motor policarburante.

M-48 A2 55/10: Cañón de 105 mm.—5 misiles filodirigidos SS-10 en la torre.

M-48 con el cañón de 152 mm. que dispara proyectiles de cañón y missiles SHILLELAGH — Estabilizador — Telémetro lásser.

M-48 con motor de turbina de gas.

Pese a todas estas modificaciones, el M-48 más moderno no posee protección propia A.B.Q., su velocidad máxima en carretera es tan sólo de unos 50 Km., sus posibilidades de vadeo son de 4,11 en el modelo más avanzado, y su autonomía no es excesiva.

Citamos a continuación otros tres carros antiguos todavía en uso, pero que ya no se fabrican:

CENTURION: Inglés—51,8 Tm.—Autonomía 185 Km.—Velocidad 36,4 Km/h.—Cañón 83,4 ó 105 mm.

M-47: Norteamericano—44 Tm.—Autonomía 120 Km.—Velocidad máxima 48 Km/h.—Cañón 90 mm.

Pz-58: Suizo—35 Tm.—Autonomía 180 Km.—Velocidad máxima 50 Km/h.—Cañón 90 mm.

Desde el año 1960 todos los carros de asalto aparecidos son: T-62 (ruso), M-60 (norteamericano), CHIEFTAIN (inglés), VICKERS (inglés), VIJAYANTA (indio), Strv. (sueco), T-61 (japonés), S-TB (japonés), Pz-61 (Suizo), Pz-68 (suizo), LEOPARD (alemán), AMX-30 (francés), y TSABAR (israelita).

7. EL CARRO FUTURO

¿Cómo será el carro futuro? Las predicciones son siempre difíciles, pero en esta ocasión el emitirlas se encuentra facilitado por todo cuanto se conoce del fallido proyecto del carro MBT-70, y por la valoración de las tendencias actuales.

El germano-americano MBT-70, además de tener gran parte de su coraza construida con aleaciones ligeras de aluminio, habría de haber poseído: suspensión hidroneumática capaz de proporcionar la posibilidad de variar la altura del carro a voluntad; telémetro lásser; calculador electrónico balístico; estabilizador de tiro; navegador; aparatos radio de volumen

reducido, amplia gama de frecuencias y gran alcance; condiciones de habitabilidad tales que permitieran una larga permanencia en el interior del carro a la tripulación; una cámara menos (la conducción) al integrar al conductor en la torre; etc.

El MBT-70 no llegó a ser construido, pero todos los factores de modernización que acabamos de relacionar, y que al inicio del proyecto hace varios años constituían novedad absoluta, hoy aparecen ya distribuidos, en mayor o menor grado, en los carros que hemos venido apareando modernos.

Ello, unido al conocimiento que se tiene de la marcha de los proyectos continuadores por parte americana y por parte alemana del malogrado MBT-70, nos lleva a la conclusión de que el carro futuro ha comenzado a aparecer, y que será realidad plena cuando se conjuguen en un mismo modelo todos los factores positivos descritos a lo largo de este trabajo.

El carro futuro tendrá una mayor PROTECCION PASIVA (por su menor silueta), será más MOVIL (sobrepasará los 70 Km/h.) y poseerá superior POTENCIA DE FUEGO (alcance de unos 4.000 metros para el proyectil contra-carro de su cañón).

¿Serán todo ventajas en el carro futuro? No, porque padecerá los mismos inconvenientes del carro actual pero en mayor grado, los cuales se sintetizan en: costo excesivo, exigencias de prolijidad y constante entretenimiento, y necesidad de una tripulación poseedora de un alto nivel de instrucción muy especializada.

El aumento y la mejora de las posibilidades del carro se efectúa a base de proporcionarle mayor número de elementos, sistemas y órganos, así como de emplear tanto los materiales de superior calidad como las técnicas más avanzadas. Ello origina unos costos elevadísimos. Hoy día no hay carro con precio infe-

rior a los 30 millones de pesetas, a lo que hay que añadir un gasto anual del 3 por 100 del valor inicial y que representa el importe del entretenimiento precisado para mantener al carro en estado permanente de servicio.

Es lógica la conducta de los Ejércitos dirigida a limitar las horas de funcionamiento de los carros al mínimo imprescindible para la instrucción táctica de las tripulaciones y para el entretenimiento, y de no utilizar los carros de las Unidades en la instrucción técnica (conocimiento y manejo del carro), al objeto de no desgastarlos y abaratar los costos. Jefes de carro, tiradores y conductores son formados técnicamente en centros de enseñanza dotados de medios adecuados, como por ejemplo simuladores de conducción e instalaciones de tiro reducido.

Las exigencias de un prolijo y constante, al par que caro entretenimiento, se derivan, como fácilmente se deduce, del alto nivel de tecnificación de los diversos elementos mecánicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos y electrónicos, que llevan generalmente parejas gran delicadeza y necesidad de atención y cuidados continuados y altamente cualificados.

Por los mismos motivos la instrucción es difícil y se precisa de una previa selección del personal destinado a constituir las tripulaciones que alcanza no sólo a la tropa sino también a los suboficiales y oficiales. Hay algún tipo de carro (por ejemplo el AMX-30) cuya conducción es más complicada y compleja que la de los vehículos que exigen permiso de conducir de clase E, y no todos los individuos sirven para manejar un sistema electrónico de dirección de tiro. Una vez seleccionado el personal, no hay más remedio que proporcionarles una instrucción esmerada y completa que esté en consonancia con el valor del medio que ha de encomendársele.

CUDIA TAHAR

Teniente Coronel de Infantería RAMON
SANCHEZ DIAZ

Al Excmo. Sr. Teniente General don
Mariano Alonso Alonso, que tanto
me ayudó en este trabajo.
Con admiración, cariño y respeto.

— El día 12 de septiembre de 1925, la guarnición inicial de Cudia Tahar —200 hombres— había quedado reducida a 34, de los cuales, 22 se hallaban heridos, con todos los oficiales fuera de combate. (David S. Woolman, *Abdelkrím y la Guerra*

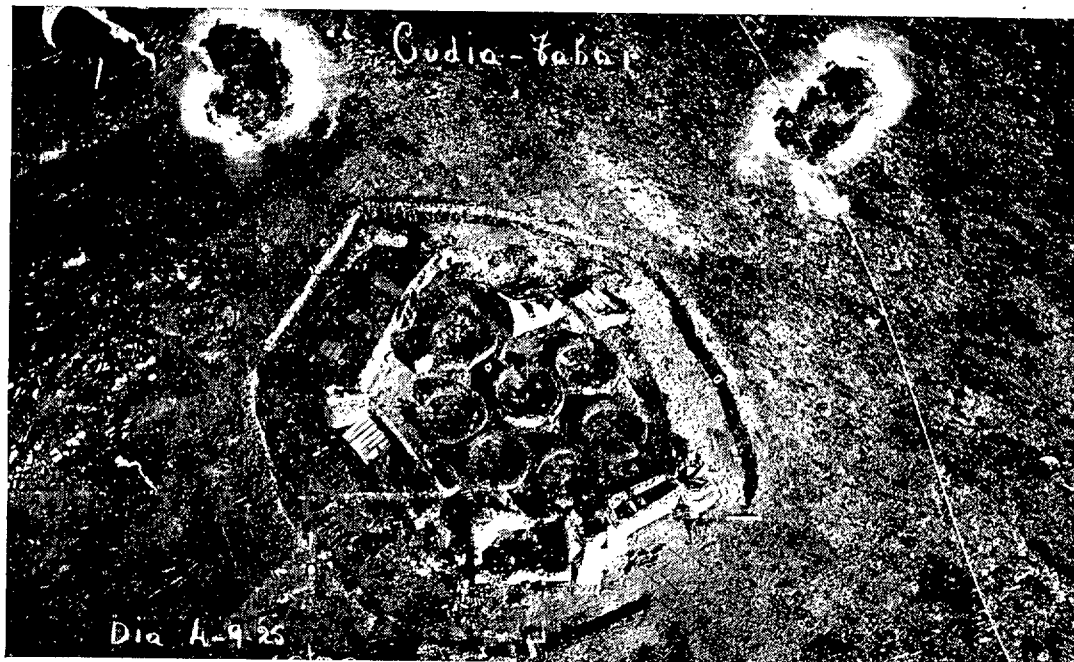
del Rif, Oikos-tau, Barcelona 1971, página 213).

— 30 muertos y 62 heridos. (Del Diario de Operaciones de la 1.^a Compañía del Batallón Expedicionario del *Infante* núm. 5. Septiembre 1925.)

— El Capitán, con pasmosa serenidad, dictaba las más acertadas órdenes. (Del parte que dio el Teniente Ocasar el 15 de septiembre de 1925.)

— Recibe con esa heroica guarnición mi felicitación por la brillante defensa. Alfonso. (Telegrama de Alfonso XIII al Jefe de Cudia Tahar, enviado a los dos días del asedio.)

En Cudia Tahar se enfrentan y luchan a tumba abierta dos combatientes de distinto bando, pero con el mismo sentido y con el mismo sentimiento del deber. Españoles y bereberes —o españoles y rifeños y yebalas, que tanto monta— nutridos a la sombra del mismo tronco racial, llevan, y saben llevar en esta ocasión, con lujo fuerte de casta indómita, lo que basta que lleven los hombres para saber morir como hombres.



Cudia Tahar al día siguiente de la agresión, cuando ya había entre sus ruinas 16 muertos y 13 h

I

MOTIVO DEL ATAQUE. — MEHAMED BEN ABDELKRIM. — EL HERIRO. — EL CAPITAN GOMEZ ZARACIBAL

Para empezar

Esta es la historia que empieza con 150 hombres sobre una alta loma de Marruecos, cerca de Tetuán, el día 3 de septiembre de 1925. La loma se llama *Tahar*: *Cudia Tahar*. Los hombres se llaman...: una compañía de Infantería, una batería de montaña, una Estación Heliográfica y, enfrente, al ataque, harcas rifeñas. Esto es todo. Lo demás, la dimensión heroica, surgirá del acto de valor, que es luz en la adversidad.

Motivo del ataque

Ante la inminencia del desembarco español en la bahía de Alhucemas —ocho de septiembre de 1925—, Abdelkrím (1) intentó contrarrestar el golpe atacando a la desesperada por el sector Gorgues—Cudia Tahar—Ben Karrich, que era la línea defensiva de Tetuán. Esta línea seguía de Este a Oeste el curso del río Martín, desde su desembocadura hasta el grupo de posiciones de Budara, y desde aquí, por Quitzán y Beni Sálah, enlazaba con las posiciones que dominaban el macizo montañoso de Beni Hozmar, dejando en poder del enemigo el impor-

(1) Nombre propio islámico, que significa *Servo del Generoso*. Abdelkrím era el nombre de su padre; él se llamaba Mohamed ben Abdelkrím.

tante observatorio de Bu Zeitún, de 1.209 metros de altitud (2).

“Si los españoles entran en Alhucemas, yo entraré en Tetuán”, había amenazado Abdelkrím.

Objetivo

No puede hablarse de objetivo táctico, que sería la ocupación de Tetuán, pues demasiado tenía que saber Abdelkrím que *aquello* era imposible. Creemos que más bien se trataba de objetivo con luminaria política, puramente especulativo, aunque forzosamente concretado en la toma de Tetuán, capital del Protectorado, y con miras al posible aborto del desembarco de Alhucemas. Aun así, el mando abdelkrimniano planeó la operación de la toma de Tetuán, que consistía, según juicio del General Goded, en atacar y romper la línea defensiva española para caer sobre el valle del río Martín utilizando los barrancos y el cauce de los arroyos Mers, Busemlal y Sequín, entrando después en Tetuán. Esta opinión del General Goded, posiblemente acertada en principio, no coincide, sin embargo, con la dirección del ataque enemigo, ni tampoco coincide con lo que dice el General don Federico Sousa Regoyos en el parte que dio al General en Jefe —Primo de Rivera— después de la operación (3): “...el intento enemigo era romper el frente por el barranco de Asadem y el valle del Háyerá para aislar Ben Carrich de Tetuán”.

Sea cual fuere el *instinto de maniobra* del mando enemigo, lo cierto es que planteó al mando español un serio problema; un problema que de no haberse resuelto a base de la quemadura del deber —y a base, también de la quemadura del saber—, hubiera terminado por paralizar, siquiera de momento, el desembarco de Alhucemas. Y no digamos en qué hubiera terminado si en lugar de resistencia serena y razonada, hubiera encontrado Abdelkrím en Cudia Tahar un hueco por donde introducir la mecha de un nuevo Annual.

Antes del ataque:

Antes del ataque, los *rebeldes* (4) habían puesto en práctica su viejo sistema de hábiles



El Intendente General del Ejército del Aire, Excelentísimo Sr. D. Miguel García Almenta, aquel Teniente de Intendencia que el 3 de septiembre de 1925 llegó a Cudia Tahar con dos cargas de las veinte de que se componía su convoy... Han pasado cuarenta y ocho años

infiltraciones, que de ninguna manera —ni táctica ni ética— tratamos de censurar. Consistía este sistema en penetraciones, generalmente nocturnas, de pequeños grupos armados que atravesaban nuestras líneas con felina astucia e indiscutible valor, aprovechando al máximo los intervalos sin guarnecer entre posición y posición —contingencia inevitable— y explotando, también al máximo, las posibilidades de ocultación vegetales y topográficas del terreno. Una vez que estos grupos alcanzaban los aduanes de la retaguardia inmediata a nuestras líneas, arrastraban a sus habitantes a la rebelión, que era aceptada de buen grado o por la fuerza. La cuestión de armar y municionar a los nuevos rebeldes se resolvía con los fusiles y cartuchos que habían llevado consigo los infiltrados, a los que había que sumar los que, de mil formas, existían ya en los poblados, pues el desarme total no se lograría hasta después de la pacificación (5).

Por este sistema de infiltraciones, antes de atacar Cudia Tahar, el enemigo se había situado en las inmediaciones de Asadem, de Dar Gazi y de Dar Halka, ocupando la zona abarrancada que domina los accesos naturales a Cudia Tahar, tanto viniendo de Tetuán como viniendo de Ben Karrich.

(2) General Goded, *Marruecos*, pág. 187.

(3) El original de este parte se encuentra en el S. H. M., Legajo 64, Ponencia Africa.

(4) La palabra *rebelde* está bien empleada: eran rebeldes a la implantación del Protectorado; y por lo tanto, rebeldes a la autoridad del Sultán.

(5) Por razones características de esta guerra —políticas, de defensa y de autodefensa—, no se desarmaba en su totalidad a los poblados de retaguardia.

Al amanecer del día tres, las harcas enemigas ocupaban, además de la zona de los aduarez indicados, una línea paralela al sur del sector Nator-Cudia Tahar-Tazarín, con el grueso de la infantería, unos 4.000 hombres, en Dar Rai, y la artillería, fuerte en nueve piezas, emplazada en Hafa Daira, dominando de frente y a distancia de menos de 1.500 m. Cudia Tahar (6).

Abdelkrím, que se hallaba en el Rif, había confiado la operación a su hermano Meháméd, y la ejecución de ella al caid Heriro, hombres ambos perfectamente encajados en el marco y en el clima de aquella guerra, aunque a muy distinta altura. De los dos vamos a ocuparnos en los inmediatos epígrafes, y también lo haremos del Capitán que mandaba Cudia Tahar—aquel capitán que hasta un minuto antes de morir mandaba con pasmosa serenidad, dictando las más acertadas órdenes...

El hermano de Abdelkrím

Se llamaba Meháméd y era el Jefe Superior del Ejército de Abdelkrím, o si queremos ser más precisos, del Ejército de la República del Rif, la célebre y efímera *Yemaauria Rifia*, proclamada como Estado Independiente del Rif el 1 de febrero de 1923, con bandera y moneda propia (7)... De 1917 a 1919, Meháméd había residido en Madrid, donde, ampliamente pensionado por el Gobierno Español, preparó su ingreso en la Escuela de Ingenieros de Minas, en la que consiguió ingresar, después de un suspenso, en septiembre de 1918 y gracias a la benevolente intervención del Ministro de Estado. En 1919 lo llamó su hermano desde el Rif, fijando ambos su residencia en Axdir, de donde era natural la familia Abdelkrím.

Cuando Meháméd atacó Cudia Tahar tenía treinta años, trece menos que su hermano. En noviembre de 1924 había acaudillado a los rebeldes en la retirada de Xáuen, y en abril de 1925, al mando de cinco nutridas harcas, había dirigido la agresión a la línea francesa del río Uarga. Esto, naturalmente, aparte de haber intervenido en todas las acciones importantes de la guerra, y muy especialmente, en el desastre de Annual, que costó a España 13.192 muertos

(6) Es muy difícil, por no decir imposible, calcular el total de guerreros con que contó Abdelkrím; el General Goded los cifra en unos 80.000. (Op. cit., pág. 103.)

(7) La bandera está depositada en el Museo del Ejército; la unidad monetaria, de papel, se llamaba «rifan» y equivalía a una peseta. Los billetes, hechos en Londres, estaban redactados en inglés, árabe y francés.

españoles, según el informe de las Cortes, con pérdida de 20.000 fusiles, 400 ametralladoras y 192 cañones.

Los generales Goded y Sánchez Pérez coinciden en calificar al hermano de Abdelkrím como guerrero valiente e infatigable, adjudicándole cualidades morales de signo positivo. Nosotros no quitamos ni ponemos rey, pero no nos gustaría pecar de pródigos juzgando a una persona que, por lo menos, fue ingrata a los favores que recibió de España y sanguinaria en la retirada de Xáuen. David S. Woolman dice en su ya citada obra, página 90, que ambos hermanos fueron igualmente responsables. El 27 de mayo de 1926, él y su hermano se rindieron en Esnada (Beni Itef) a las tropas francesas que el General Ibos mandaba en zona española por razones de cooperación militar.

Meháméd, después de acompañar a su hermano en el destierro de la isla de la Reunión, al Este de Magadascar, que duró veintiún años, y después de acompañarle también en el exilio convencional de El Cairo, falleció de muerte natural en Rabat el 17 de diciembre de 1967, a los cuarenta y dos años después de lo de Cudia Tahar y setenta y cuatro de edad.



El Teniente don Antonio Nombela Amaut a los casi cincuenta años de haberse ganado la Laureada Individual en Cudia Tahar

El Heriro

Ahmed ben Mohamed Hozmari *Heriro* (8) era natural de Dar el Gazi, poblado situado a

(8) La palabra *heriro* procede del árabe *har* = picar; El Heriro significa, pues, *El Picante*. Era el antiguo alcuño de la familia.

espaldas y a muy poca distancia de Cudia Tahar. De pequeño había sido pastor. Después se filió de soldado en el Grupo de Regulares de Tetuán, del que desertó. A los pocos días de desertar se metió en la cuadra de la Plana Mayor del Grupo y se llevó de ella dos de los mejores caballos, uno de ellos el del Teniente Coronel. A los dieciséis años ya actuaba en la harca que en Ben Karrich mantenía el *cherif* Raisuni, señor de Yebala y de Beni Arós, del que llegó a ser uno de sus principales ejecutores, y del que se separó, en 1923, por mor del reparto de un botín en el que el famoso jerife se llevó la parte del león —y también porque quería ser caid de Beni Hozmar, a lo que el Raisuni se oponía. Al separarse del Raisuni se pasó al bando de Abdelkrím, quien satisfizo sus deseos nombrándolo Gran Caid (*Caid el Quebir*) de una de sus mehalas e Inspector del frente de Yebala, que es lo que era en el momento de Cudia Tahar.

El Heriro llevaba en la cresta de su fama guerrera un buen número de asaltos a convoyes, de robos de ganado y de secuestros de personas. Los *golpes del Heriro* respondían a una vocación guerrillera que nosotros, cara a nuestra propia Historia, no podemos condenar. En uno de estos golpes raptó en Tetuán a la hermana de Abdeljaiak Torres y a su marido, Silauí, exigiendo por ellos fuerte rescate. En agosto de 1923, noche del *Achor*, el Heriro y unos cuantos de su banda aparecieron de súbito y a tiros en el mismo centro de Tetuán, donde está y ya estaba el *Teatro España*, y de la trapatiesta que se armó hubo varios muertos. El 13 de abril de 1924, domingo de Ramos, secuestró a dos misioneros franciscanos y a tres niños españoles que a media tarde se paseaban por las cercanías de Tetuán, enviándolos al Rif. Por el rescate de los niños pidió 20.000 duros. Los franciscanos murieron en el cautiverio; los niños fueron al fin rescatados (9). El 23 de enero de 1925 asaltó el palacio —fortaleza— cuartel general del Raisuni, en Tazarutz, haciendo prisionero a su antiguo amo y señor y liberándonos con ello de tan molesta y duradera carga. Al Raisuni, hecho un buda de hidropesía, lo mandó al Rif en una litera; falleció en Tamassint —abril 1925— sin dejar de ser prisionero de Abdelkrím y porque *deseaba morir*, como

él decía. La causa física de su muerte fue, desde luego, la hidropesía (10).

Cuando el Heriro aparece mandando las harcas que atacan Cudia Tahar no tiene más que veintiséis años. Fue uno de los pocos que siguió luchando con su gente y contra España después de la rendición de Abdelkrím. Murió en Beni Seráh, cabila de Beni Ider, el 3 de noviembre de 1926, acorralado por las fuerzas de la Intervención, mandadas por el Teniente don José Sánchez Zamora, que iban encuadradas en la columna del Coronel Paxot. Murió de un tiro que le atravesó el riñón izquierdo. Está enterrado en Yebel Alám, cabila de Beni Arós, donde, desde finales del siglo XII, reposan los restos del *santo* más *santo* del Occidente Islámico, Mulai Abselám ben Mechich. La vida y las hazañas del Heriro pasaron al silencio de los vencidos. Uno de sus hijos es hoy autoridad gubernativa (*chef*) en la cabila de Beni Hozmar.

El Capitán Zaracibal

Mandaba la posición de Cudia Tahar un capitán de cuerpo entero, con treinta y nueve años de edad y doce de antigüedad en el empleo, veterano de la campaña de Melilla (1909), en la que se había ganado ya tres cruces rojas de primera clase del Mérito Militar. Se llamaba don José Gómez Zaracibal y había nacido en Tarragona, hijo de militar, el 17 de marzo de 1886.

La hoja de servicios del Capitán Zaracibal era una cascada de nombres de posiciones famosas, de marchas históricas, de operaciones sangrientas, de defensas, de ataques... Monte Arruit, Tauriatz, Dar Driuch, Ichtiguen, Kandusi, Chaif... Murió en el parapeto de Cudia Tahar, de cara a las harcas del Heriro: un balazo en el corazón. Cuando más adelante relatemos las hilas de este episodio, ya veremos cómo Zaracibal aguantó el encaro de la muerte.

Cudia Tahar

Cudia Tahar se encuentra en el macizo montañoso de Beni Hozmar, a ocho kilómetros de Tetuán, en línea de vuelo, y a casi mil metros de altitud, dominada a poca distancia por posiciones fuertes que, desde la retirada de Xáuen —noviembre 1924— se hallaban en poder de

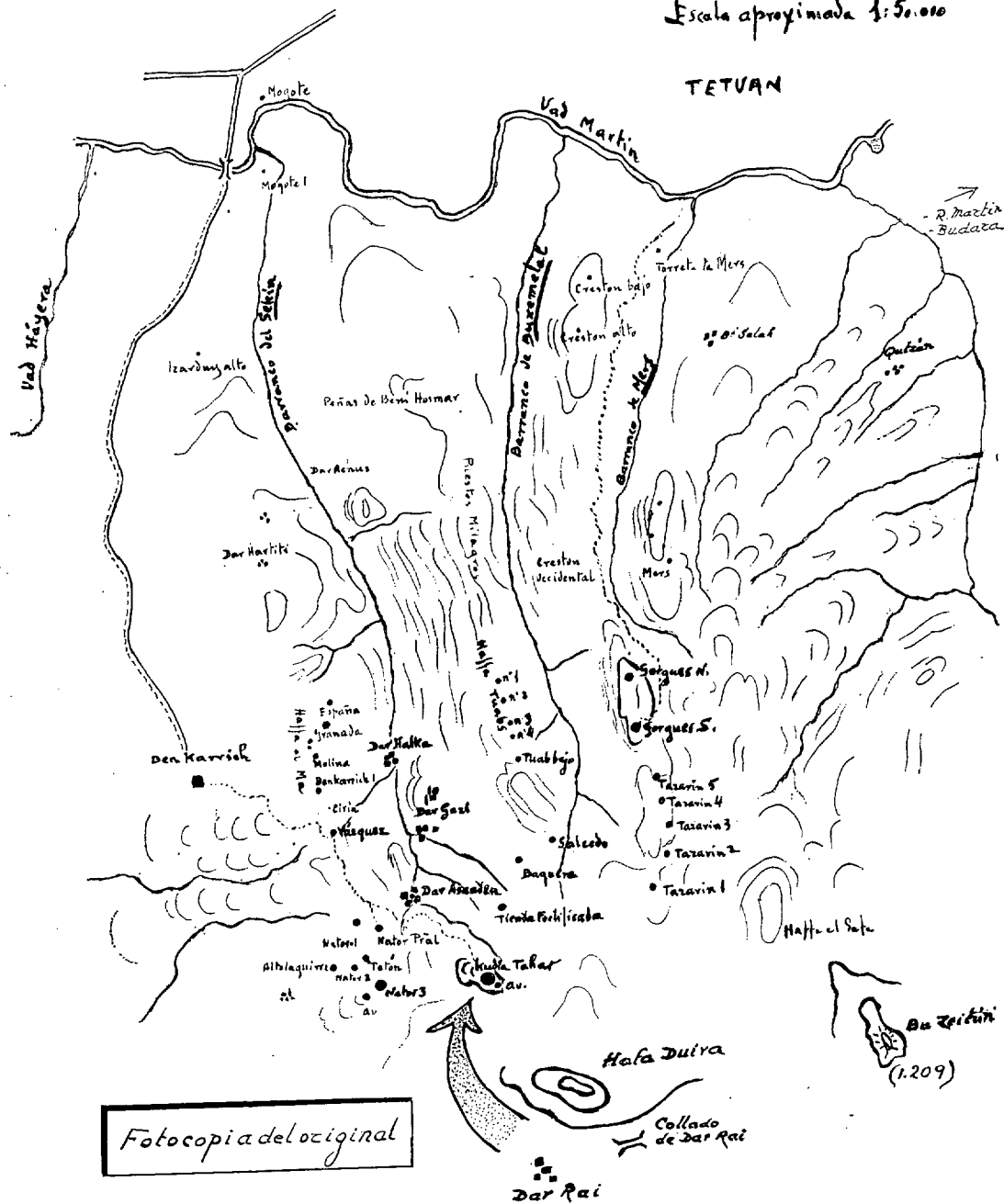
(9) Los franciscanos eran hermanos legos: Fray Miguel Llaser Pascual y Fray Antonio Pérez Bea. Con ellos iba también Fray Jesús Pereiro Vázquez, que hizo frente al Heriro y a su banda —siete en total—. El Heriro le dio primero un culatazo en la frente y después le descerrajó un tiro. Fray Jesús falleció en el Hospital Militar de Tetuán a los dos días después. Los niños eran: Luis Rovira, Antonio Andrés y Saturnino Colina.

(10) En el asalto a Tazarutz se apoderó el Heriro de 1.000 fusiles Máuser, caballos y sacos de dinero por un total de 31.000 duros. (Melchor Fernández Almagro, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, pág. 473.)

Cuartel General - General Sousa = Estado Mayor

Proquis del terreno en que se desarrollaron los combates
- Del 3 al 13 de Septiembre de 1925 - en el sector Kudis Tahar

Escala aproximada 1:50.000



los rebeldes. Cudia Tahar estaba enlazada muy precariamente con la posición Gorgues y con el campamento general de Ben Karrich por dos líneas de fuertes o blocaos de entidad no superior a sección de infantería. Constituía un saliente inevitablemente peligroso dentro de la línea defensiva española. Los blocaos que enlazaban Cudia Tahar con el Gorgues se llamaban *Los Tazarines, Salcedo, Baquera y Tienda Fortificada*. Los que la enlazaban con Ben Carrich eran: *Los Nator, Altolaguirre, Vázquez, Ben Carrich-1, Molina, Granada y España*. En ninguna de estas posiciones había obra defensiva a prueba de fuego artillero. *Collado de Vázquez* es el que une *Hafa el Ma* con *Hafa Nator*, paso natural para llegar a Cudia Tahar. Todo el sector de Cudia Tahar estaba guarnecido por fuerzas del Batallón Expedicionario del Regimiento del *Infante* núm. 5. Mandaba este sector el Comandante don Emilio González Salom, de cuarenta y seis años de edad y recién ascendido al comandantazgo después de quince años en el empleo de capitán.

II

ASEDIO Y LIBERACION

La víspera

Los canales informativos del mando español habían acusado la existencia de núcleos rebeldes y obras de fortificación en el collado de Dar Rai y asentamientos artilleros en Hafa Daira. El día 2, la batería de Cudia Tahar, del 7,5, que mandaba el Teniente Manjón Carrasco, abrió fuego sobre el collado de Dar Rai. Los moros aguantaron el fuego sin replicar. Por la tarde, Manjón y Zaracibal comentaron largo rato la pasividad enemiga. Dicen que dijo Zaracibal: "Se conoce que se reservan para mejor ocasión. Mañana habrá *hule*". El Capitán estaba en lo cierto: habría *hule*. Pero lo que no sabían ambos es que se hallaban hablando sobre el lugar donde, muy pronto, habrían de ser colocados sus propios cadáveres en espera de mejor sepultura (11).

Aquella noche, durante la cena, cada uno de los oficiales de Cudia Tahar —el capitán, los tenientes Ocasar, Yagüe, Manjón y el alférez Soler— disimuló como pudo su preocupación, y aún hubo humor para que los infantes gasta-

ran a Manjón, el artillero, alguna chunga con el aquel de que los moros no le habían hecho caso porque él había tirado al "mundo"...

Al terminar la cena, los oficiales se fueron a *descansar*, como les había dicho el capitán sabiendo lo que les decía. *A descansar...* ¿Quién podía ni quién pensaba en descansar aquella noche en Cudia Tahar? Había que hacer muchas cosas antes del amanecer. Había que hacer todas esas cosas que se hacen en la guerra cuando todo ya está hecho y cuando ya no se espera más que el momento completo y puro de cumplir con el deber.

Mientras esto ocurría en Cudia Tahar —y lo mismo en los Nator, en la Avanzadilla y en Tienda Fortificada—, las vanguardias del Heriro se arrastraban hombre a hombre, de piedra en piedra y de matojo en matojo, hasta lo más cerca posible de las alambradas españolas. Después, al *feyer* (al amanecer), oirían el ¡amán! (¡adelante!) que el Heriro daría con voz de trueno —como cuando luchaba, también contra España, al lado del Raisuni. Y todos se lanzarían con rabia y raza sobre la línea de Cudia Tahar, con la muerte en bandolera y al grito de ¡"Bisem Al-lah"! (¡En nombre de Dios!).

El primer día de ataque

A las seis de la mañana del 3 de septiembre, las nueve piezas de la artillería enemiga, unas del 7, otras del 7,5, rompieron violento y bien dirigido fuego sobre Cudia Tahar y sobre Nator-3, aunque en esta posición con menor intensidad. El cañoneo duró cuatro horas y produjo el incendio parcial de Cudia Tahar, que quedó desmantelada, con la artillería prácticamente inutilizada y los depósitos de agua —unos bidones— deshechos. La infantería del Heriro cooperó a la preparación artillera con granadas de fusil y con fuego de ametralladora y de fusil ametrallador.

A los primeros disparos enemigos, el Teniente Manjón se había puesto al frente de su batería, preparada ya en datos de tiro para batir Dar Rai y Hafa Daira. A los pocos minutos, una granada rompedora le destrozó el vientre y murió en el acto. Inmediatamente después, otra granada rompedora mató al sargento y a los sirvientes de la 2.^a y 3.^a piezas. Al instante llegó el capitán Zaracibal, y él mismo, con dos soldados de la batería pusieron los cadáveres detrás de unos sacos terreros. No había tiempo para más, por la noche los colocaron con otros muertos, formando trágica fila, en un rincón de Cudia Tahar, cerca de donde al día siguiente habían de tender el cadáver del teniente Fuentes Pila, relevo de Manjón y un día después, el del propio capitán...

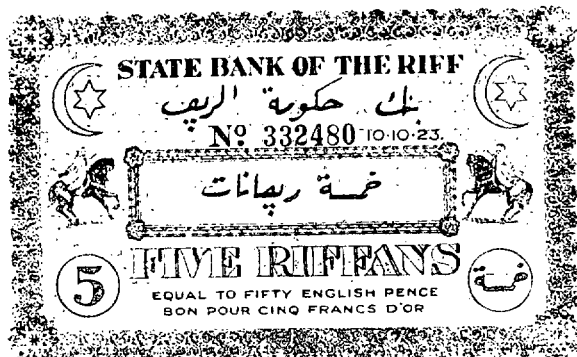
(11) El suelo rocoso de Cudia Tahar no permitía abrir fosas para enterrar a los muertos.

Terminada la acción de la artillería, el Heriro lanzó al aire y con furia valiente su espadado "¡amán!" Los harqueños se lanzaron a pecho descubierto sobre Cudia Tahar y sobre toda la línea de posiciones españolas. Y cuentan los que pudieron contarle, que Zaracibal mandaba con frío que quemaba: "¡Ni un disparo de fusil!... ¡Defensa a la bayoneta y con granadas de mano!"

Los hombres de Zaracibal montaron el arma blanca y agarraron con fuerza y fiebre las granadas de mano a punto de lanzamiento. Los moros, valientes, asaltaron la posición jugándose el todo por el todo. También los españoles se lo jugaron. Ya no hay artillería que proteja ni parapeto que cubra. Lo único que manda ahora es el valor, el incendio sublime del alma.

En Nator-3 aguantan bien tres cabos, diecinueve soldados y el sargento que los manda... El sargento que los manda es don Mariano Azcoz Cabañero, futuro laureado individual, un turolense de veintiocho años bien plantados, que ya veremos cómo se las gasta.

Sigue el combate. Los atacantes ven que tomar Cudia Tahar al asalto no era cosa tan fácil. Pese a sus excelentes cualidades combati-vas, el moro (12) suele rehuir el cuerpo a cuerpo y al arma blanca, lo que no quiere decir,



Billète de Banco de cinco «rifeanz», emitido por el Banco de Estado del Rif, entidad supuesta, hecho en Inglaterra y redactado en inglés, en francés y en árabe. Esta moneda fiduciaria nunca circuló

ni mucho menos, que huya ante la primera bayoneta enrojecida por su propia sangre. Y allí estaban los soldados españoles, bayoneta calada, esperando el momento de jugarse la vida a tanto de sangre el palmo de tierra. Los moros llegaron al asalto con brío y decisión, pero no pudieron pasar de las alambradas. La granada de mano suplió la entrada en acción de las ba-

yonetas. Demasiados heridos. Demasiados muertos. Vibra el cristal del aire con la voz fuerte del Heriro, a quien Mehámed ben Abdelkrím ordena la retirada... Zaracibal ordena el alto el fuego. El episodio fue breve y sangriento.

Breve y sangriento, pero no definitivo: a las dos horas, previo nuevo bombardeo artillero, volvieron a atacar con la misma furia y con el mismo resultado; y otra vez a las siete de la tarde, y otra vez, teniendo que retirarse sin poner pie en Cudia Tahar.

Mientras esto ocurría en Cudia Tahar y posiciones inmediatas, salió de Ben Carrich el Capitán Interventor don Faustino Bañares Gil con cincuenta y cinco áscaris y un sargento, en misión de reconocimiento. Bañares no pudo pasar del Collado de Vázquez a causa del fuego que el enemigo le hizo desde el barranco de Asadem. Entonces se ordenó la salida, también desde Ben Carrich, de la 1.ª y 2.ª Compañías del Batallón de *Africa* núm. 6, al mando del Comandante González Salom, con un convoy de Intendencia de veinte cargas de munición y con quince artolas para la evacuación de heridos. El convoy lo mandaba el Teniente don Miguel García Almenta. El comandante, con su pequeña columna, se proponía ocupar los crestones existentes entre Vázquez y Nator. A eso del mediodía se incorporó a estas fuerzas el Teniente don Rafael Arjona Mansó con sesenta y ocho áscaris de la Mehala de Tetuán, que voluntariamente se habían prestado a llevar cantimploras de agua a los sitiados, y poco después, un equipo de once artilleros mandado por el Teniente don Joaquín Fuentes Pila. También se sumó a González Salom el Teniente de Ingenieros don Ángel Sevillano Cousillas, que ya se encontraba con su sección —40 hombres— ejecutando obras de fortificación en Nator Principal. Numerosos harqueños bien armados y bien parapetados en Hafa Tuab detuvieron por el fuego a estas fuerzas, que tuvieron que hacerse fuertes en Collado de Vázquez, donde combatieron hasta las ocho y media de la tarde (13).

Las fuerzas del Comandante González Salom, a las que que también se había agregado la 5.ª Compañía del Batallón de *Africa* 6, mandada por el Capitán Pidal, hicieron posible que entrara en Cudia Tahar el Teniente Fuentes Pila con sus artilleros, el Teniente Sevillano con su sección, y el Teniente García Almenta con dos soldados y dos cargas de munición. El Teniente Arjona logró acogerse a Tienda For-

(12) La palabra *moro*, tan empleada en este relato, procede de la fenicia *mahur*, convertida en *maurus* al pasar al latín y en *moro* al pasar al español. Su verdadero significado es *occidental*.

(13) Todos los datos que informan este trabajo están sacados de la documentación que existe en el Servicio Histórico Militar. Son, pues, según esta documentación, rigurosamente exactos.

tificada con cuarenta hombres de su mía, ya que los restantes quedaron bajas en el empeño.

Este mismo día también salió de Tetuán para el Gorgues, prosiguiendo a Hafa Tuab, un tabor de la Mehala de Tetuán, al frente de una de cuyas mías iba el Teniente don Bartolomé Muntané Cirici, que había de merecerse por su heroica actuación la Laureada Individual que luego se le concedió (14). El Teniente Muntané también se presentó voluntario para llevar con un grupo de áskaris suyos cantimploras de agua a los sitiados.

Balance del día 3 de septiembre

El 3 de septiembre había en Cudia Tahar la siguiente guarnición, de la que al final restaremos las bajas:

Infantería: 1 compañía mandada por el Capitán Zaracibal; las tres secciones de esta compañía las mandaban, por orden de antigüedad, los tenientes Ocasar y Yagüe y el Alférez Soler. Tenía 2 suboficiales, 2 sargentos, 9 cabos y 75 soldados. Total de hombres: 92.

Artillería: 1 batería del 7,5 mandada por el Teniente Fuentes Pila, con 1 sargento, 1 cabo y 21 artilleros. Total: 24 hombres.

Ingenieros: 1 sección mandada por el Teniente Sevillano, con 26 hombres entre clase y tropa. Total: 27.

Estación Heliográfica: 2 cabos y 2 soldados del Batallón de Ingenieros de Ceuta. Total: 4 hombres.

Intendencia: 1 oficial y 2 soldados. Total: 3 hombres.

El total de la guarnición era, pues, de 150 hombres. Pero como el mismo día 3 hubo 16 muertos y 13 heridos, la guarnición quedó reducida a 121.

A partir del día 3, Cudia Tahar quedó incomunicada y a merced del socorro eventual que le prestara la aviación en operaciones de difícilísima ejecución. Había poca agua, pocos víveres y escasa munición. Digamos, aun saltándonos el orden cronológico de la narración, que durante los últimos días del asedio fue tanta la penuria de agua, que los asediados provocaban la secreción salivar chuperrreteando laminillas de lata previamente troceadas al efecto. Algunos soldados practicaban la industria de tender por la noche un trozo de alambre de paca entre

(14) Todo el movimiento y empleo de fuerzas que condujo a la liberación de Cudia Tahar, con su complicada trama de órdenes, obedecía, como es lógico, al plan operacional concebido y dirigido por el General Sousa Regoyos, previamente elaborado por su Estado Mayor, cuyo jefe era el Comandante don Isidro Cantarino Escamilla.

dos palos, y al amanecer lamían las escasas gotas de rocío que se habían condensado en él.

Más ataques a Cudia Tahar Muerte del Teniente Fuentes Pila

El día 4, de madrugada, la artillería enemiga inició el bombardeo que había de durar, con breves silencios, toda la jornada. Los harqueños seguían allí, fieles al cerco, mordiendo a tiros de triunfo y de rabia los despojos de una posición herida de muerte. Mehámed, el hermano de Abdelkrím, no comprendía aquel retraso imprevisto... ¿No valía cada harqueño por seis españoles? (15). ¿Dónde estaba esta vez el dios de Abarrán? (16).

El Teniente Fuentes Pila, ayudado por el sargento García y por el cabo Toledano, habían logrado poner en servicio el único cañón utilizable que quedaba en Cudia Tahar. Al terminar la faena, que duró casi toda la noche, el sargento García, que era hombre de humor, acarició la grupá del arma: "Quieta, chula —dicen que le dijo—; a ver cómo te portas"...

Antes de la del alba ya estaba Fuentes Pila al mando de su pieza y lista para romper el fuego a su voz. No tuvo tiempo de hacer más que veinte disparos: una granada enemiga lo lanzó por el aire con las piernas rotas y falleció casi en el acto. García, Toledano y el Capitán Zaracibal, lo recogieron ya sin vida, y lo colocaron al resguardo del parapeto. Por la noche, cuatro soldados se lo llevaron al brazo y lo colocaron al lado del Teniente Manjón, a quien él había relevado con carácter de voluntario. Veinticuatro horas después, aquella fila de muertos habría de engrosarse con el cuerpo de otro oficial: el del Capitán Zaracibal...

Fuentes Pila era santanderino, tenía veintinueve años y llevaba dos en el empleo de teniente. Se le concedió, a título póstumo, la Medalla Militar Individual y el empleo de capitán.

Durante todo el día, los moros no habían cejado en sus intentos de forzar Cudia Tahar a la rendición; por la noche se lanzaron a nuevos ataques. Pero la posición resistía. Aquello de impedir el desembarco de Alhucemas iba haciéndose cada vez menos posible.

En Nator-3 también se combatió todo el día. El sargento Azcoz estaba herido por cascos de

(15) Los rifeños llegaron a creer en esta proporción de valor proclamada por Abdelkrím con mística de «yihad» —guerra santa.

(16) Monte Abarrán, en la cabila de Tensaman, fue atacado por harcas rifeñas el 1 de junio de 1921. Abarrán fue el comienzo del desastre de Annual. En esta acción murieron todos los oficiales españoles: Capitanes Huelva y Salafranca; Tenientes Camino, Reyes y Flomesta; Alférez Fernández Martínez y Caid Aaida.

metralla y por una bala de fusil que le había atravesado el costado derecho. Sobre un total de veinte hombres —3 cabos y 17 soldados— ya había en Nator-3, once bajas: 7 heridos y 4 enfermos con fiebre.

Muerte del Capitán Zaracibal

Escribo a cuarenta y ocho años de distancia de lo de Cudia Tahar. Cuarenta y ocho años, Señor, son muchos años. Si el Capitán Zaracibal viviera hoy, tendría ochenta y siete, y el Heriro, setenta y cuatro. Dos guerreros viejecitos que andarían por ahí contando sus historias... El angel callado del tiempo tiene alas de nostalgia. Con nostalgia de todo *aquello* me hablaba el otro día el Teniente don Miguel García Almenta, que es hoy Intendente General del Ejército del Aire en situación de reserva y con su Medalla Militar Individual. Mientras me hablaba desde la cumbre serena de su vida, yo seguía viendo en él al teniente que entró en Cudia Tahar aquella tarde del 3 de septiembre de 1925, sólo con dos cargas de las veinte que componían su convoy...

García Almenta me contó muchas cosas del cerco que él vivió día a día, hasta el final, y todo lo que me contó coincide con lo que hasta ahora vamos narrando. A Zaracibal me lo describió tal como yo me lo había imaginado: como a un capitán de cuerpo entero; como a uno de esos hombres para quienes el valor no es recurso, sino instrumento del deber. Murió de pie, arengando a sus soldados, convirtiendo al parapeto en noble pedestal para la escultura de su muerte... Ni siquiera parece lícito morir así, pero así se presenta siempre la oscura conexión de los hechos con el fondo metafísico de la voluntad de Dios.

Eran las cinco de la tarde del día 5 de septiembre. Una bala enemiga —una cualquiera— atravesó de parte a parte el pecho del Capitán, cuyo cuerpo cayó para siempre en el lecho antiguo del honor y de la gloria. El suboficial Funes y el alférez Soler, que estaban a unos metros de él lo recogieron inmediatamente.

Zaracibal no tenía más que un poco de sangre a la altura de la tetilla izquierda. No parecía estar muerto. "Le dieron en el mismo corazón", comentó Funes. Soler no dijo nada: una lágrima de hombre se perdió en el silencio.

Los oficiales, todos ellos heridos, contemplaron un instante el cuerpo aún caliente de su Capitán; lo mismo hicieron los suboficiales y tropa que podían hacerlo, pues el resto había de seguir pegado al parapeto. Después lo colocaron en su tienda —en lo que quedaba de ella— boca arriba y con cuidado, como para no hacerle daño. Su asistente le abotonó la gue-

rrera hasta el último botón y le cruzó las manos en piadosa actitud orante; luego le trenzó entre los dedos la cadena y la medalla de plata que siempre llevaba el Capitán al cuello. Era una medalla redonda y chiquita, con la Inmaculada por un lado, y por el otro, la fecha de su salida de la Academia: 3-7-06. Más tarde lo tendieron al lado del Teniente Manjón y del Teniente Fuentes Pila.

En el cielo, muy alto, los ángeles de Infantería recibieron el Capitán español en formación de honor...

A Zaracibal se le concedió, a título póstumo, la Medalla Militar y la Cruz Laureada de San Fernando.

Después de la muerte de Zaracibal, el mando de la posición recayó en el Teniente Sevillano, que era el más antiguo, y el de la compañía de Infantería en el Teniente Ocasar, por la misma razón de antigüedad. Sevillano cumplió su dura misión hasta el último día de asedio, y tan bien la cumplió y con tanto acierto y valor, por lo que también se le concedió la más alta recompensa del Ejército.

En Nator-3 también había habido novedades: 11 muertos y 9 heridos con nueva herida para el sargento Azcoz en el pómulo y en el ojo izquierdo, dejándolo ciego. Aun así, Azcoz no se rindió: se replegó a un blocao más a retaguardia, siendo el último que abandonó la posición apoyándose en el hombro del cabo Calvillo.

Cudia Tahar siguió resistiendo a pesar de las 74 bajas que había sufrido desde el primer día de asedio hasta la muerte del Capitán: en tres días.

Las columnas liberadoras

Al principio de la agresión, el General de Brigada de Caballería don Federico Sousa Regoyos —48 años—, Jefe de la zona Ceuta-Tetuán, reforzó con las fuerzas que tenía a mano los lados Este y Oeste, el ángulo Gorgues —Cudia Tahar—, Collado de Vázquez, nombrando jefes de estos dos sectores, respectivamente, a los Coroneles Perteguer y Fanjul.

Ya hemos dicho que el mismo día 3 salió de Ben Karrich una columna organizada apresuradamente con fuerzas de Intervenciones y dos compañías de *Africa* 6, que no pudo pasar del Collado de Vázquez.

Al día siguiente, 4, partió de la posición Gorgues otra columna más nutrida que la anterior al mando del Teniente Coronel don Buenaventura Hernández Francés, Jefe de la Mehal-la de Tetuán, que dejó en el empeño nueve muertos, entre ellos, el Teniente Sancho Columna, y 32 heridos. La columna estaba formada por tres más de la Mehal-la, una compañía del

Rgto. de *Cuenca* y una batería de montaña. Tampoco pudo llegar a Cudia Tahar. En esta operación murió el propio Jefe de la Columna, aunque no en el acto, sino días después en el Hospital Militar de Tetuán, a consecuencia de las heridas recibidas. También murió uno de sus hijos, oficial de la Mehal-la y herido de cuatro balazos su otro hijo Teniente en la misma Mehal-la, hoy General de División en situación de Reserva. Se le concedió la Medalla Militar que se le impuso sobre su cadáver.

El día 5, el mando español montó una operación que tuvo por objeto el de recuperar varios puestos de la línea de los Nator. En esta operación intervino el 2.º tabor de Regulares de Ceuta y un batallón del *Serrallo* mandado éste por el Teniente Coronel don José Moscardó Ituarte, futuro héroe del Alcázar de Toledo. La columna logró su objetivo.

El día 9, el Teniente Coronel Alvarez Arenas, al mando de una columna constituida por el 2.º tabor de Regulares de Ceuta y la Mehal-la de Tetuán, trató de subir por el barranco de Sequín, mientras el Coronel Prats, con un batallón del Rgto. de *Toledo* y otro del de *Ceuta*, impedía la posible progresión enemiga hacia el valle del Río Martín. Fue una jornada de durísimos combates, en la que si bien se logra rectificar el frente, no se consigue llegar a Cudia Tahar. Copiamos un párrafo del parte que en esta ocasión dio el General Souza: "...la 2.ª compañía de *Ceuta* toma al asalto unas peñas... Es necesario otro asalto al arma blanca, que lleva a cabo la 1.ª sección de la 2.ª compañía al mando del Teniente don Antonio Martínez Vacas; a continuación, las fuerzas toman los crestones"...

Este mismo día, al efectuar un vuelo de bombardeo y aprovisionamiento el Teniente don Antonio Nombela Tamarit, que iba como observador en el sexquiplano núm. 24, resultó gravemente herido en la columna vertebral. La orden que había recibido era de ejecución casi imposible, pero el dilema era claro y preciso: Se aprovisionaba Cudia Tahar con algunos víveres, munición, hielo y bolsas de curación, o Cudia Tahar tenía que rendirse. Una vez cumplida su misión, Nombela ingresó en el Hospital Militar de Tetuán en estado muy grave. Estuvo un año parálítico y no pudo incorporarse al servicio activo hasta un año y medio después. El piloto del avión era el Capitán don Manuel Gallego Suárez-Somontes. Los dos, piloto y observador pertenecían al Arma de Infantería, aunque prestaban servicio en lo que entonces todavía no era Ejército del Aire, sino Servicio de Aviación. El heroísmo de Nombela fue premiado con la Laureada de San Fernando.

La liberación

La situación era tan grave y tan desastrosa las consecuencias que se derivarían de la caída de Cudia Tahar en manos rebeldes, que el General Primo de Rivera ordenó que una columna a base de fuerzas situadas ya frente a Alhucemas marcharse inmediatamente a Cudia Tahar. Constituía esta columna el 2.º tabor de Regulares de Melilla núm. 2 y dos banderas del Tercio. Estas dos banderas, que eran la 2.ª y la 3.ª, las mandaba el Teniente Coronel don Amado Balmes Alonso; la 2.ª la mandaba el Comandante don Francisco Borrás Esteve, y la 3.ª el Comandante don Francisco García Escámez. El tabor de Regulares lo mandaba el Comandante don Ramón Gómez Romagosa.

Con esta columna, que se llamó "Columna Balmes", más la del Coronel Perteguer y la del Coronel Fanjul, que ya se encontraban, como sabemos, en el teatro de operaciones, el día 11 se intentó, sin resultado definitivo, la liberación de Cudia Tahar.

Por fin al amanecer del día 12, partiendo de las posiciones conquistadas la víspera —fundamentalmente, el barranco de Sequín—, las columnas españolas prosiguieron su avance y ocuparon Dar Halka y las lomas que dominan el aduar y el bosque próximo a Dar Gasi. La lucha para tomar Dar Gasi y el bosque fue encarnizada —al arma blanca y a la granada de mano— y en ella se destacaron, entre otros, el Comandante García Escámez, el Capitán don Miguel Rodrigo Martínez y el Teniente don José Martínez Anglada. A los tres se le concedió la Laureada Individual.

Eran las tres de la tarde. En el cielo bonito de Cudia Tahar rodaban algunas nubes blancas llenas de esperanza y de muerte. ¿Cuántos legionarios caerían en aquel asalto a Dar Gasi? En lo alto de la posición todavía ondeaba la bandera de España, hecha un heroico guiñapo a fuerza de balas y de metralla. El Heriro, valiente, animaba a sus harcas; pero su instinto le decía que se aproximaba la hora decisiva sin haber dado cumplimiento a la orden de Abdelkrím. García Escámez se puso al frente de una de sus compañías, la 15, reforzada por el Teniente Martínez Anglada con 25 voluntarios. Ya no había tiempo para discursos ni arengas. "¡Por España!"... "¡Por el Tercio!"... No dijo más. Y se lanzó sobre las casas de Dar Gasi. Los harqueños no huyeron: aguantaron el choque y admitieron el combate cuerpo a cuerpo. La lucha duró algo más de media hora. Era difícil contener el empuje del Tercio. El balance de este hecho arroja el siguiente resultado: 26 muertos y 52 heridos. Entre los muertos, el Teniente don Inocencio del Real; entre

los heridos, los Tenientes don Angel Saavedra, don José Pérez Vengut y don Arturo López Maraver.

Así se ocupó Dar Gasi. Pero quedaba aún el bosque por ocupar, materialmente cuajado de moros, de armas y de "mektzub" (17). Había que asaltarlo costara lo que costara, y el asalto corrió a cargo de la 3.ª compañía del 2.º tabor de Regulares de Melilla. El Capitán de esta compañía era un mozetón de veintiocho años, extremeño él, valiente y alegre, que ya se había ganado en Tifarúin, allá por las duras y pardas lomas de la topografía melillense, la Medalla Militar Individual. Y ahora, en Cudia Tahar, iba a ganarse otra cosa: la Laureada. Y se la ganó empujando con los cien hombres de su compañía, de los cuales, 12 murieron en el empeño y 30 cayeron heridos.

Muchos años después —el 15 de noviembre de 1968—, me cupo a mí el honor de mandar en Madrid las fuerzas que rindieron los honores fúnebres de Ordenanza al Teniente General Rodrigo. Tras el féretro que lo conducía al descanso eterno, mi alma de viejo soldado seguía

(17) *Mektzub*, participio pasivo del verbo *ketzeb* = escribir; se traduce por *estaba escrito*, y recoge todo el fatalismo islámico.

viendo al General Rodrigo por Tifarúin, por Cudia Tahar...

Al amanecer del día 13, la columna del Teniente Coronel Balmes ocupó Asadem, tras de lo cual, las tropas españolas entraron por fin en Cudia Tahar.

Los heroicos defensores de Cudia Tahar y las no menos heroicas columnas de socorro, habían cumplido su deber. La amenaza contra Tetuán quedó conjurada. El plan de Abdelkrim, deshecho; su prestigio en Yebala, quebrantado.

El asedio y liberación de Cudia Tahar costó al Ejército de España 972 bajas, que representaban el 12 por 100 de las fuerzas empleadas: 11 oficiales y 192 de tropa, muertos; 40 oficiales y 729 de tropa, heridos (18).

No queremos cerrar la historia de esta trágica loma —Cudia Tahar— sin dedicar noble recuerdo a los yebalas y rifeños que en ella cayeron luchando contra los soldados de España.

(18) En total, intervinieron: 291 jefes y oficiales, 25 suboficiales, 276 sargentos y 7.970 de tropa. Se consumieron: 1.204.994 cartuchos de fusil, 4.218 granadas de mano, 40 de fusil, 648 de mortero, 2.067 rompedoras, 2.074 de metralla, 1.538 proyectiles de artillería del 7, y 410 del 10,5.

Comentarios sobre

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

Capitán de Infantería FRANCISCO BOGAS ILLESCAS

1. ANTECEDENTES

Escribo estos renglones en el mes de mayo, después de haber leído y releído los artículos de *Juan Soldado*, publicado en el número del mes de abril último y el que escribió el Comandante *Aymerich*, publicado en enero, los dos con el mismo título de LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO.

Quisiera recordar que este tema ya ha sido objeto de diversos estudios y nuestra Revista ha insertado en sus páginas varios artículos, como indica el Comandante *Aymerich* siendo tema del que el autor de estas líneas ya se ha preocupado, habiendo expresado sus opiniones

en el artículo ASCENSOS POR ELECCION, que se publicara en estas páginas en el número del mes de octubre del año 1969.

2. IMPORTANCIA DEL TEMA

Es obvio señalar la trascendental importancia del tema, por lo que suponiendo que en un futuro más o menos próximo, la Superioridad pensara en tomar una decisión de este tipo sería necesario realizar un meticoloso, amplio y muy detenido estudio con el fin de que la administración de la justicia fuese correcta.

La importancia del tema, la atención prestada por diversos autores y el hecho de que el Comandante *Aymerich* señala que "expone en su pequeño artículo algunas ideas generales sobre el tema que naturalmente no representan más que una opinión particular y son, por lo tanto, discutibles", así como *Juan Soldado* que menciona: "hemos meditado mucho sobre el asunto y estudiado pros y contras del sistema que ofrecemos como idea y fruto de una reflexión. Idea que por no ser más que eso, es susceptible de mejorar por supuesto y desde luego objeto de toda controversia."

Ante estas circunstancias me he decidido a insistir en el tema y como es natural, haciendo también previa declaración de que "mis argumentos son sólo una idea personal y por lo tanto motivo de controversia, superación, mejora, etc."

3. POSIBLES SISTEMAS DE ASCENSOS

Tres son los sistemas básicos posibles que se pueden poner en práctica para otorgar los ascensos. De ellos se derivan todos los que se quieran si los combinamos en las condiciones que se deseen.

- Antigüedad.
- Selección positiva.
- Selección negativa.

4. SISTEMAS DE ASCENSOS POR ANTIGÜEDAD

Tiene el inconveniente de que puede matar el estímulo, ya que sabiendo la posición de cada uno en el escalafón, y la relación de la edad personal con la de los demás, no se necesita hacer méritos extraordinarios para alcanzar los puestos más altos.

Tiene la ventaja de que fortalece los lazos de disciplina, lealtad, puesto que los superiores o inferiores de hoy, lo seguirán siendo en el futuro, cosa que no sucede enteramente con los procedimientos de selección.

Se tiene la certeza de que la partida de nacimiento es un dato fehaciente imposible de alterar.

Por estas razones, cuando se comenta en ámbitos castrenses la conversación sobre los posibles ascensos por selección, la inmensa mayoría, defiende a ultranza el sistema de antigüedad. ¿Por qué?

Porque todos tenemos la certeza de que una vez salidos de la Academia y hasta el empleo de Coronel inclusive, se tiene la absoluta garantía de que para obtener sucesivos ascensos

no influirán factores de difícil aplicación, más o menos difíciles de llevar a la práctica y que por lo tanto puedan dar lugar a errores o arbitrariedades, aunque sean involuntarias.

Es decir, que aunque teóricamente, se comprende la ventaja de la selección, ante el temor de la imposibilidad de aplicarla con estricta justicia, nos aferramos al sistema de antigüedad.

5. SELECCION POSITIVA

5.1. *Fundamentos teóricos*

Este sistema pretende el adelantar en el escalafón a aquellos mandos que por el conjunto de sus circunstancias personales se considera que deben de escalar puestos más altos. Creo que todos estaremos de acuerdo con *Juan Soldado* (yo, personalmente, lo estoy) cuando escribe "La misión del Ejército, su complejidad, la función y responsabilidad de los Mandos Superiores exige ineludiblemente que a esos puestos de Mando lleguen tan sólo los más capacitados".

Estar de acuerdo con estas frases es natural y lógico y escribirlas es bonito y no tiene dificultades.

Creo que el verdadero punto de controversia general en esta delicada cuestión de los ascensos por selección está, precisamente, en la imposibilidad práctica y justa de llegar a saber quiénes son precisamente "los más capacitados" que se citan.

5.2. *Dificultades de una selección justa*

Modernamente, en las Olimpíadas y competiciones internacionales de atletismo y natación las llegadas de los primeros clasificados son tan apretadas, en algunas ocasiones, que a pesar de utilizar aparatos electrónicos modernísimos que miden hasta la centésima de segundo, es necesario recurrir a las películas cinematográficas que "a cámara lenta" nos señalarán cuál es el verdadero orden justo clasificatorio.

Sin embargo, para quienes han sido los últimos nunca hay que recurrir a estos procedimientos puesto que aun contando con los defectos del ojo humano se logra una justa apreciación de aquellos que se han clasificado en los últimos puestos de la tabla.

También es de señalar que para homologar un record mundial, es decir, para señalar oficialmente que el corredor A de una nación ha efectuado en época distinta y en lugar diferente el recorrido de una misma prueba, en menos tiempo que el corredor B de otra nación, son

exigibles ciertas condiciones, de la pista, atmosféricas, etc. con el fin de lograr esa faceta tan importante y justa como es la igualdad de oportunidades.

El exponer estos ejemplos deportivos es por mantener el criterio de que al efectuar una selección positiva justa es prácticamente imposible, siendo mucho más factible la realización de la "selección negativa" pues estamos totalmente de acuerdo en lo que manifiesta el Comandante *Aymerich* de que: "Pero a pesar de todo, se sigue considerando no conveniente el ascenso por elección, lo que sí se estima imprescindible, al menos, es una "selección negativa".

Los psicólogos saben que la función de calificar es muy difícil y encierra muchos peligros de cometer injusticias, que aunque sean involuntarias, si en este caso, repercuten en los futuros ascensos, para el perjudicado tendrían los mismos inconvenientes o perjuicios que si fueran voluntarios.

Por eso no estoy de acuerdo con *Juan Soldado* cuando afirma: "el sistema de elección puede conducir a errores pero me niego a admitir injusticias, porque como Soldado que soy creo que este vocablo no puede fructificar en la Milicia".

Tenemos que admitir que aunque militares somos humanos y que en el sistema de elección positiva de difícilísima ejecución práctica justa (personalmente pienso que imposible aplicación práctica justa) se cometerían múltiples errores, que darían lugar a la realización de injusticias que aunque involuntarias, repetimos (cosa que además ignoraría la masa de los calificados) lo cual produciría, malos entendidos, malestar general, etc.

5.3. Factores a considerar

Aun en el caso de que nos decidamos por el sistema de ascensos por selección positiva e imponiendo como premisa ineludible la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, estamos de acuerdo, en líneas generales, en las ideas que exponen los dos autores cuyos artículos han servido de guía a éste, en el sentido de los aspectos que habría que tener en cuenta al calificar para proceder a la selección y que se coincide en afirmar que sería:

- Diplomas.
- Aptitud física y reconocimiento médico.
- Destinos de especial consideración.
- Conceptuaciones humanas, profesionales y morales, etc.

Analicemos algunos de estos factores por separado.

5.3.1. Diplomas

Es justo y parece equitativo el que se premie el bagaje cultural profesional de determinados jefes y oficiales, pero lo que es completamente cierto, volvemos a repetir es que para influir en los ascensos este concepto habrá de darse la tan repetida premisa, que es el punto clave de esta delicada cuestión que es la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Actualmente, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos que, exceptuando el Diploma E.M. el de Geodesta, Especialidades Médicas y algún otro, existen muchos diplomas y cursos en los que no existe tal igualdad para ser designado alumno de los mismos, bien porque no se exigen pruebas para ser designado alumno, bien porque se exige ostentar determinado empleo, o bien porque estando destinado en ciertas Unidades o territorios no se les deja acudir si no cumplen otras condiciones, o simplemente porque el Jefe del Cuerpo en donde uno presta sus servicios no lo cree procedente por necesidades del servicio, etc.

Por lo tanto, no sería de justicia al considerarlos como méritos para el ascenso, en el futuro.

5.3.2. Aptitud física y reconocimiento médico

Es de los factores citados el que podría medirse por aparatos y por lo tanto el de mayor fiabilidad. Sin embargo, exigiría la constitución de un Alto Tribunal que juzgara las pruebas que se exigieran, para lograr un criterio único.

5.3.3. Destinos de especial consideración

También parece justo el tener en cuenta, a priori, estas circunstancias. Sin embargo, representa un gran inconveniente.

Si el prestar servicio en determinados destinos lleva consigo la consecución de unos méritos de influencia posterior, habrá que argumentar unos medios para que todos puedan desempeñar esos destinos y ofrecerles las oportunas posibilidades para demostrar que reúnen las condiciones que se exigen en los mismos.

Ello llevaría consigo que para dar opción a que todos los que lo deseen, que naturalmente serán la inmensa mayoría del correspondiente escalafón de cada empleo, puedan estar destinados en los mismos, habrá que imponer la condición de "Máxima permanencia" (creo que la Marina ha puesto la condición de máxima permanencia de 1 año para los comandantes de buque) que quizás pueda quedar reducida a

escasos meses para que dé tiempo en los años de empleo a que todos los que lo deseen pasen por esos destinos.

Esta medida llevaría consigo un gran factor negativo que sería el constante cambio de mandos en las Unidades que repercutiría negativamente en su eficacia.

5.3.4. Conceptuaciones humanas, profesionales y morales

La calificación de este concepto y el hecho de que influyan en el escalafonamiento de los diversos empleos, es, a mi modesto entender, **TOTALMENTE IMPOSIBLE DE EFECTUARLO CON JUSTICIA.**

Ante la complejidad de la organización castrense y los numerosos destinos de índole diversa existentes, la dificultad de esta calificación para que sea justa se agrava enormemente.

¿Cómo se puede calificar y clasificarlos teniendo influencia esa calificación a personal prestando servicio en Unidades y Dependencias tan diferentes como pueden ser, por ejemplo: Agrupación de Tropas Nómadas, Oficinas Regionales de Datos, Compañías de Cuarteles Generales, Legión, Policía Armada, Planas Mayores Reducidas, CIR,s, Zonas de Reclutamiento, etcétera?

Estos ejemplos, por poner algunos, no quiere decir que unos destinos sean mejores que otros, sino que las misiones a cumplir y las características de los citados destinos son totalmente diferentes y por lo tanto no se puede calificar a las personas que prestan servicio en unas u otras con idéntico criterio, considerando además que son distintas las personas que tienen que calificar y además en número elevadísimo. Por lo tanto no sería de estricta justicia el considerar estas calificaciones.

5.3.5. Nuevo orden de promoción después del Curso de Aptitud para el ascenso a jefe

Considerando las tremendas dificultades que implica el actuar con justicia, al considerar los factores que estamos considerando que deberían de influir en una selección positiva, me inclino también en contra de la idea que sustenta *Juan Soldado* de realizar el expresado curso, por promociones enteras, en donde además de las facetas reseñadas se tendrían en cuenta las puntuaciones escolares obtenidas por los alumnos. Considera *Juan Soldado* que así los defensores de la antigüedad no podrían obtener nada a este nuevo escalafonamiento.

Aparte de las objeciones ya señaladas, con las que estimo se puede desechar tal sistema

me permito sugerir dos objeciones más, que hablan, a mi entender, de la injusticia del procedimiento.

— Para poder hablar justamente de cambiar los puestos de una promoción sería de equidad que el Curso de aptitud referido tuviera una duración de 4 años, es decir, similar al tiempo que dura el plan de estudios para ser promovidos a tenientes.

No vamos a pretender justamente echar por tierra lo que se alcanzó con los esfuerzos y estudios en ese lapso de tiempo para perderlo en otro curso que sólo puede durar unos meses y por mucho que se ampliara no nos parece lógico ni realizable que durase los años citados.

— Por otro lado, según *Juan Soldado*, en ese Curso de aptitud que él propone, en donde intervendrían en la calificación todos esos aspectos mencionados: cursos, tiempo servido en unidades determinadas, calificaciones de concepto, aptitud física, etc., se realizaría una nueva clasificación de la promoción.

Esto produciría la extraña paradoja de que conforme hubiese sido mejor el puesto obtenido al salir tenientes menos opciones a mejorar se le concederían.

Es decir, las ventajas de este sistema serían todas para los que fueron promovidos a tenientes con los últimos lugares de la promoción.

Sin embargo, ¿qué ventajas tendría el número 1 de la promoción? ¿A quién podría adelantar? A nadie. Todo serían para él inconvenientes y así le iría sucediendo aunque en grado descendente a los siguientes.

Como se ve, un sistema totalmente injusto.

Estamos, sin embargo, totalmente de acuerdo con *Jaun Soldado* cuando dice “Todos hemos visto en años pasados se daba caso de Capitanes que eran declarados “no aptos” repetían uno o dos cursos y después, conseguida esa aptitud, volvían a colocarse en su puesto en el escalafón. Esto no es justo en manera alguna”.

5.3.6. Influencia general del sistema

Por otro lado, al aplicar el sistema de ascensos por selección positiva, es posible que se mejore levemente algún empleo, pero opino que esa leve mejoría no está compensada con el malestar general que se produciría debido a esos errores, falsas interpretaciones, malos entendidos, etcétera, y los sentimientos de unión y compañerismo, de lealtad, en general, se verían muy mermados en detrimento general de nuestro querido Ejército, logrando sin querer, el legislador el efecto contrario al que se pretendía en principio.

El Comandante *Aymerich* señala el procedimiento que se sigue en cuatro Ejércitos euro-

peos, pero no habría que olvidarse, en el caso de intentar hacer una reestructuración de este tipo que la idiosincrasia española es única, y los que tendrían que juzgar, así como los juzgados, repito, aunque militares, primero serían españoles.

6. SELECCION NEGATIVA

Podemos afirmar que este sistema intentaría desplazar de la Escala general, pasándolos a otra (Brupo B, etc.) a aquellos que por sus características, destinos, etc. se considerasen que no deben de alcanzar empleos más elevados.

Aunque para este apartado también cuentan muchos de los razonamientos anteriores, la verdad es que es más fácil, ver quién destaca en plan negativo que hacerlo en plan positivo.

No obstante tampoco creemos que se solucionarían mucho, puesto que sería muy escaso el número de aquéllos que pudieran verse afectados por este sistema.

7. RESUMEN

- El sistema de ascensos por antigüedad tiene sus defectos pero tiene la gran ventaja de que una vez promovido a teniente hasta el ascenso a coronel, se tiene la certeza de que no influirán en los sucesivos ascensos, calificaciones de difícil aplicación práctica, que pueden dar lugar a errores, ser mal interpretadas, etc.
- El sistema de ascensos por selección positiva, dada la complejidad de factores a considerar, la diversidad de destinos de nuestro Ejército, la idiosincrasia española, la imposibilidad de una calificación

justa, aunque mejorara levemente algunos empleos, produciría en general, una sensación de malestar que perjudicaría notablemente la unión y el compañerismo, la disciplina y por lo tanto perjudicaría sensiblemente la eficacia de nuestro querido Ejército, logrando como extraña paradoja, lo contrario de los propósitos que animarían la implantación del sistema.

- Se ofrece como una solución intermedia, el sistema de selección negativa, pero no olvidando las dificultades tan enormes de las diversas calificaciones, por lo que habría que argumentar un procedimiento en el que estuviesen claramente especificados y meticulosamente estudiados los factores a considerar para ser “seleccionado negativamente”.

8. ENTRADA EN VIGOR DEL SISTEMA ELEGIDO

Por último, si a pesar de los inconvenientes que este modesto autor ve en la implantación de un sistema de esta clase, la Superioridad, con su mejor criterio, estimase oportuna la puesta en marcha de un sistema de ascensos por selección, bien positiva o negativa en el futuro, opinamos que dado que actualmente no rigen esas condiciones, la entrada en vigor del nuevo sistema debería realizarse a partir de la fecha de ingreso de determinada promoción en la Academia General Militar y con relación a esa promoción y a las sucesivas, con objeto de que se tuviera conocimiento de ellos y sus miembros supieran a qué atenerse en su futuro militar.

La Artillería Antiaérea contra los Carros

Teniente Coronel Y. VICHNEVSKI.
Revista Militar Soviética

La artillería antiaérea tira contra los carros principalmente en la defensa propia de unidades. Su fuego es bastante eficaz debido a las siguientes características:

- Rapidez de puntería de la pieza que permite efectuar en un breve plazo el transporte de tiro de un objetivo a otro y el tiro en cualquier dirección sin cambiar de posición;
- Gran cadencia de tiro, lo cual tiene una importancia especial en el momento de rechazar ataques de carros y de infantería en diferentes direcciones;
- Presencia de proyectiles perforantes y rompedores, que permiten destruir a los carros y a la infantería al descubierto;
- Presencia de un aparato de puntería automático que facilita el tiro contra los carros y vehículos acorazados en movimiento, y
- Gran velocidad inicial de los proyectiles, que asegura un efecto destructor y una reducida duración de su trayectoria.

Antes de abordar la instrucción de los sirvientes de la Defensa AA, el tiro contra los carros, los oficiales con experiencia les enseñan las características de los principales tipos de carros y sus puntos vulnerables. Las características favorables del carro son: gran movilidad, tiro en todas direcciones, rapidez de la preparación del tiro, autonomía de acción y gran resistencia al fuego de la artillería y de las armas ligeras. Sin embargo hay también características desfavorables. Las condiciones complicadas de la observación disminuyen la eficacia del tiro. El espesor del blindaje es diferente. Los aparatos de puntería y de observación no están protegidos más que parcialmente y el tren de rodaje no tiene protección blindada.

Los puntos más vulnerables del carro son: el tren de rodaje (cadenas, rueda motora, rodillos de apoyo, y suspensiones), plancha lateral, parte posterior del casco, y los aparatos de puntería y observación. Para que la enseñanza sea adecuada, es conveniente disponer de una maqueta de carro con indicación de los puntos vulnerables, siendo además necesario utilizar carteles con las características de los vehículos acorazados.

La experiencia demuestra que es conveniente organizar la instrucción del tiro contra-carro, normalmente por baterías, en el campo de instrucción. Normalmente dirige el ejercicio el jefe de la batería. Dos o tres días antes del ejercicio, prepara a sus auxiliares, llamando su atención sobre el método de organización de la instrucción.

El éxito del tiro contra-carro depende de los preparativos. Se elige la posición de la batería sobre un terreno descubierto a una distancia de 1,5 Km. de los objetivos desfilados donde los carros enemigos pueden concentrarse para el ataque. Se limpia el terreno en los accesos a la posición, de árboles y maleza. La posición debe prepararse para la defensa y enmascararse. El sistema de fuegos se organiza en combinación con obstáculos naturales y artificiales. Para proteger a los sirvientes de proyectiles y de los cascos de metralla, se rodea la pieza de tierra o de sacos de arena.

A cada pieza se le señalan blancos auxiliares y un sector de tiro. Los jefes de pieza los estudian y redactan las fichas de fuego.

Al principio del ejercicio, el director recuerda la necesidad de organizar la observación, conocer las señales de peligro de un ataque de carros e informar de ellas al personal en el momento oportuno. Después explica la orden de acción en el momento de rechazar a los carros del enemigo que hayan penetrado en la posición de la batería. Llama la atención de los equipos de sirvientes sobre el hecho de que cada pieza tira por orden de su propio jefe con proyectiles perforantes trazadores o con proyectiles rompedores trazadores. La experiencia demuestra que el fuego de varias piezas, contra un carro, es menos eficaz debido a las dificultades de los jefes de pieza y de los apuntadores para distinguir la traza de los proyectiles de sus piezas y corregir el tiro.

Se rompe el fuego cuando el carro está al alcance de tiro con puntería directa. Sin embargo, la práctica demuestra que el fuego puede ser también eficaz a mayor alcance.

Después de haber estudiado todos estos problemas se procede a la instrucción sobre el campo de ejercicios, donde se preparan varios puestos de instrucción.

En el puesto de instrucción núm. 1, bajo la dirección de un jefe de sección, los apuntadores de todas las piezas se instruyen en lo relativo a punterías, prestando una atención especial a la coincidencia del retículo del visor con el objetivo.

El primer disparo debe apuntarse sobre la mitad de la parte baja del objetivo (maqueta del carro). El desvío hasta una distancia igual a la longitud del carro se corrige por traslación del punto de puntería. La corrección mínima es la mitad de la silueta. Si el desvío azimutal excede de una longitud, se corrige con el goniómetro.

Se prepara para cada pieza los esquemas ampliados del retículo, para auxiliar a los apuntadores a hacer coincidir éste con el objetivo. El director controla la precisión de la puntería, observando la silueta en movimiento por el orificio lateral del anteojo.

En los puestos de instrucción núms. 2 y 3 los jefes de pieza explican a los auxiliares de apuntador cómo se obtiene la distancia, la velocidad y la dirección de movimiento del objetivo.

Por ejemplo, la velocidad del carro se obtiene a la estima y se redondea hasta un múltiplo de 5 m/s. La distancia se obtiene por medio de unos gemelos, del telémetro o de la ficha de fuego. Se redondea hasta un múltiplo de 100 metros. En el momento del tiro, el jefe de pieza es el que da la orden de cambiar la distancia en el alza, teniendo en cuenta la corrección necesaria para el tiro (impacto corto o largo) y la velocidad del carro.

En el puesto de instrucción núm. 4, el jefe de sección dirige el entrenamiento de los cargadores y proveedores. Todos estudian sus obligaciones en el momento del tiro contra-carro. El director les recuerda que al oír la señal de peligro de un ataque de carros, hay que cargar el cañón con proyectiles perforantes.

Después de haber estudiado sus obligaciones, el personal se adiestra en el cumplimiento de las normas.

Al terminar el ejercicio, el director hace el juicio crítico y llama la atención de sus subordinados sobre los defectos y los puntos positivos de su acción.

Infantería y Movilidad



Coronel H. Le Gall. Forces Armées Françaises.
Traducción de la Redacción

PROLOGO

Desde siempre, el infante, ese guerrero de todos los terrenos, de todos los climas y de todos los tiempos, ha tenido que adaptar su material, su organización y su táctica tanto a las evoluciones incesantes de las formas de la guerra como a las características de las diversas zonas de empleo.

Lo mismo ocurre hoy, sobre el teatro europeo, donde a pesar de sus efectivos reducidos, la Infantería es solicitada en todas partes: a vanguardia para participar en el combate de las fuerzas de maniobra, a retaguardia y los flancos de éstas para garantizar la seguridad de las mismas, por último en la profundidad del territorio nacional para realizar allí lo esencial de las misiones de cobertura general.

Es pues necesario poder transportar a las unidades de infantería, en un plazo breve, sobre distancias de varios cente-

nares de kilómetros, y con este fin, proporcionarles una buena movilidad estratégica. Pero además es indispensable que estas unidades puedan desplegar y empeñarse rápidamente, explotar sin retraso una situación favorable, cambiar de objetivo o de forma de combate en el curso de la acción, y por lo tanto disponer orgánicamente de una movilidad táctica de acuerdo con los espacios y los azares del combate actual.

“Movilidad”, tal es una de las palabras clave de la Infantería actual y el tema del artículo que se presenta.

General de Cuerpo de Ejército A. Vaillant. Inspector del arma de Infantería

Algunos han podido pensar por un momento que el infante, en su pequeñez, en la debilidad de sus medios, no

tenía ya lugar sobre el campo de combate nuclear. Sin embargo, se ha puesto de manifiesto que en el concierto de las fuerzas empeñadas, la Infantería ha conservado un papel de primer orden. Su función que puede definirse como el combate de proximidad, llevado a cabo sin interrupción con todas las condiciones de terreno y en todas las circunstancias de tiempo y lugar, para permitir o terminar la destrucción del enemigo, sigue siendo absolutamente esencial.

Aunque la función de la Infantería permanece, no puede cumplirse más que al precio de una evolución que adapta el infante a las condiciones nuevas del combate moderno. Los efectos de destrucción en masa que puede provocar el arma nuclear son tales que su sola amenaza impone una gran dispersión de los medios. Paralelamente, el costo cada vez más elevado de los materiales obliga, bajo pena de desequilibrio económico, a una limitación de éstos. La "porosidad" de los despliegues, consecuencia de la constante disminución de la densidad de ocupación del terreno, aparece así como la característica dominante del campo de batalla.

De ello se deduce que en lo sucesivo, la Infantería ya no puede actuar por su masa, como lo hacía en la época de los

"grandes batallones". Por otra parte, la batalla, limitada hace poco tiempo a frentes bien trazados, ha ganado en profundidad. El enemigo lanzado en paracaídas, infiltrado, subversivo, puede transformar brutalmente cualquier parte del territorio en la zona de combate donde la acción de las unidades de Infantería es primordial. Es preciso, pues, que la Infantería trate de compensar la disminución de la densidad de sus medios con una mayor rapidez de empleo y una mejor eficacia. Es necesario que sus unidades adquieran la flexibilidad de empleo que les permita concentrarse sin retraso para la acción y dispersarse después lo más rápidamente posible.

Flexibilidad de empleo y rapidez, dos nociones que se funden con la de movilidad, y dan el sentido de la evolución que pone a la Infantería en condiciones de asegurar su función en el combate moderno. De esta forma puede decirse que la movilidad aparece como la característica esencial de la Infantería de la era nuclear. Sin embargo, para que llegue a ser una realidad, no basta con equipo y materiales apropiados. Es preciso actuar también sobre los métodos de instrucción, e incluso sobre el espíritu del infante, lo mismo sea jefe que simple ejecutante.

LA NECESIDAD DE MOVILIDAD

Un combate llevado a cabo al ritmo de los carros obligará siempre a la Infantería a reducir sus plazos de intervención para conducir a sus unidades a pie de obra, o para regular su empleo sin ser nunca aventajada en velocidad ni sorprendida en flagrante delito de maniobra.

Lo mismo se trate de concentrar rápidamente agrupaciones de fuerzas inicialmente dispersas que de intervenir contra la irrupción de un enemigo sobre una dirección inesperada, pueden considerarse como normales movimientos de las unidades de infantería del orden de 150 a 200 Km. antes de empeñarse.

Ciertamente, puede decirse que siempre lo han sido. Pero lo que ya no es normal es que exijan varias etapas al ritmo de la Infantería de otros tiempos. Por vía terrestre y en vehículos, tal distancia puede recorrerse ahora en unas horas, especialmente sobre el teatro europeo donde la red de carreteras ofrece una densidad suficiente y permite un rendimiento importante.

Sin embargo, la Infantería no puede descansar enteramente en esta solución y considerarla como definitiva y válida para todas las situaciones. De una parte, la velocidad de los desplazamientos terrestres parece haber alcanzado su límite. Aunque aún son posibles progresos en este aspecto, no serán ya revolucionarios y la velocidad de las columnas de vehículos será seguramente similar. Por otra parte, es de temer que las numerosas destrucciones en los itinerarios y la obstrucción debida a los refugiados sean con frecuencia un obstáculo para los desplazamientos por carretera.

Para ganar aún en velocidad y librarse de las servidumbres del terreno, se hace indispensable la utilización de la tercera dimensión. El avión permite ya desplazamientos de orden estratégico a velocidades de 500 Km/h. Pero en el aspecto táctico, los helicópteros ofrecen posibilidades de movimientos extraordinariamente flexibles y rápidos, que permiten franquear, en una hora, una distancia de 150 a 200 Km. y

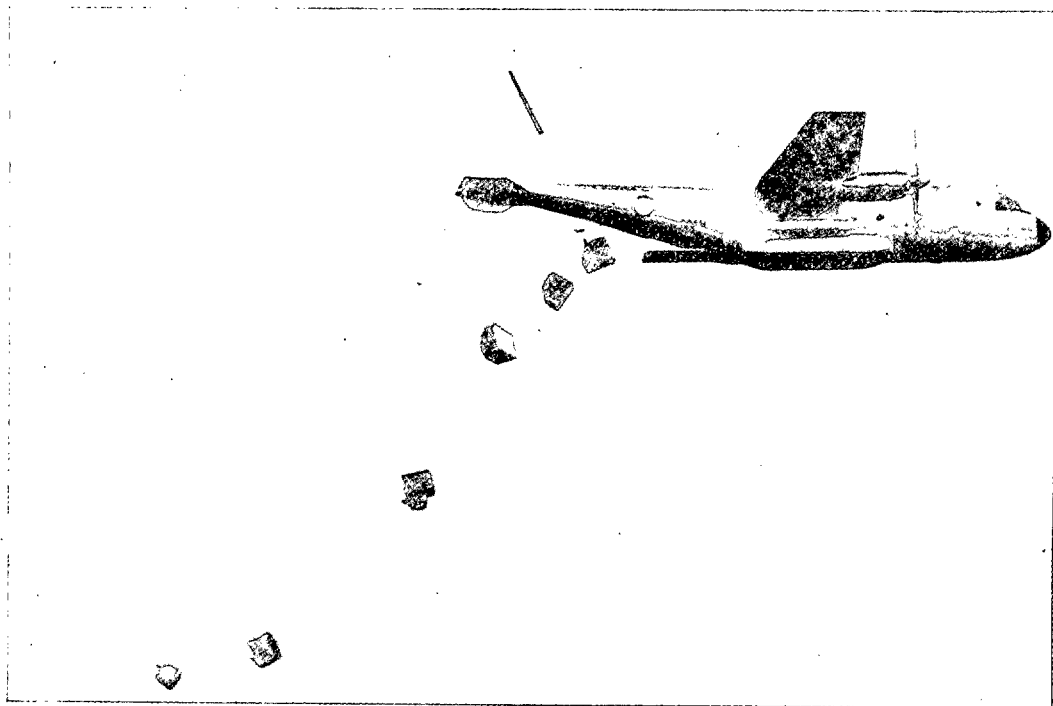
sobrepasar así ampliamente la velocidad de los carros. Con la flexibilidad que les proporciona el despegue vertical, las perspectivas que abren no se limitan al simple transporte, sino que se extienden incluso a los movimientos en la zona de combate.

En efecto, para la Infantería, el combate móvil se desarrolla tanto bajo el signo de la flexibilidad como bajo el de la rapidez. Aunque la maniobra se ajusta siempre al esquema bien conocido de: descubrir-fijar-destruir, el papel de las unidades de infantería ha aumentado y se ha complicado con ello.

No insistimos sobre el papel de destrucción, éste sigue siendo siempre el mismo, es decir, completar la acción de potencia de los fuegos y de los carros con el combate próximo y la ocupación del terreno.

tración directa que permite el vacío del campo de batalla moderno. Solamente siguen siendo capaces de ello las unidades que pueden combatir sin sus vehículos, infiltrando elementos ligeros, en forma de patrullas profundas, en el despliegue enemigo. Su acción puede entonces ser decisiva.

Fijar al enemigo, después de que ha sido reconocido, misión tradicional de la Infantería, se ha convertido en el combate móvil en el más difícil de los problemas operativos. El término, está ciertamente un poco superado. Se trata menos de "fijar" que de canalizar, compartimentar, frenar, detener temporalmente y localmente, todas ellas, misiones que suponen una gran movilidad. Si se trata, especialmente, de establecer rápidamente un despliegue que responda a una situación momentánea, de cons-



Pero la Infantería tiene ahora su papel en el reconocimiento cuando se trata de situar el grueso enemigo lo más lejos y lo más exactamente que sea posible. Como las unidades ligeras acorazadas no están en condiciones más que de materializar el contorno aparente de las vanguardias enemigas, *es a la Infantería mecanizada, actuando en "reconocimiento ofensivo", a quien corresponde penetrar más allá de la línea de contactos avanzados y localizar el grueso.* Sin embargo, la Infantería mecanizada, ligada a sus vehículos, no puede alcanzar siempre los 20 ó 30 Km. deseables desde la línea de contacto, ni utilizar las posibilidades de infil-

truir por sorpresa "topes" o compartimentos, o de infiltrar elementos capaces de hostigar, es preciso tener la posibilidad de transportar por el aire material y personal al punto deseado, establecerlos, recogerlos, completarlos, y depositarlos en otros lugares. Para cumplir esta misión de "fijar", *la aeromovilidad aparece así como la vía del futuro, capaz de prevenir una amenaza inesperada.*

En resumen, en el marco de la maniobra, la Infantería está llamada a llevar a cabo las acciones más diversas: infiltrarse, incluso profundamente, hostigar, destruir por medio de golpes de mano objetivos vulnerables, apode-

rarse de puntos importantes del terreno, y mantenerlos temporalmente. Estas acciones pueden justificar el empleo tanto de una simple compañía como de un regimiento completo. Pueden sucederse rápidamente, en puntos del terreno muy distantes unos de otros. Necesitan pues las variaciones, los cambios de acción o de misión, las adaptaciones a todas las situaciones y a todos los terrenos. Apelan a todos los medios de desplazamiento, en vehículos, paracaídas, helicópteros o a pie. Exigen en todas las circunstancias unidades capaces de transportar con ellas sus medios de combate, que es lo propio de la Infantería.

¿Cómo debe adaptarse la Infantería a esta movilidad necesaria y creciente?

CONDICIONES DE LA MOVILIDAD

Las condiciones en las que debe desarrollarse la movilidad de la Infantería se refieren a campos muy diversos que van desde el equipo de las unidades y del infante hasta la formación de los cuadros de mando y de la tropa.

La movilidad de las unidades presenta formas diferentes

La más sencilla y mejor conocida se refiere a los movimientos por vía terrestre. *Lleva consigo una motorización generalizada*, es decir, que toda unidad de Infantería debería disponer de una capacidad orgánica de desplazamiento. Frente al ritmo del combate moderno, teniendo en cuenta los imperativos de rapidez citados anteriormente, la fórmula de "adaptación" consistente en reunir provisionalmente para una misión determinada, una unidad y los vehículos necesarios para su movimiento, parece caducada. Sería deseable que incluso los regimientos de Infantería de las Fuerzas del territorio, cuya gama de misiones se enriquece constantemente, pudiesen adquirir su autonomía, como mínimo, bajo la forma de una motorización-transporte.

Pero, es preciso también vehículos adecuados a la misión, que vayan desde la simple camioneta táctica para las unidades encargadas de operaciones marginales hasta los materiales que ofrecen a la Infantería transportada la protección suficiente para permitirle avanzar en la mayor profundidad posible hasta el centro mismo de la acción nuclear. El vehículo acorazado de vanguardia, actualmente en estudio, proporcionará a las unidades motorizadas esta posibilidad de desempeñar en las acciones más importantes, el papel que les incumbe.

Por último, para llevar a cabo el combate en toda su capacidad, la Infantería que forma par-



te de las agrupaciones inter-armas debe ponerse al ritmo de los carros. Para "pegarse" a los carros necesita también cadenas, el mismo grado de protección, las mismas posibilidades de navegación nocturna, y la misma capacidad de franqueamiento. Es interesante también que pueda emplear desde el interior de los vehículos, armas eficaces, suficientemente potentes para permitir acciones de carácter ofensivo. Finalmente, el ideal es que los infantes pueden llevar a cabo la maniobra hasta los más lejos que sea posible desde el interior de sus vehículos, e iniciar, con todas las fuerzas intactas, el combate próximo a pie en el caso en que éste se haga inevitable. Se pasa así, progresivamente, desde la noción de vehículo de transporte a la de vehículo *mecanizado de combate*.

El AMX-10, de cadenas, anfibia, sometido a presión y armado con un cañón de 20 mm. y el misil Milan, permitirá a nuestras unidades mecanizadas llegar al contacto con el grueso, contenerle y participar por completo en la explotación de los fuegos.

En el campo de la maniobra por encima del terreno, la utilización de la tercera dimensión debe transformarse en acto de combate, componente de la acción general. Ciertamente, el empleo del helicóptero se ha hecho ya familiar para toda unidad de Infantería y el transporte por el mismo, incluso la maniobra a bordo de helicópteros, se practican cada vez más corrientemente. Pero aquí también es preciso ir más lejos y pasar a una verdadera *maniobra aeromóvil*, entendiendo por tal una acción táctica llevada a cabo de forma autónoma desde vehículos voladores, y encaminada al cumplimiento sobre el enemigo de un efecto suficientemente importante para contribuir de forma

sustancial al éxito de la maniobra de conjunto. Con este fin, se pueden concebir unidades especiales formando parte de una "Infantería aeromóvil" cuyo papel sería primordial.

El desarrollo de los medios modernos, en especial de los S.A. 330, permite ya mucho. Con los medios del Grupo de aviación ligera del CE, reforzados con parte de los del Grupo de aviación ligera divisionaria, se puede transportar en menos de una hora, sobre distancias de un centenar de kilómetros, dos compañías de combate reforzadas con ENTAC. Pero la capacidad de transporte de materiales, principalmente de vehículos ligeros, del S.A. 330, sigue siendo insuficiente. De ello resulta que los elementos descargados estarán casi siempre desprovistos de los apoyos terrestres que les son necesarios y no tendrán, por tanto, la potencia suficiente para obtener los efectos de "tope" o de canalización citados anteriormente.

En efecto, en todas las circunstancias del combate, la Infantería necesita apoyo de fuegos. Debe apelar a ellos para cubrir su avance, detener un ataque enemigo, o neutralizar una resistencia. Todo el mundo sabe que un asalto que dispone de una buena preparación está ganado incluso antes de iniciarse.

Las condiciones del combate nuclear, en especial la anchura y profundidad de las zonas de acción hacen que los apoyos externos: artillería y aviación, sean casi siempre, raros o tardíos. Por lo tanto, un jefe de regimiento deberá contar inicialmente sólo con sus apoyos orgánicos. También es preciso que pueda maniobrar con ellos, para aplicar en los plazos más breves las concentraciones de fuego suficientes, como mínimo para ganar el tiempo necesario para el desencadenamiento de intervenciones exteriores.

Esta maniobra de los apoyos se facilita evidentemente por la multiplicación de los medios. Esta tiene, por muchas razones, límites imperativos. También conviene citar que el volumen de los apoyos de una unidad debe permitir destacarlos eventualmente cerca de cada escalón inmediatamente subordinado y hacer así posible la constitución a priori de "peones" idénticos e intercambiables.

La solución al problema reside, en gran parte, en la movilidad de los medios. *Esta movilidad-apoyos (contracarro y contra personal) tiene diferentes aspectos.*

En primer lugar puede ejercerse sobre la *forma de transporte* de los materiales. El ideal en la materia, reside en el montaje del material sobre un vehículo portador. Esta operación es fácil de realizar por lo que se refiere a los materiales ligeros o medios: misiles contracarro o morteros de 60 o de 81 mm., pero presenta ciertas dificultades para los materiales pesados:

por ejemplo morteros de 120 mm., para los cuales puede ser preferible remolcarlos.

Pero cualquiera que sea la fórmula adoptada, es esencial que el vehículo portador o tractor, sea todo terreno. Es la condición indispensable para hacer los apoyos verdaderamente móviles y sacarlos de las proximidades de los caminos. En la actualidad existen vehículos tipo de cadena, ligeros, flexibles y capaces de moverse rápidamente por cualquier terreno. La adopción de tales materiales permitiría trasladar rápidamente los fuegos de apoyo a cualquier punto del despliegue.

La movilidad puede encontrarse también en el *aligeramiento de los materiales*, armas y municiones. Este aspecto es especialmente interesante para los medios de apoyo de tiro curvo, donde todo lo que es aligeramiento aporta ventajas preciosas en el empleo de las piezas y en su aprovisionamiento.



Pero la movilidad - apoyos puede referirse igualmente a las trayectorias. El *aumento de los alcances*, permite aplicar fuegos desde un punto dado sobre zonas más extensas y por consiguiente batir al enemigo lo más lejos posible o en los intervalos. La propulsión adicional abre esperanzas razonables en este aspecto. El proyectil rayado de propulsión adicional de mortero rayado de 120 mm. tiene un alcance de doce kilómetros. Los progresos técnicos deben llegar a corregir los inconvenientes actuales debidos a la "imprecisión" y a la pérdida de potencia de la munición.

Por último, un aspecto poco conocido pero que ofrece perspectivas interesantes se refiere a la *polivalencia de las armas*. Esta polivalencia puede consistir:

- En utilizar un sistema de arma que pueda utilizarse con dos fines, por ejemplo un misil contracarro tipo Milan que pueda

utilizarse igualmente como antiaéreo.

- En poder tirar con la misma arma dos municiones diferentes, contracarro y contra personal.
- En pasar a voluntad de una clase de tiro a otra. Así podría concebirse un mortero que, girando alrededor de un eje, efectuaría un tiro curvo o un tiro tenso.

La movilidad del mismo infante depende estrechamente del equipo de que está dotado, de la "carga que lleva"

La guerra constituye para el infante una enorme fatiga que debe superar permanentemente. Este hecho es bien conocido y el aligeramiento del combatiente es objeto de estudios constantes. No por eso deja de estar aún pesadamente cargado el infante a pie y su capacidad de evolución está muy reducida por ello.

Ciertamente, que la dotación en vehículos orgánicos y su utilización hasta "lo más lejos que sea posible", citadas anteriormente, permiten por una parte reducir con frecuencia la duración de la progresión a pie, y por otra parte ofrecer al combatiente facilidades de abastecimiento a corta distancia. De esta forma es posible en muchos casos, consintiendo en caso de necesidad dificultades momentáneas, obtener un infante ligero, y por consiguiente dotado del dinamismo necesario para el desarrollo de las acciones de choque que le corresponden. Existen sin embargo terrenos intransitables para los vehículos, condiciones que impiden la utilización de los helicópteros, y por último, circunstancias en que son necesarias infiltraciones profundas a pie y al término de las cuales el infante entorpecido, y por lo tanto fatigado, debe, a pesar de todo encontrar en sí mismo los recursos suficientes para llevar a cabo con éxito su acción hasta el final. Nada debe, pues, descuidarse para mejorar su aligeramiento.

También en este aspecto, la técnica abre amplias perspectivas. *Pero es interesante que el aligeramiento deseado no se haga en ningún caso en detrimento de la potencia de fuego.* Por lo tanto es conveniente prestar gran atención al estudio de "sistemas" que faciliten, en especial, el transporte de municiones, aunque parezcan rudimentarios. Conocemos bien los servicios que ha podido prestar, en su momento, la "bicicleta Viet-minh". Sin llegar hasta esto, materiales adaptados y robustos del tipo carretillas, mulas mecánicas, o incluso simples trineos en zonas nevadas, ofrecen posibilidades interesantes.

En un futuro próximo, la puesta en servicio del fusil automático de 5,56 mm. permitirá la supresión del fusil ametrallador en el escalón sección. Esto dará como resultado un aligera-

miento general de la sección, una simplificación de las estructuras del pelotón y, por tanto una mejora de las posibilidades de mando.

Las modalidades del ejercicio del mando deben también adaptarse a las formas del combate moderno, y a la rapidez del ritmo de la maniobra. En efecto, es preciso que el jefe pueda ejercer directamente su mando y que, a la inversa, esté en condiciones de recibir permanentemente de sus subordinados los informes que necesita. Es preciso también que los plazos de transmisión de las informaciones y de las órdenes que se derivan de ellas sean tales que no conviertan a las primeras en caducas y a las segundas en inejecutables.

La movilidad-mando se refiere pues por una parte a los medios, y por otra parte a su empleo

Los medios deben adaptarse a la dispersión constante de las unidades y a las necesidades crecientes de información en profundidad. Es inútil, por ejemplo, dejar o infiltrar elementos en la retaguardia enemiga, si estos elementos son materialmente incapaces de transmitir instantáneamente las informaciones que recogen. Deben tratar de buscarse pues, en primer lugar, el aumento de los alcances. Depende esencialmente de la potencia de los materiales e introduce, por lo tanto, factores de perturbación de los movimientos y de peso, especialmente difíciles de satisfacer con los medios de transporte de la Infantería. Sin embargo, los progresos técnicos deben permitir llegar a un compromiso aceptable entre las necesidades de enlace, calculadas con realismo, y los imperativos de aligeramiento del infante citados anteriormente.

El empleo de los medios lleva consigo dos aspectos principales.

Primero el del *procedimiento*, que conviene utilizar bien. En efecto, con frecuencia es un factor de retraso, cuando se conoce mal o no se aplica bien. Es cierto que, una vez establecidas las tomas de contacto, es preciso recurrir, siempre que se sea posible y sobre todo cuando los corresponsales se conocen bien y tienen costumbre de trabajar en conjunto, a las comunicaciones entre jefe y jefe. La ventaja obtenida de esta forma en la *comprensión instantánea* de las comunicaciones es considerable.

En segundo lugar el de la *concisión* de las órdenes y partes. Este problema es especialmente difícil de resolver en los pequeños escalones, compañías y secciones de infantería a pie. En efecto, lo que es relativamente fácil en unidades que se manda con los auriculares puestos y el plano a la vista, no es aplicable seguramente de la misma forma al interior de una sección desplegada sobre el terreno. Sin

embargo, debe poder obtenerse una *condensación de las comunicaciones* más urgentes y más usuales. Así por ejemplo, los partes de ejecución pueden reducirse fácilmente a una palabra sencilla, y en lo que se refiere a la información sobre el enemigo es más importante para el jefe saber inmediatamente que se ha establecido un contacto por una de sus unidades de la cual conoce su posición, que recibir más tarde, un parte perfectamente detallado. Por último, la tendencia actual a esquematizar las maniobras de los pequeños escalones debe facilitar la concisión de las comunicaciones y, por tanto reducir el "tiempo de respuesta" de la Infantería.

mente un acto de combate, sino incluso de reaccionar rápidamente.

Esta precisión en la acción, este condicionamiento en el reflejo no pueden ser, al nivel de las unidades, más que el fruto de una *instrucción colectiva* llevada a cabo con cuidado. En la Infantería toma una importancia especial. *En efecto, la Infantería es el arma más extensa y la más difícil de formar* porque no está ligada a ningún material ni grupo de materiales específicos, porque la parte de "técnica" es menor en ella que en las demás, y porque el *Hombre* tiene aún en la misma un lugar de primer orden.



En la actualidad se están llevando a cabo experiencias referentes a los procedimientos de mando de las pequeñas unidades. Los primeros resultados son muy prometedores y se traducen en una reducción apreciable de los tiempos de reacción.

Estos "plazos de respuesta" que acaban de citarse son igualmente función de la rapidez en la ejecución. *La movilidad-maniobra es la característica de una tropa bien instruida*, es decir capaz no solamente de ejecutar perfecta-

Así puede decirse que la formación del infante, llamado a asegurar la continuidad del combate en el tiempo y en el espacio, sobre todos los terrenos, tanto de noche como de día, no termina nunca. El valor de una unidad de infantería no es función solamente de la aptitud de los individuos para emplear su armamento, sino también, del grado de *cohesión* de las diferentes células.

Es preciso, ciertamente, inculcar a todos los hombres los mecanismos de los actos indivi-



duales correspondientes a su función, pero también tiene que comprender el lugar de sus actos en la acción colectiva de la célula de la que forma parte y su responsabilidad. Asimismo debe comprender el papel de su célula en los escalones más importantes. De esta forma, progresivamente, se forma un conjunto coherente, compuesto por individuos que "se comprenden", y de células que reaccionan rápidamente, casi mecánicamente.

Es un trabajo de larga duración que no puede realizarse con éxito en unas semanas. Pero la adquisición de los reflejos colectivos y la formación de unidades coherentes, es decir preparadas físicamente, seguras de sí mismas en cuanto a la eficacia de sus tiros, colectivamente instruidas para llevar a cabo los diferentes tipos de combate que corresponden a la Infantería, son los resultados de ello. También son la garantía de la movilidad-maniobra necesaria.

Arma de todas las batallas, apta para actuar en todas las circunstancias, tanto de noche como de día, con cualquier clase de terrenos o de clima, la Infantería participa en la destrucción del enemigo por medio del combate próximo. Su presencia final sobre el objetivo materializará siempre el término de la lucha.

Caracterizada antes por su masa, su rusticidad, y su organización sencilla, la Infantería debe adaptarse en la actualidad a las condiciones nuevas creadas por el fuego nuclear y en primerísimo lugar adquirir la movilidad en todos los campos que hemos tratado de explorar, y bajo todos los aspectos que hemos intentado definir y de clasificar por categorías.

Examinando objetivamente el estado actual de nuestras unidades de Infantería, es preciso reconocer que estamos aún lejos de la perfección en la materia. Las razones de ello son bien conocidas.

Ciertamente que son de esperar progresos

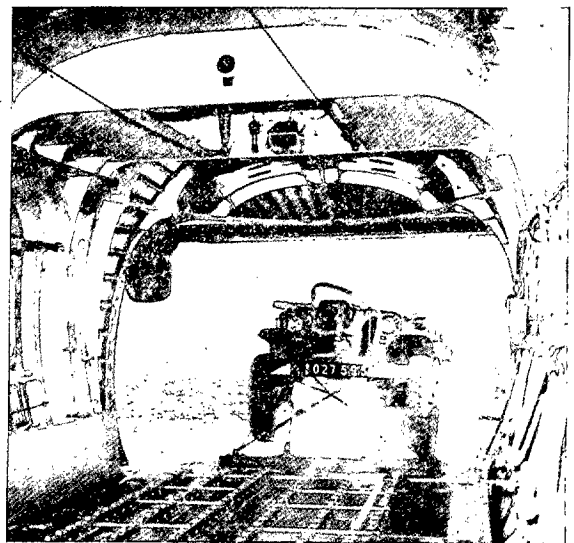
importantes en los próximos años. La puesta en servicio del AMX-10 proporcionará sin duda a las unidades mecanizadas la verdadera movilidad-combate que necesitan, el futuro vehículo acorazado de vanguardia permitirá a las unidades motorizadas avanzar "lo más lejos posible", la aparición de un nuevo armamento individual y de una nueva generación de medios de radio contribuirá al aligeramiento del infante, etc. Esto dará como resultado un cambio de las estructuras y una evolución de las ideas.

Por eso, todo estudio referente a los materiales, la organización, o los procedimientos deberá proyectarse en términos de "movilidad" factor esencial para permitir a nuestra Infantería alcanzar la *aptitud nuclear*. Será preciso entre otras cosas no olvidar:

- que la motorización orgánica es indispensable para todas las unidades.
- que la aeromovilidad abre un campo de explotación interesante.
- que la movilidad de los apoyos puede, en gran parte, compensar la escasez de los materiales.
- que la cohesión de las unidades y su capacidad de maniobra no pueden obtenerse más que por medio de una instrucción colectiva de larga duración.

Será preciso también no perder de vista que el espíritu de movilidad es indispensable más que nunca frente a las formas móviles y múltiples del combate moderno. Encuentra sus fundamentos en:

- la lucha contra la esclerosis y las ideas



preconcebidas, en especial las que se refieren al enemigo.

- la viveza de espíritu, mantenida y desarrollada por la práctica, que engendra principalmente la rapidez de decisión, factor esencial del éxito en la mayor parte de los casos. El infante debe adquirir cada vez más los reflejos de rapidez que hasta ahora eran atributo del jinete.
- la imaginación, aplicada sobre todo a

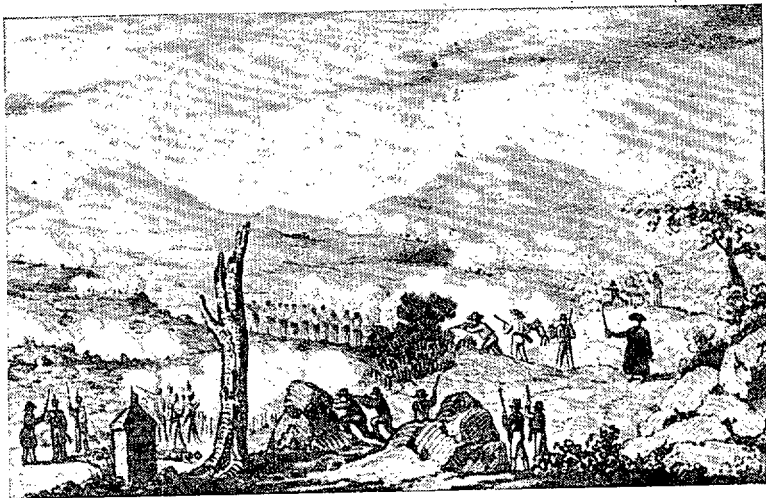
buscar la sorpresa y a prever maniobras posibles y sus variantes.

El espíritu de movilidad no es evidentemente particular o exclusivo de la Infantería. En ella toma quizás proporciones mayores que en las otras armas. En efecto, para el infante no basta con conocer y aplicar ciertas reglas o ciertos mecanismos, porque en el combate que lleva a cabo, todo es siempre nuevo, inesperado, y sin precedente.

Sobre Historia del Guerrillerismo Español

Actualidad de un Libro Estimulante

Teniente Coronel de Artillería N. HORTA RODRIGUEZ. Doctor en Derecho. Diplomado en Formación Cívico-social y política



«Guerrillas Españolas». — Ilustración tomada de Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España, de Miguel Agustín Príncipe, tomo II, Madrid, 1852

El guerrillerismo español, que alcanza su momento culminante durante nuestra Guerra de la Independencia, tiene tantas facetas y tan

acusadas luces y sombras que su estudio resulta apasionante en sí mismo y en sus consecuencias.

De alguna de éstas queremos ocuparnos aquí, al socaire de la reciente lectura del libro escrito por el sacerdote don Pío de Montoya Arizmendi, *La intervención del clero vasco en las contiendas civiles* (1820-1823) (1).

Como el título indica, el autor acota el tema en *el tiempo, en el espacio y en relación a los protagonistas*.

TIEMPO

El trienio constitucional, el trienio liberal que Riego impusiera a golpe de pronunciamiento y Fernando VII sancionara con la fórmula "marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional". Senda abrupta —según los hechos—, pues Fernando VII la había abandonado en 1814, al regreso de su dorada prisión francesa, y la toma de nuevo a las órdenes del comandante Riego para abandonarla una vez más en 1823 del brazo de los "Cien Mil Hijos de San Luis". Más tarde, en 1833, la muerte, sin opción, no permitió al rey volver a rectificar.

EL ESPACIO

Es la región vasco-navarra, esa parte de España con la que muchos de nuestra generación nos encontramos en el doloroso abrazo de la Guerra del 36. Este espacio físico, humano, histórico y actual, pienso que es por sí mismo, extramuros de los designios de la obra, una afirmación de españolismo. La tierra vasca confirma su ser español una vez más. Sobre el palenque de la piel de toro, la cruenta lucha de realistas y constitucionalistas —anticipo y precedente de las guerras carlistas— expresa una querrela hispánica que afecta a la España integrada, del mismo modo que la que se libra en las llanuras manchegas, por ejemplo. También, del mismo modo que la La Mancha o con idénticas motivaciones que las de don Jerónimo Merino, cura de Villoviado (Burgos) al concentrar a los suyos en la Ribera burgalesa y hacerse digno oponente de otro guerrillero, El Empecinado, el clérigo don Francisco María de Gorostidi en Guipúzcoa levanta bandera en defensa "del Altar y del Trono" frente a la opinión de clérigos vascos constitucionalistas que, desde una perspectiva centralizadora y unitaria, están afirmando igualmente lo que Gorostidi y los suyos proclaman desde su mo-

tivación más o menos fuerista, la unidad de España, viva y operante aunque de distinto modo interpretada.

LOS PROTAGONISTAS

Son ciento sesenta y cuatro clérigos (2), la mayoría vascos y navarros que el P. Montoya (3), basado en los documentos que estudia y advirtiendo que "no pretende dar la coloración política objetiva", relaciona nominalmente y clasifica así:

- Clérigos realistas: 107. Dos de éstos "malsines" (4).
- Clérigos constitucionalistas: 34.
- Clérigos realistas y constitucionalistas: 1.
- Clérigos de color político indefinido: 22.

Es evidente que ni la relación ni el resumen numérico que aquí hacemos, tienen valor estadístico, pues faltan elementos de comparación para llegar a conclusiones válidas. Pero tal vez sea esclarecedor referirse a que la cifra de treinta y cuatro constitucionalistas, más veintidós de color indefinido, un total de cincuenta y seis clérigos, representa más del treinta y cuatro por ciento del total.

En el problema general de la aceptación o el rechazo que la Constitución de Cádiz tuvo al ser restaurada por Riego en Cabezas de San Juan, hay mucha confusión que, como tantos otros aspectos del siglo XIX, está pendiente de ser disipada por los historiadores.

(2) Dudamos si titular este trabajo «Curas guerrilleros». Muy lejos de una intención peyorativa, el título resultaba más expresivo que el elegido. Sin embargo, es más exacto el término «clérigo», en cuanto que si bien hubo numerosos guerrilleros que previamente habían abandonado su cura de almas, el escalafón de los tonsurados milites comprende desde la «prima tonsura» a la prebenda canonical. Aun así, el término «clérigo» es inadecuado para los legos o profesos de una comunidad religiosa que no pueden optar a las sagradas órdenes. Y también hubo legos (en esta acepción) que se lanzaron a la lucha. Precisamente los capítulos IV, V y VI de la segunda parte de la citada obra del P. Montoya, nos acercan la alucinante figura de Fray Antonio Marañón, «El Trapense», cuya muerte sobre una cruz de ceniza, apagado ya el fuego de sus violentas pasiones, es para el lector prenda segura de la misericordia divina. Creemos, sin embargo, que el lego —en la acepción dicha— no debe equipararse al clérigo también guerrillero. La clave, para nosotros está en las órdenes sagradas. Muchos legos en la época, de dudosa vocación, acogidos con frecuencia a profesar en religión impulsados por necesidades primarias, no conllevan la misma problemática, ni personal ni social, que los clérigos.

(3) Págs. 37 a 40 de la obra citada.

(4) «Malsín» es cizañero, soplón.

(1) Editado en San Sebastián, 1971, tras el «nihil obstat» y el «imprimatur». Desde aquí vuelvo a agradecer a su autor el envío de un ejemplar y, sobre todo, su incitante y cordial dedicatoria.



«El Trapense».—Reproducción de la cubierta de la ob. cit., del P. Montoya

Parece fuera de duda que las que atemporándonos a la época podemos denominar “clases populares”, rechazaban las innovaciones más por serlo que por su contenido, de comprensión muy difícil para su nivel cultural. Pero creemos muy discutible que tal rechazo se diera del mismo modo en otros estratos socio-culturales, concretamente en el que ahora nos ocupa, el clero.

En primer término, los clérigos “ilustrados” habían contribuido en Cádiz con su afrancesamiento intelectual al alumbramiento de una Constitución paradójica. Acaso —por sabido— no se ha meditado bastante que en el preámbulo de la “revolucionaria” Constitución de 1812 (las comillas afectan sólo a su aspecto político-religioso), tras de referirse al rey que publica y hace circular la Constitución, “decretada y sancionada” por las Cortes, invoca a Dios todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, “autor y supremo legislador de la sociedad”; así como que su artículo 12 es una declaración tajante de confesionalidad, pues se dice que la

religión católica “es y será perpetuamente” la de la nación española, y se obliga también a la nación a protegerla “por leyes justas y sabias”, e incluso se formula una auténtica declaración de intolerancia al prohibirse el ejercicio de cualquier otra religión.

Por otra parte, en la Constitución gaditana los rasgos religioso-clericales son notables. Así, por ejemplo: las reuniones electorales han de iniciarse con misa solemne; los diputados han de jurar, en primer lugar, defender la religión católica (artículo 117), lo mismo que el rey en su advenimiento al trono (artículo 173), así como la Regencia (artículo 196); se conserva el fuero eclesiástico (artículo 249) y se mantiene la obligación de la enseñanza del catecismo en las escuelas de primeras letras (artículo 366).

Bien es cierto, como dice Sánchez Agesta (5), que el problema religioso “quedó planteado extramuros de la Constitución por dos hechos: por la misma libertad de expresión del pensamiento, que se proyectó como una crítica de instituciones religiosas y, sobre todo, por la supresión de la Inquisición, que aunque quiso plantearse como un problema de jurisdicción política, llevaba implícito un problema de tolerancia religiosa. La pasión misma que se puso en ese debate dejó el tema abierto a las discusiones políticas del siglo”.

Nos adherimos a la autorizada opinión de Sánchez Agesta, pero creemos que ella no invalida el rasgo fundamental que pretendemos destacar, el de la imbricación en extensión y profundidad —en una Constitución que expresa y acentúa la crisis del Antiguo Regimen— de lo religioso y lo político, de lo clerical y lo laico; o, para ser más contundentes, diremos que pretendemos destacar una de las fuentes originarias de la inestabilidad política del siglo XIX español así como de graves problemas actuales que, en otra dirección, son también manifestaciones de esa imbricación tan genuinamente española si bien no exclusiva.

No es desdeñable tampoco la consideración de que el auténtico problema religioso quede fuera de las numerosas máximas, entre mágicas y paternalistas, que contiene la Constitución de 1812. Una vez más viene a demostrarse que la Constitución nacida en el tiempo violento de la Guerra de la Independencia no es lo que ante todo ha de ser una superley, articulación sistemática de una realidad social en la que se asienta y a la que trata de servir en beneficio de una convivencia armónica y fructífera.

(5) «Derecho Constitucional Comparado», Madrid 1965, págs. 452-453.



«El Cura Merino».—Dibujo de Luis, hijo del conocido pintor Vicente López. El autor estuvo a las órdenes de don Jerónimo en la primera guerra carlista, y de esta época es el dibujo. Está tomado de Guerra de la Independencia.—Retratos, Junta de Iconografía Nacional, 1935

En resumen, la Constitución resucitada por Riego con la ayuda de un ejército que se resistía a combatir en América, presenta en cuanto al problema religioso dos aspectos negativos: la repetida imbricación en el tratamiento que da al problema religioso-político y el hecho de que las vivas cuestiones del mismo orden queden fuera de su ámbito. Las consecuencias de ambos planteamientos llevarán a los españoles, especialmente a partir de 1820, a entregarse a una lucha despiadada con alternativas de agotamiento que no de paz. Y lo que es más operante para nuestro tiempo presente, a imbuir en los estratos más profundos de ciertos sectores del clero español una especie de protagonismo político de color cambiante, hoy bajo el nombre de “denuncia profética”.

Volviendo a la cuestión iniciada de la aceptación o rechazo por el clero de la Constitución de 1812, refiriéndonos ahora al triunfo liberal de 1820, opinamos con Alonso Tejada (6) que

(6) Alonso Tejada, Luis: *Ocaso de la Inquisición en los últimos años del reinado de Fernando VII*. Madrid, 1969, pág. 32.

“es un error de apreciación bastante común en historiadores antiguos y modernos creer que el clero español se opuso frenéticamente, desde el principio, al nuevo régimen. Durante los primeros meses, mientras el Gobierno y luego las Cortes no se metieron con indiscutibles derechos eclesiásticos, el Episcopado mantuvo una actitud de prudente condescendencia con el nuevo orden de cosas”. Y reafirma luego: “La actitud general de la Iglesia española fue, pues, de adhesión a la Constitución, sea porque pensaron que al ser reconocida por el rey adquiriría plena legitimidad, sea porque comprendieron que, como nada había en ella contrario a la religión, cualquier gesto polémico contra las nuevas instituciones hubiera sido indigno de su misión espiritual” (7).

Pero es algo fuera de toda duda que la reacción realista comenzó a los pocos meses de proclamada la Constitución. Como también dice Alonso Tejada (8): “Las partidas realistas que se fueron levantando por todo el reino tomaron el nombre de “ejército de la fe”, como si su lucha fuese una cruzada contra la impiedad y contra el despotismo masónico de las sociedades secretas. *El clero, exasperado por tantas ignominias, expropiaciones, destierros y hasta ejecuciones, atizó el fuego religioso y absolutista de la rebelión, cuando no se puso él mismo a la cabeza de las partidas*”.

Aparte de la idiosincrasia de los liberales españoles, paradójicamente intolerantes y autoritarios, tal vez la razón profunda de ese “echarse al campo” de los pastores de almas, está en la misma, y ya señalada, paradoja de la Constitución de Cádiz al institucionalizar un Estado confesional que, constitucionalmente, se obliga a proteger la Religión católica. Parece evidente que la Constitución de 1812 es revolucionaria “respecto del Antiguo Régimen al enterrar el concepto de orden tradicional” (9). Entonces, además del riesgo que supone llevar a una ley fundamental un principio que puede ser afectado por la evolución de una institución ajena al Estado y extraña por tanto a su poder constituyente, la contradicción entre el designio de sustituir la estructura tradicional del poder público conservando sin embargo un principio religioso como entramado fundamental de esa estructura, habría de producir —como efectivamente sucedió— un desorden político-religioso cuyas consecuencias permanecen operantes.

(7) Alonso Tejada, ob. cit., págs. 32 y 33. El subrayado es nuestro.

(8) Ob. cit., pág. 47. El subrayado es nuestro.

(9) Jutglar, Antoni: *Ideologías y clases en la España contemporánea*, tomo I (1808-74), Madrid, 1968, pág. 37.

La tesis principal del libro que comentamos es diáfana y sencilla. Nos referimos solamente al tema de la clerecía guerrillera (10). Que don Jerónimo Merino, a quien el que esto escribe ha seguido paso a paso en sus andanzas de la Independencia sin atreverse a desvelar las motivaciones de sus campañas posteriores, nos perdona. Para sentirnos más seguros nos toma de la mano un Teniente General, ilustre por tantos motivos, académico de la Española, don Carlos Martínez de Campos, que en el artículo "Juan de Ribera.—Soldado y Santo", publicado ya hace años en ABC (11), después de considerar interesante "analizar la conexión que siempre ha habido entre una mente religiosa y la cuestión castrense, en su aspecto orgánico y aplicativo", dice también textualmente: "La pistola no es un buen adorno para el hábito; y, escondida en la faltriquera, dejando el crucifijo en su lugar, se convierte en instrumento criminal. Los frailes que llevaron sus partidas a los montes, pronunciándose a favor de nuestra independencia, en plena lucha contra Bonaparte, y los que combatieron en pro del absolutismo durante las guerras carlistas, dieron mal ejemplo a mucha gente". Y luego de evocar diversos personajes históricos, concluye: "...la firmeza militar, que raya a veces en lo cruel, no es tolerable cuando el hombre se halla consagrado al servicio de su Divina Majestad".

El P. Montoya enmarca su pensamiento en unos condicionantes que también nos afectan: "La máxima dificultad para el autor estriba en saber despojarse de aquellas categorías y esquemas de pensamiento exclusivos de la época en que él mismo está inserto, purificándose (cuanto a un hombre sea dable), de las pasiones que contaminan, para sumergirse en el ambiente de la época que narra, conviviendo en él. Ello requiere en el autor una exclusiva pasión de la "verdad" y no de "su" verdad; el no exigir a los personajes de pretérida época, aquellas reacciones que los avances de la conciencia cristiana o cívica hayan aportado con posterioridad a la humanidad, pero mostrando a los contemporáneos los males que las ideas erróneas dominantes, produjeron en la sociedad, para apartarla de recaer en las mismas simas en que ellos cayeron" (12).

(10) Otros problemas, como el de la «guerra justa», se salen de nuestro actual propósito.

(11) Siento no poder ofrecer la fecha.

(12) Págs. 33 y 34 de la ob. cit.

Esto sentado, el autor salva la "intencionalidad", pero atribuye al clero vasco militante al frente de las partidas realistas, una "conciencia deformada por las ideas ampliamente extendidas en la época". Y añade: "Estas ideas forjaron el clima, y con él, una presión sociológica muy fuerte en la masa popular, apoyada por los polos religiosos dirigentes del catolicismo peninsular" (13). Este punto de vista se complementa, a nuestro juicio, con lo que antes decimos sobre la confesionalidad y la fisonomía político-religiosa de la Constitución de 1812.

Disentimos, por el contrario, de la afirmación que el P. Montoya hace a continuación: "En el País Vasco, además del factor religioso, fue determinante del levantamiento sedicioso, la intuición de que el liberalismo que se quería instaurar en la Península, aun cuando abogara por la libertad personal, iba a desmochar las libertades institucionales por las que se regía el País" (14). Pero quede aquí sólo apuntado el tema, extraño a nuestro propósito de hoy, y consignada la afirmación de García Venero (15) que, refiriéndose a la jura por Fernando VII de la Constitución el 9 de marzo de 1820, dice: "Las Diputaciones forales vascas volvieron a ser constitucionales. El reencaje del país en la ley general se hizo sin dificultades ni protestas".

Por fin, de la valiosa documentación que el P. Montoya incluye en su obra, vamos a transcribir un párrafo tan significativo para ayer como para hoy y para mañana. El párrafo es del Arzobispo de Valencia, Fray Veremundo Arias Teixeyro, quien comentando el Decreto real por el que se ordenaba la explicación desde el púlpito de la Constitución los días festivos además de los domingos, y luego de señalar lo enojoso que sería para curas y feligreses escamotear la explicación evangélica o hacer dos sermones, religioso el primero y político el segundo, dice: "Añádase a esto la grave carga de que muchos sacerdotes desconocen los temas políticos. Qué chacota harían los hombres ilustrados al oír los disparates que desembucharan los curas sobre temas políticos. ¿Y cuál sería el ridículo, si en una Parroquia se explicara un artículo de la Constitución de una manera y en otra de modo distinto?" (16).

(13) Págs. 34, ob. cit.

(14) Pág. y ob. cit.—Hemos subrayado «intuición» por considerar que es un concepto indemonstrable.

(15) García Venero, Maximiano: *Historia del Nacionalismo Vasco*, Madrid, 1968, pág. 147.

(16) Ob. cit., págs. 58 y 59.



Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Comandante de Artillería BALBINO JIMENEZ QUINTAS

PENSAMIENTOS

(Del General Julio de la Torre Galán)

- Hay dos formas de hacer nuestro Servicio en la noble profesión de las Armas.
- De una forma rutinaria, normal y reglamentista.
- Poniendo a la vez el fuego y la pasión del entusiasmo.

Lo segundo es lo que debemos llamar el "Espíritu Militar", la gracia de la Milicia.

- ¡LA LEGION! ¡La mejor Infantería del mundo!
- Ayer en la guerra, lo demostró dando sus vidas.
- Hoy, en la paz, con su sacrificio, desprendimiento, ferrea disciplina y trabajo.
- Mañana, ¡en donde sea!, lo demostrará con su lealtad y amor impar a su Dama... ¡ESPAÑA!
- Mi gran ambición: Expresar la belleza espiritual, la grandiosidad anímica que nos eleva al Ser Supremo.
- Mi gran tristeza: No poder igualar mi vida interior a la perfección psíquica que siento y escribo.
- Creo que la mayor virtud del poderoso es la Humildad y el mayor defecto del pobre es la soberbia.

BOLIVAR

A los colombianos, cuando renunció a la presidencia y decidió expatriarse en el año 1830.

(De Arengas y Proclamas seleccionadas por Eduardo Robles.)

He pagado mi deuda a la Patria y a la Humanidad; mientras la causa de la libertad estuvo en peligro, le sacrifiqué mi sangre, mi hacienda y mi salud. Hoy, que América se halla libre de las guerras que la destrozaban y de las armas extranjeras que infestaban su suelo, me retiro, a fin de que mi presencia no sirva de obstáculo para la felicidad de mis conciudadanos. Sólo el bien de mi país puede imponerme la dura necesidad de un destierro eterno de la patria. El título de libertador ¿no es más glorioso que el de soberano?

CARLOS V DE BORBON

A las tropas carlistas desde el cuartel general de Elizondo en julio de 1834. (De Arengas y Proclamas, seleccionadas por Eduardo Robles.)

Voluntarios y soldados:

Vuestros sufrimientos, vuestras fatigas, vuestra constancia, vuestro amor y vuestra adhesión legítima a mi real persona son la admiración de todas las naciones, que no saben cómo elogiar vuestra heroica conducta. Marchemos todos y yo a vuestro frente, a la victoria; ella, si siempre me es dolorosa por ser sangre española la que se derrama, quiero conservarla y por lo mismo, acojo desde luego, bajo mi regimiento, a los seducidos y engañados que, dóciles a mi voz, depusieron las armas; mas si, lo que no espero, hubiese alguno que insista en su ceguera, será tratado como rebelde a mi real persona. Tan compasivo con los arrepentidos, seré inexorable con los contumaces.

Y vosotros, fieles y valientes guerreros, reuníos todos en derredor de vuestro caudillo, vuestro padre. Reine entre vosotros la disciplina más severa; la más ciega obediencia a vues-

tros jefes; en ella está la fuerza y en la fuerza la victoria que Dios prepara a la justicia.

Generales, jefes y oficiales, voluntarios y soldados; estoy agradecido a vuestros servicios relevantes y no dudéis que sabrá premiaros vuestro Rey.

JULIAN, QUE "TIES" MADRE

Así había que decirle en sus tiempos al conde Espatario, don Julián conde de Consuegra y Algeciras y Capitán General de la Frontera de Africa, para que no cayera en la tentación de abrir las puertas de la Península a los árabes. Pero había malos antecedentes:

- Witiza, el rey, cambia de costumbres y hasta se enfrenta y amenaza a la Santa Sede, Papa Constantino, con ir sobre Roma, por problemas de bodas de los clérigos, frente a los cánones que ordenan el celibato.
- Este rey, temiendo a los hijos de Chindasvinto y hermanos de Recesvinto, Teodofredo, duque de Córdoba, y Fabila, duque de Vizcaya, ordena su muerte, y perece Fabila (padre del famoso don Pelayo), y sacó los ojos a Teodofredo (padre del último rey godo, don Rodrigo).
- Don Rodrigo se apodera de Witiza y ordena que le cieguen y destierra a los hijos de éste, Ebas y Sisebuto, a la Mauritania Tingitana, ¡que gobernaba don Julián, su tío!, pues estaba casado con una hermana de Witiza. Quedaron bajo la vigilancia del conde Requila, antiguo cortesano de Witiza.
- Don Julián, como embajador godo, visitó en Damasco al Califa Ualid. Ya se amasaba la traición del desembarco en la Península.
- Don Opas, cuñado de don Julián y obispo de Toledo, crea en la Península clima de descontento contra don Rodrigo, y precisamente con motivo del primer intento de desembarco, se encontraba pacificando Pamplona, levantada por instigación de don Opas.
- El 28 de abril del año 711 desembarca Tarik con doce hombres. Le acompañaban el conde don Julián y los hijos de Witiza abrigando la idea de poner un godo de su partido en el trono de España.
- Tarik y Muza, por orden del Califa ocupan la Península y termina la monarquía goda en España.
- Nunca más se supo de don Julián. Enterrado en Africa (?), en el castillo de Loarre (Huesca) (?). Muza cayó en des-

gracia y acabó azotado en Damasco y pidiendo limosna en Arabia.

DEMONIO BUENO

Así le llamaban a Baco, porque, quitados los manteles, se daba el último trago, la espuela. La verdad es que el vino sería tinto o blanco, porque el clarete no es de mesa, por aquello de:

Clarete:

Con tu nombre de granuja,
no aparezcas por la mesa
que se bendice al comer.
Tú, en el bar, en la taberna
mojando el aperitivo.
De la mesa con manteles,
vete,
flete.

DAMA

Es muy corriente oír: La dama, la primera dama, etc.

Como en casi todo, hay opiniones sobre el origen de la palabra:

- Unos dicen que viene del hebreo "daman", que significa "callar", por eso de que las mujeres deben hablar poco en asuntos de los hombres.
- Otros afirman que dama viene del griego "damas" (por escribirlo en nuestros caracteres, como el "daman" de los hebreos), que significa mujer casada.
- Los latinos quieren que venga de "dómina" (esdrújula), señora, que "domina" (grave o llana) saben todas las razas lo que significa.
- Pero el Padre Larramendi, vasco, dice que no es necesario buscar etimologías fuera de casa, que "dama" es mujer casada ilustre, y viene del vascuence "dama, damea", que significa "es delicada", o de "damea", es dulce, sosegada, afable.

MODERNISMO

La mecanización del campo ha sustituido los arados por tractores, como se sabe. Ya en 1857, el inglés Fowler había inventado el arado de vapor.

Este Fowler no es Thomas, el del arsénico, el del "Licor de Fowler", que dicen los químicos; ni el sir John Fowler, el que proyectó y ejecutó el metropolitano de Londres, que se inauguró en 1863, además del grandioso puente de Firth of Forth.

DIBUJOS MILITARES



El Comandante de Infantería y del Servicio de Estado Mayor, Ricardo Sanfeliz Permáyer, tiene acreditada su valía artística desde hace muchos años. Las portadas y páginas de la Revista, no hay duda alguna, han llevado a todos los puntos de nuestra geografía muestra de su buen gusto como dibujante. Incluso del extranjero se nos han pedido ejemplares de sus dibujos, y las diferentes tiradas que en ocasiones ha hecho el Servicio Geográfico del Ejército de obras suyas han tenido enorme aceptación.

Sus dibujos representan tipos y escenas de milicia antigua y moderna, plenas de sabor, que mantienen la tradición entre la gente que profesamos el oficio de las armas.

De una categoría artística que no vamos a descubrir ahora, baste decir que él es también el autor de esa serie de sellos de uniformes militares españoles cuya primera emisión se ha puesto en circulación recientemente en fecha tan nostálgica como histórica ya del 17 de julio.

El pasado año plasmó con sus lápices y pinceles una serie de ellos que comprenden Infantería, la vieja Infantería del ros y la alpargata catalana, y esos modernos Infantes, que con carros y modernos medios de transporte, se lanzan, bien en paracaídas o son llevados al teatro de operaciones en masivas acciones helitransportadas. Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia de una época no muy lejana, que reflejan una estampa muy cro-

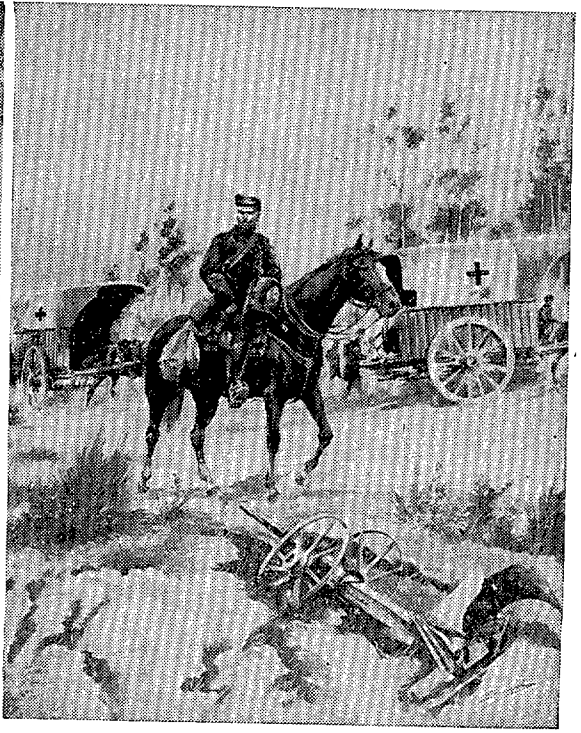
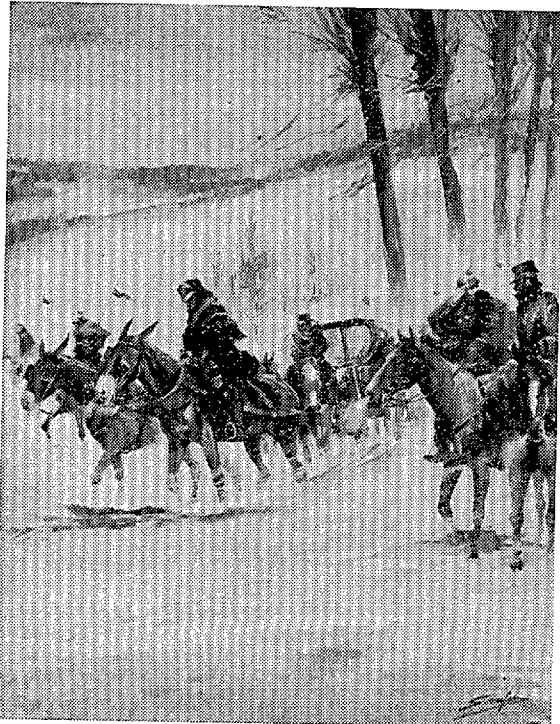
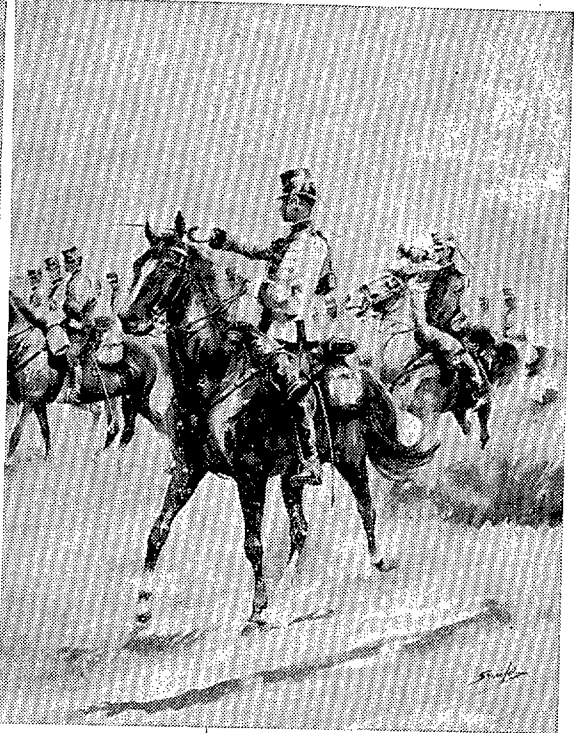
mática en la que se definen perfectamente sus imperecederas misiones.

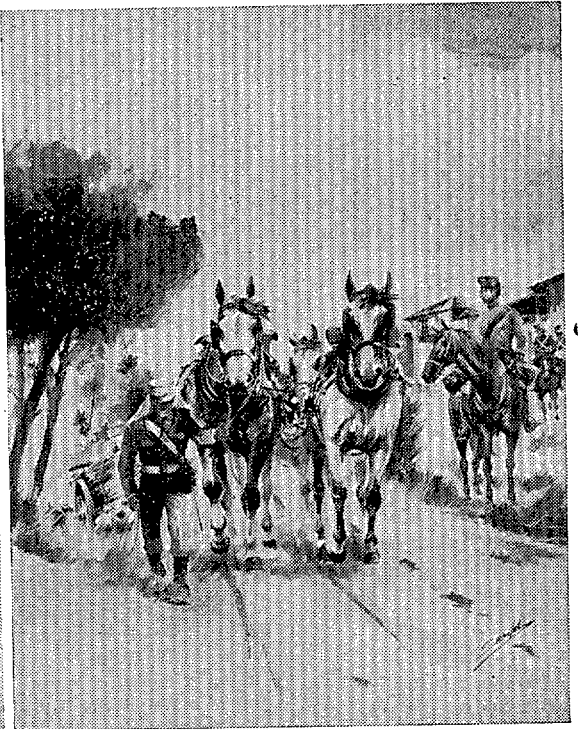
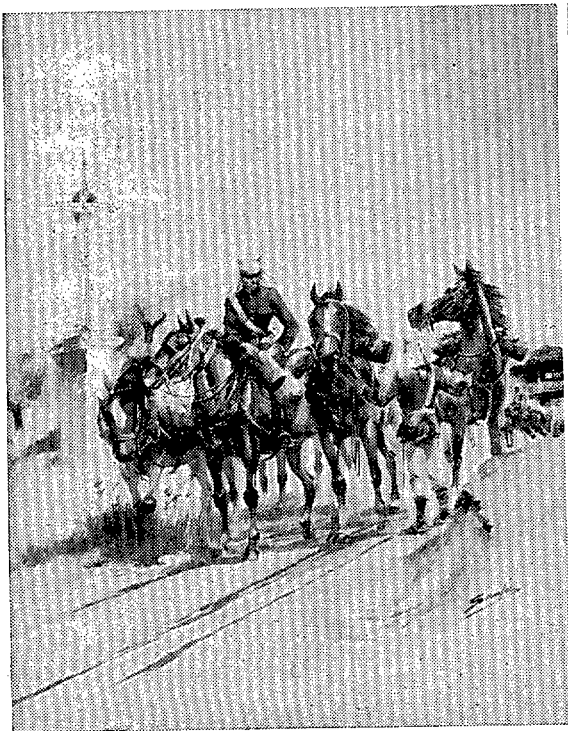
La serie que editamos el pasado año abarcaba parte de la reproducción a todo color y en tamaño de 16 x 23 de los que publicamos con estas líneas, otros dos dibujos con temas de marina y aviación que pueden servir como decoración en cualquier dependencia o en la propia casa particular, o bien como felicitación de la Pascua Militar, tradición que los profesionales de la Milicia debemos conservar a toda costa, pues representa el culto a nuestros más queridos sentimientos espirituales.

Para el presente año 1973, además de los que comprenden la serie del pasado año que ante su aceptación entusiasta hemos vuelto a reproducir, el Comandante Sanfeliz nos ha dibujado las cuatro que encabezan estas líneas y que estamos seguros serán del agrado de nuestros lectores.

Esto sí, el precio que el año pasado pudimos dar en seis pesetas, este año, debido al aumento que debidamente autorizado han tenido las Artes Gráficas, nos ha obligado, bien a nuestro pesar, a elevarlo a la cantidad de ocho pesetas.

Los pedidos, bien por series completas, bien por dibujos, podrán hacerse a la Administración de la Revista a partir de esta fecha, rogando que para la buena marcha de servir los pedidos se apresuren a comunicarlo diciendo en qué forma desean satisfacer su importe. Esto es, a reembolso o pagándolo en mano al retirar el pedido.





**Resumen de las disposiciones oficiales publicadas en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército
en el mes de septiembre de 1973**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
199	5-9-73	<i>Concursos de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes: — Nacional de Ubeda (Jaén). — Nacional de Zafra (Badajoz). — Nacional de Guadalajara.
202	8-9-73	<i>Plan de Obras.</i> —Disposiciones generales.
203	9-9-73	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Nacional de Córdoba.
205	12-9-73	<i>Escuela Politécnica Superior del Ejército.</i> —Aprobando los programas que han de regir las pruebas de Ingreso en la Escuela, para el Grupo de Ayudantes y Grupo de Auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción.
205	12-9-73	<i>Marcha a Caballo.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en la marcha a caballo, escenario Avila-Valladolid-Salamanca.
205	12-9-73	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes: — Nacional de Barcelona. — Nacional de Jaén.
209	16-9-73	<i>Uniformidad.</i> —Creando el uniforme núm. 3 bis.
212	20-9-73	<i>Sahara.</i> —Decreto 2159/1973 sobre retribuciones complementarias de las Fuerzas Armadas y Policía Armada.
213	21-9-73	<i>Remuneraciones.</i> —Decreto del Ministerio de Hacienda núm. 2172/1973 por el que se modifica el art. 4.º del Decreto 329/1967 de 23 de febrero, sobre remuneraciones de las clases de tropa y marinería enganchadas y reenganchadas de las Fuerzas Armadas.
215	23-9-73	<i>Devengos de las clases de tropa de las Unidades de la Legión, Paracaidistas y Tropas Nómadas.</i> —Decreto Ley núm. 8/1973 señalando los mismos.
215	23-9-73	<i>Escala Auxiliar.</i> —Convocando los cursos XVI y XVII de aptitud.
216	25-9-73	<i>Escala Auxiliar.</i> —Rectificando la convocatoria de los cursos de aptitud del D. O. 215.
216	25-9-73	<i>Sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1973 y agregados al mismo.</i>
216	25-9-73	<i>Raid Hípico.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Internacional de Zafra (Badajoz).
216	25-9-73	<i>Guardia Civil.</i> —Convocando el curso de aptitud para el ascenso a Jefe.
218	27-9-73	<i>Clases de tropa de la Legión, Paracaidistas y Tropas Nómadas.</i> —Orden de Subsecretaría fijando la distribución del sobrehaber diario fijado en el Decreto Ley núm. 8/1973 (D. O. núm. 215).
221	30-9-73	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Nacional de Zaragoza.

FILATELIA MILITAR

LUIS MARIA LORENTE Coronel Auditor

La entrada en servicio del primer grupo de sellos dedicados a los Uniformes Militares y de cuya serie en el número correspondiente al mes de julio, se dio la oportuna referencia, ha significado la realización de varias exposicio-

emitir el 5 de enero de 1974, se cambian las tornas y hay tres de Caballería y dos de Infantería.

* * *

De otros uniformes militares ha de hablarse en esta crónica, pues la Comunidad Británica, continuando el sistema iniciado hace más de dos años, sigue poniendo en servicio paulatinamente en distintos territorios, nuevos efectos postales, con tales motivos. Y así, para la isla de Antigua, está la siguiente composición: 1/2 centavo, Soldado del Regimiento de Infantería del Coronel Zacharia Tiffin (1701); 10 centavos, Soldado del Regimiento de Infantería número 63 (1759); 20 centavos, Oficial del Regimiento núm. 35 de Sussex (1828); 35 centavos, Soldado del 2.º Regimiento de la India Occidental (1853); y 75 centavos, Sargento del Regimiento del Príncipe de Gales también llamado Regimiento de Hertfordshire (1858). Además de la serie indicada, hay una hoja bloque, en la cual se recogen los cinco sellos que componen equélla. El sistema de estampación es el huecograbado multicolor.

En cuanto a la República Democrática del Yemen y con ocasión del quinto aniversario de



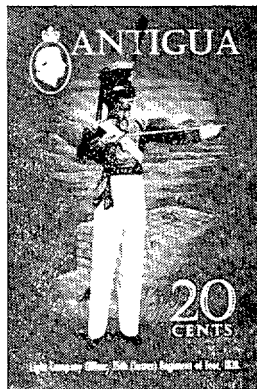
nes filatélicas, en Barcelona, Gerona y Cádiz, para las cuales, la Dirección General de Correos y Telecomunicación, concedió los correspondientes matasellos especiales, llevando cada uno de ellos, motivos distintos.

Dichas cuatro exposiciones, fueron indudables éxitos, más ha de subrayarse el especial carácter de la realizada en Gerona, pues, no se limitó a la exhibición de sellos de motivos militares, sino que también se presentaron una buena cantidad de soldados en miniatura, pues en dicha ciudad, hay una especial predilección por la fabricación y coleccionismo de soldados en madera o plomo.

Y ya que hablamos de esta serie de Uniformes Militares, ha de indicarse que la propuesta hecha por la comisión encargada de seleccionar los que han de figurar en futuros sellos de correos, consiste en los siguientes: Arcabucero ecuestre (1603), Arcabucero de Infantería (1632), Caballo Coraza (1635), Timbalero de Caballos Coraza (1677), y Mosquetero de los Tercios Morados Viejos (1694). O sea, que si en el primer grupo hubo tres uniformes de Infantería y dos de Caballería, en el segundo a



la independencia, ha hecho tres efectos postales de: 5, 20 y 65 fils, cada uno con dibujo distinto, mas referidos todos ellos a sus Fuerzas Armadas y junto al indicado trío, está una hoja bloque, cuyo valor nominal es de 125 fils.

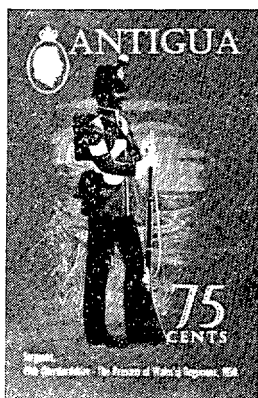


en donde están reproducidas tales tres piezas, más un dibujo en donde figura un soldado y la bandera nacional. También la estampación es en huecograbado multicolor.

* * *

La Unión Soviética, en su sistema de usar al sello de correos como elemento de propaganda, ha cuidado con especial atención, el empleo de los signos postales para enaltecer a su Ejército, Marina y Aviación, así como también para recordar los principales acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial.

A los numerosos sellos emitidos con ocasión de la misma, hay que añadir ahora, después del hecho para la Batalla de Stalingrado., uno de



4 kopeks, recordatorio del XXX aniversario de la Batalla de Kursk. En la misma, los carros de combate soviéticos tuvieron una significativa participación y así lo demuestra el dibujo de esta unidad, pues su motivo central es uno de estos carros, mientras en segundo plano figura la estrella roja de cinco puntas, insignia del Ejército soviético.

Además hay que mencionar, otro 4 kopeks, con el cual se conmemora el cincuentenario de la fundación del Club Deportivo Central del Ejército, entidad con una amplia gama de actividades y en el cual se han formado una buena cantidad de atletas con categoría internacional.

Por segunda vez en este año, Filipinas honra a uno de sus héroes de la Segunda Guerra Mundial. Ahora se trata de Josefa Llanes Escoda, mujer que desde su juventud participó activamente en las Girls Scouts. Luego, cuando Filipinas fue invadida por las tropas japonesas,



formó parte de un grupo de guerrilleros, muriendo en una acción que se desconoce y por ello, ni se sabe cuándo ocurrió ni dónde está enterrada. Se ha hecho en recuerdo de esta personalidad un 15 céntimos, en calcografía unicolor y siendo la tirada del mismo, 60.000.000 de ejemplares.



Información Bibliográfica

EDUARDO COMIN COLOMER: *El Comisariado político en la guerra española de 1936-39*. Editorial San Martín, Madrid, 1973; 202 páginas, fotos.

“Sin militares serios y de experiencia no saldremos jamás de este caos”: El caos era el que dominaba Rusia tras el derrocamiento del régimen zarista, y a él se refieren las palabras transcritas, dichas por Trotski a Lenin.

Los militares serios y de experiencia habían pertenecido, lógicamente, al Ejército del Zar y eran, también lógicamente, demasiado sospechosos. Mas por encima de todo estaba la necesidad de contar con ellos.

Algo parecido ocurre en España en el verano de 1936. Para defender la República —una República que no recordaba precisamente a la del 14 abril— hay milicianos pero también restos de unidades armadas y fuerzas de Orden Público. Las unidades milicianas apenas si tienen eficacia militar y en cuanto a las otras fuerzas su anterior problemática eficacia ha sufrido un enorme deterioro. En todo caso, en unas y otras, abundan oficiales profesionales, pero la mayoría son sospechosos de convivencia, o al menos simpatía, con el contrario. ¿Qué hacer entonces?

En realidad, lo que precisa es legalizar una situación de hecho, y es lo que hace Largo Caballero el 15 y 16 de octubre con sendas disposiciones oficiales. Los comisarios que nacen de ellas existían ya de antes, bien con ese nombre o con el de “responsables”, en las unidades anarquistas. En todo caso se trataba de hombres cuya misión era, no sólo la de vigilar a los oficiales profesionales, sino el mantener un alto nivel moral en la tropa, adoctrinándola, controlándola y dotándola de un alto espíritu revolucionario y combativo. Según el propio Largo Caballero “el comisario debía ser el vigilante, el tutor, el padrino de todos los combatientes”.

Los comisarios serían, desde luego eso, pero mucho más. Al fin y al cabo representaban un

arma política, que como tal arma podía tener fallos, entre ellos el de la propaganda partidista. En tal sentido era lógico que el Partido Comunista, que desde los comienzos de la guerra, fue el que mejor encajó el significado y transcendencia de esta institución y el que, por lo tanto, comprendió perfectamente lo que el comisario podía hacer en su labor proselitista, le utilizara en provecho propio. Y aquí aparece la “cara oculta” del comisariado.

Este libro es sólo un apunte para sucesivas investigaciones, y no parece apoyarse en bases documentadas rigurosas sino en libros y publicaciones oficiales. (Hay un error de bulto, el de suponer al alemán Gustav Regler comisario de “El Campesino” está basado en otro error, el de creer que éste mandaba nada menos que una Brigada Internacional, la XII). No obstante, creemos que la obra debe ser leída por todos.

RICHARD HUMBLE: *La flota de alta mar de Hitler*.—San Martín (Historia de la Segunda Guerra Mundial), Madrid, 1973; 160 páginas, fotos y croquis.

Cuando Barrie Pitt prologa este libro, da a su introducción un título sumamente elocuente: “El poder olvidado. Hitler, era una “mentalidad terrestre”, capaz de valorar debidamente la *Wenrmacht*, o Ejército, y la *Luftwaffe*, o Aviación, pero no *Kriegsmarine*, o Marina de Guerra. De ahí que su estudio, y necesariamente su ponderación, sea un acto de justicia histórica. Porque la verdad es que la Marina del III Reich luchó siempre en tremenda inferioridad de condiciones, pero siempre también con suma eficacia y heroísmo sin par.

Cuando estalló la II Guerra Mundial, esa Marina carecía de potencial necesario. Además la situación de Alemania desde el punto de vista de la estrategia naval era pésima, si bien tal inferioridad se alivió de modo notable tras la gran batalla de Francia.

La voluntad del enemigo, aquí principalmente el Almirantazgo inglés, trató de embotellar a los buques alemanes en el mar Báltico, pero la Kriesgmarine se burló de esta prohibición una y otra vez, hasta que, privada de cobertura aérea y de espacio naval en que moverse, fue sometida a una concienzuda e individual caza de buque tras buque, los cuales sucumbieron siempre con honor y a veces con cantos de epopeya.

El gran Almirante Raeder, el crucero *Gneisenau*, los acorazados *Bismarck*, los acorazados de bolsillo *Graf Spee*, *Deutschland*, *Admiral Scheer*, el fjord de Narvik, el puerto de Scapa Flow, Karl Doenitz, sucesor de Raeder, el Tirpitz, "Rey solitario del Norte", y los submarinos enanos... son otros tantos nombres que no deben ser olvidados, como hitos de una fuerza que luchó en vanguardia, a pecho descubierta, frente a la adversidad, prodigando los máximos sacrificios.

ANDRE GAVET: *El Arte de Mandar*.—Biblioteca del Oficial, Santiago de Chile, 1973; 156 páginas.

La conocida obra del Capitán francés André Gavet ha sido traducida al castellano por la Sección de Publicaciones del Estado Mayor General del Ejército chileno.

El estudio se divide en dos partes. La primera, de carácter experimental, es un examen directo de las propiedades del mando, según observaciones que todo Oficial tiene ocasión de hacer en el ejercicio de sus funciones. La segunda parte coordina las nociones así adquiridas, reconstituye el organismo el mando y lo muestra en su funcionamiento.

El espíritu que inspira las dos partes de la obra se basa en los siguientes puntos básicos: la función del Ejército responde a una necesidad nacional, y el ser soldado constituye una obligación cívica para con la nación; la disciplina no es servilismo sino deber del hombre libre; la subordinación, este mismo deber, libérrimamente aceptado; el oficial es un maestro ejemplar y autorizado, con autoridad legítima y moral; la represión no tiene otro objeto que encauzar en la práctica el deber de los soldados, etc., etc.